

Propuesta para complementar el Seminario de Antropología de la Acción Directiva de la Maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas de la Universidad de La Sabana

Investigador

José Alejandro Molano Bello

Universidad de La Sabana

Facultad de Educación

Maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas

Chía, 2023

Propuesta para complementar el Seminario de Antropología de la Acción Directiva de la Maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas de la Universidad de La Sabana

Investigador

José Alejandro Molano Bello

Teólogo

Asesor

Mg. Tyrone Vargas Moreno

Universidad de La Sabana

Facultad de Educación

Maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas

Chía, 2023

## ACTA DE SUSTENTACIÓN



### FACULTAD DE EDUCACIÓN

### MAESTRÍA EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES

### EDUCATIVAS

### ACTA DE SUSTENTACIÓN TRABAJO DE GRADO

**Fecha: viernes, 3 de febrero de 2023 Hora:**

10:00 a. m. – 11:00 a.m.

**Lugar:** Universidad de La Sabana

**Virtual Teams Participantes:**

**Profesores:**

Francisco José Casas Restrepo – Jurado

Juan Alberto Assirio – Jurado

Tyrone Eliecer Vargas Moreno - Director de Tesis

Alexandra Patricia Pedraza - Presidente de mesa

Reunida la mesa examinadora el día viernes, 3 de febrero de 2023, constituida por los jurados que suscriben la presente acta, el estudiante expuso y sustentó el trabajo de grado titulado: **“Propuesta para complementar el seminario de Antropología de la Acción Directiva de la Maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas de la Universidad de La Sabana.”** bajo la dirección de la docente Investigador Tyrone Eliecer Vargas Moreno.

## AGRADECIMIENTOS

A Dios, gracias, gracias, gracias,

A mis padres, gracias, gracias

A mi hermana, gracias

A quienes me aprecian...

A mis tutores y docentes...

A mis apreciados compañeros...

A quienes en mi vida han aportado a mi crecimiento... Entre tantos:

Especialmente a la Comunidad Religiosa de los Padres Agustinos

(OSA: Orden de San Agustín)

...Gracias, gracias, gracias

## CONTENIDO

ACTA DE SUSTENTACIÓN .....	3
AGRADECIMIENTOS .....	5
CONTENIDO .....	6
Lista de Tablas .....	8
Lista de Figuras .....	9
Resumen .....	10
Abstract .....	11
1 Introducción .....	13
2.Planteamiento del Problema.....	16
2.1 Antecedentes .....	16
2.2 Justificación del problema.....	19
2.3 Formulación del problema.....	21
2.4 Objetivo general. ....	22
2.5 Objetivos específicos.....	22
3 Marco Teórico .....	23
Justificación de la modalidad en que se desarrollará el programa .....	23
Educación virtual.....	42
3.4 Metodología.....	55

3.4.1 Tipo de investigación .....	55
3.4.2 Enfoque .....	55
3.4.3 Alcance.....	57
3.4.3 Población y muestra .....	57
3.4.4 Diseño.....	58
3.4.5 Instrumentos de recolección de información.....	59
4. ANÁLISIS DOCUMENTAL .....	61
Propuesta del contenido del curso .....	82
Propuesta virtual (E-Learning).....	83
5. CONCLUSIONES DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL.....	91
6. PROPUESTA.....	94
REFERENCIAS.....	210

**LISTA DE TABLAS**

Tabla 1 Participación de la oferta académica por modalidad en Colombia.....	23
Tabla 2 Relación de algunos departamentos en relación a las matrículas .....	27
Tabla 3 Posibilidades de verbos acorde a la taxonomía de Bloom.....	39
Tabla 4 Curso en Modalidad Virtual para Directivos de Instituciones Educativas .....	83
TABLA 5 Filosofía de la educación .....	84
Tabla 6 Perfil del Directivo y sus máximas Antropológicas.....	85
Tabla 7 Diseño Curricular y Plataforma Mododle.....	87
Tabla 8 Evaluación parcial de la propuesta.....	89
Tabla 9 Propuesta detallada de la modalidad virtual .....	94

**LISTA DE FIGURAS**

Figura 1 Distribución de la oferta por departamentos colombianos .....	23
Figura 2 Indicadores básicos de TIC en hogares. ....	25
Figura 3 Velocidad de descarga promedio por estrato social (Mbps).....	28
Figura 4 . Proyecto Nacional de Fibra Óptica Municipios Beneficiados.....	29
Figura 5 Proyecto Nacional de Fibra Óptica Instituciones Públicas Beneficiadas.. .....	29
Figura 6 Municipios conectados por departamentos.....	30
Figura 7 Taxonomía revisada de Bloom .....	38
Figura 8 Etapas de pregunta. ....	40
Figura 9. Alineamiento constructivo. ....	41
Figura 10 Estrategias pedagógicas para la diversidad.....	44

## RESUMEN

El presente trabajo plantea y propone a la Maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas de Universidad de La Sabana, la elaboración y desarrollo de un aporte o complemento a su Seminario Internacional (el curso) denominado "Antropología de la Acción Directiva" propuesta expresada en tres aspectos: curricular, contenido temático y oferta virtual del curso completo. En razón de que el actual curso es sólo presencial, lo que lleva al investigador a identificar que se desaprovecha todo el potencial de las herramientas TIC ya que dichas herramientas facultan a los participantes a comprender mejor los temas tratados; además, muchos que lo estudian se encuentran lejos del campus de Chía - Cundinamarca y las TIC podrían generar espacios académicos para una mejor atención y altos niveles de comprensión de los contenidos del curso o seminario esencial de la Maestría en Dirección Educativa.

La intención de este trabajo es hacer un aporte (contenido) que, en lo operativo y en lo programático, complemente el seminario actual, con la ayuda de las herramientas tecnológicas lo que permite el aprovechamiento de los contenidos propuestos y la reorganización de algunos contenidos que permiten la expansión del conocimiento a partir de una presentación más gráfica de los contenidos, y posibilite un mayor impacto en el desarrollo de competencias de los directivos docentes que estudian la Maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas

La propuesta surge de una reflexión dada por el análisis y las clases recibidas en el seminario de Antropología de la Acción Directiva y que, a partir del cavilar sobre el material encontrado en cuatro de los cursos y gracias a la participación en los ellos, se considera que se puede ofertar en la modalidad virtual para apoyar y aportar al seminario presencial, y que sirva de soporte al docente que lo dirige, complementando con un mayor número de elementos para su desarrollo y aprehensión.

De esta manera, el directivo docente estudiante del Seminario de Antropología de la Acción Directiva vive un proceso más completo y sistemático con toda la idoneidad posible gracias a los

nuevos recursos. Con los elementos de innovación virtual aportados al curso, se buscará en el estudiante de la maestría el crecimiento académico-laboral en el ámbito principalmente antropológico directivo. Procurando, con elementos profundos pero dóciles para profesionales de las diversas ramas académicas-laborales, un conocimiento hondo y auto implicativo del ser humano y su actuar directivo. Así mismo, se procuran aportes que faciliten la comprensión de la filosofía de la educación la cual se conjuga de manera directa con el actuar humano en la Institución Educativa, en el contexto de la acción directiva según sus máximas antropológicas aplicables a su labor institucional, de manera que logren tocar e intervenir estratégicamente las estructuras educativas y sociales que experimentan sus labores diarias.

### **PALABRAS CLAVE**

Antropología de la Acción Directiva, Dirección y gestión, persona y acción humana, filosofía de la educación, perfil del directivo, máximas antropológicas, diseño curricular, plataforma virtual, curso o seminario en modalidad virtual.

### **ABSTRACT**

This paper suggests and proposes to the Master program on Direction and Educational Institution Management from La Sabena University, the development and contribution to your International Seminar (the course) called "Anthropology of Management Action".

Proposal expressed in three aspects: curriculum, thematic content and an online full course from the university and the compiler.

The proposed content and curriculum comes from a forthcoming-strategic study given by the analysis and from attending two and reflecting material in total of four courses or seminars already given semesters spent in the master's degree by different and recognized suitable teachers of the expressed area. Thanks to the participation in them and with online help, Online modality is offered to support the course and to serve as a pillar for the teacher who may well masterfully direct and with a plus of more elements the seminar.

By this way, the target teacher from the Course or Seminar on Anthropology of Management Action, experiences a more complete systemic and systematic process with all the

appropriateness possible thanks to the support material. With elements of innovation, typical of the virtual contribution, all for its academic growth in the mainly anthropological field and then in each stage of the course content (with deep but manageable elements for professionals from various academic branches that are the target of the course), looking for in them a deep and self-implicating knowledge of the human being and his act. Likewise, comprehensive contributions on the philosophy of education that is combined in human action and, finally, leading to a fuller understanding of management action and its anthropological maxims applicable to its Institutional work, in order to touch and strategically intervene in the educational and contextual structures they experience in their daily work.

### **KEY WORDS**

Anthropology of Executive, Action, Direction and management, person and human action, philosophy of education, profile of a manager, anthropological maxims, curricular design, virtual platform, course or seminar in virtual mode.

## 1 INTRODUCCIÓN

“La antropología de la acción directiva se ocupa de los rasgos característicos de la dirección de hombres. No hay dirección de cosas, las cosas se administran, se gestionan, se hacen, se consumen. Dirigir es estrictamente dirigir a hombres; es, por decirlo de alguna manera, una relación intersubjetiva: un asunto complicado, muy rico en matices ya que el ser humano también lo es. Si no se tiene en cuenta esa complejidad la dirección se hace unilateral, incide en el otro de una manera parcial y, por tanto, provoca efectos secundarios que se transforman muy fácilmente en efectos perversos”. (Polo, 1997, pág. 1)

El presente trabajo tiene como objetivo proponer la elaboración y desarrollo del curso o seminario denominado “Antropología de la Acción Directiva” como alternativa curricular de contenido y en modalidad virtual. El trabajo ofrece las temáticas que aportarán a la reflexión humana, antropológica, filosófico-educativa y directiva para el crecimiento de las instituciones educativas que son el destinatario final del actuar de cada directivo docente que realiza la maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas. Por tanto, dicho destinatario se verá provisto de elementos académicos y experiencias compartidas por docentes y pares académicos, para que, guiados por este material, busquen cambios estructurales, transversales y estratégicos de mejora continua de su labor diaria educativa, conscientes de su acción e influencia contextual, generando así diferencias estratégicas en sus realidades institucionales. He ahí la importancia del presente trabajo, lograr cambios holísticos, sistemáticos y sistémicos de gran importancia para la educación en Colombia y el mundo, por medio del impacto en personas claves en la Institución Educativa actual y en la educación en general y su repensarse y reflexionar continuo.

Es pertinente entonces señalar lo que Leonardo Polo expresa en la cita que inicia este apartado y que más autores confirman y distinguen en la educación para hoy y sus necesidades. No sólo por su importancia práctica sino principalmente ética, dada la tergiversación que puede sufrir la educación y sus destinatarios de quienes deben ser -los directivos docentes y docentes en general- los garantes de todo sentido de responsabilidad, moralidad y derecho.

El curso es construido en la plataforma virtual MOODLE y será aprovechado por su implementación en las diferentes cohortes de la maestría, y estará disponible para los estudiantes procurando beneficiarse así mismo por la retroalimentación constante de los mismos estudiantes

y, claro, de los docentes de nuestra universidad para lograr así actualizarse, ser flexible y renovarse de manera constante para los nuevos grupos y según las nuevas necesidades cambiantes de la sociedad. La finalidad del curso, por tanto, es realizar un apoyo virtual consistente, actualizado y como complemento a su desarrollo presencial, teniendo así, la oportunidad de ofrecerlo, si es necesario, sólo virtualmente para quienes no puedan asistir al Campus de la Universidad de La Sabana en Chía – Cundinamarca (Colombia).

Para el estudiante, el curso procura realizar todo un proceso y escala de crecimiento en el conocimiento directivo antropológico para lograr el mejor docente posible de quien desarrolla esta labor de liderazgo y servicio en la educación, desde elementos humanistas-antropológicos, filosóficos-educativos, y hacia una convergencia de saberes, enriquecidos estos por la Acción Directiva de la mejor versión de la persona ya que al estar centrados en el humanismo más pleno y hacia las instituciones educativas concretas, se buscará que el transformado, transforme la educación desde los lugares estratégicos y privilegiados de la Dirección Educativa siempre desde la humildad y el servicio a todos.

El seminario estará disponible principalmente desde la plataforma “MOODLE” (Modular Object-Oriented Dynamic Learning Environment) y con unos entornos de aprendizaje, tanto los posibles actualmente como en futuros complementos que se le agreguen al seminario para su innovación o actualización. Y, “disponible”, porque la Universidad de La Sabana utiliza ya la plataforma MOODLE, aprovechándola con una plataforma significativa, amable y cercana, denominada: “Virtual Sabana”.

MOODLE permite crear comunidades de aprendizaje en línea y facilita la comunicación entre profesores y alumnos (Pérez, 2016). Por tanto, es precisamente para esta labor muy útil que el sistema de gestión de recursos multifacético virtual ayude a estimular al alumno de manera apropiada, facilitando el desarrollo de todas sus potencialidades y su auto determinación, generando en el alumno la autogestión del conocimiento, responsabilidad ante él mismo, quien se observa a sí mismo y sabe que es o no responsable, generándole también la alegría y satisfacción del progreso y éxitos de sus labores cumplidas, ya que el agrado de los logros cumplidos genera también coherencia y ejemplo para sus pares académicos, laborales e institucionales. Esta labor, bien desarrollada de la modalidad virtual, no deja además de lado la compañía constante y cercana del tutor de la materia ya que, con disponibilidad en el desarrollo de tareas que desde el ambiente

virtual cada persona desarrolla a su ritmo en su propio aprendizaje, guía según los mejores parámetros e indicadores por medio de plazos fijos estipulados según los procesos evaluables pertinentes y necesarios.

En este contexto educativo virtual, actual y emergente, así como urgente en sus necesidades éticas ante la validación y calidad que se requieren y donde el estudiante desempeña un papel tan importante en el desarrollo cualificado de toma de decisiones, tiene que ser un estudiante y un directivo desde la autogestión de conocimiento, moralidad y calidad humana, buscando en todo el crecer en la retroalimentación y en la exhortación al bien con su comunidad educativa, arriesgándose a compartir su opinión argumentada con quienes le son confiados en su labor directiva, para lo cual se prepara desde sus participaciones concretas, por ejemplo en foros, dado que allí manifiesta su conocimiento de las materias y temáticas estudiadas, logrando así discernir con versatilidad sobre toda la información disponible, y sobre la selección de lo mejor y lo más útil para su Institución Educativa y para su propia edificación ante las necesidad de su labor directiva.

Hay que distinguir también entre “el contenido del curso” y “el uso del ambiente virtual”. El primero, es donde se encontrará todo el componente temático, a saber: el crecimiento del ser humano desde lo Humanista, lo Educativo-Filosófico y lo Antropológico-directivo. Todo esto orientado hacia la Acción Directiva ideal, ética y encaminada al servicio humilde-consistente desde el liderazgo cordial y compasivo. Luego, lo segundo, es la estructuración del ambiente virtual que contiene las herramientas y medios para el aprendizaje del estudiante del seminario.

Esta investigación está constituida en las siguientes fases: definición del problema, elaboración del marco teórico, elección del diseño, desarrollo de la investigación. La estructura de la investigación inicia con el análisis de la situación y la definición del problema “educativo”. Desde el marco teórico se revisa, evalúa y analiza la relación entre la teoría y la intervención en la práctica directiva; le sigue la elección del diseño metodológico y la implementación del método elegido y la recogida de la información. El proceso de investigación se desarrolla con ciclos continuos de revisión, validación, análisis y rediseño generando así una propuesta pertinente para sus destinatarios: las instituciones educativas y los estudiantes, donde se esperan cambios significativos y reales, como necesarios y genuinos, de parte de los directivos.

## **2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **2.1 Antecedentes**

Dentro de la formación académica la Universidad de La Sabana plantea la misión de “formar profesionales en filosofía y ciencias humanas con inspiración cristiana del hombre y el mundo, mediante la docencia, la investigación y la proyección social con enfoque integral y multidisciplinar” lo cual implica que el desarrollo del conocimiento responde a políticas claras en donde los profesionales allí formados responden a las necesidades del país, de la sociedad y de su entorno. Con base en lo anterior se hace necesario realizar una revisión de los seminarios impartidos con el fin de comprender su verdadero alcance ya que ellos deben impulsar el pensamiento crítico y lógico del estudiante y permitir el manejo de los conceptos y la praxis que le permitan solucionar problemas de su diario vivir.

Con la implementación de la Ley 30 de 1992, por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior en Colombia, promulgada por el Ministerio de Educación Nacional, la cual busca que los centros educativos estén a la vanguardia en tema de innovación, tecnología y creatividad implica que la Universidad de La Sabana no sea ajena y por ello se deben revisar constantemente los contenidos programáticos e impulsar los componentes de innovación como acción generadora de cambio y la aplicación de los medios tecnológicos para fortalecer el aprendizaje del estudiante.

Siendo consecuentes con los problemas de la Educación Colombiana se implementa la Ley 1740 de 2014 (MEN, 2014) donde se regula la inspección y vigilancia de la educación superior y con ello se busca que las instituciones de educación superior se encuentren en procesos de mejoramiento de la calidad lo que mejora los aprendizajes significativos y potencializa el quehacer profesional, además, compromete a las partes involucradas en el ejercicio educativo a que se establezca una veeduría orientada a la inspección y vigilancia de la educación superior, para garantizar la calidad, el cumplimiento de sus fines, la mejor formación ética, intelectual y física de los educandos y la adecuada prestación del servicio.

Con base en lo anterior, esta investigación plantea que existe la necesidad de evaluar los contenidos del seminario Antropología de la Acción Directiva de la Maestría en Dirección y

Gestión de Instituciones Educativas impartida por la Universidad de La Sabana con el propósito de actualizar sus contenidos y, además pone de manifiesto la necesidad de proponer la utilización de elementos tecnológicos que permitan mejorar la estructuración teórico práctica ya que dichas tecnologías permiten romper las barreras espaciales y temporales, ya que al estar sumergida en un entorno virtual facilitará la accesibilidad al seminario y logrará cumplir los objetivos propuestos para el programa.

Un vuelco que ha tenido la formación académica es la necesidad imperiosa de llevar el conocimiento a lugares distantes, y tratándose de la Maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas es un gran paso comprender que la formación se puede desarrollar en tiempos sincrónicos como asincrónicos lo que permitiría un mayor rango de efectividad y de conocimiento.

El artículo 6 de la Ley 30 de 1992 (Min Educación, 1992) dispone como objetivos de la educación superior y de sus instituciones "prestar a la comunidad un servicio con calidad, el cual hace referencia a los resultados académicos". Desde esta óptica las instituciones de educación superior y todas aquellas habilitadas por la ley para la oferta y desarrollo de programas de educación superior deben replantear su quehacer ya que la educación y los modelos pedagógicos han migrado hacia los elementos tecnológicos. El Ministerio de las TIC afirma que: "La ausencia que se evidencia en la formación superior y principalmente en la maestría" hace necesario que el profesional utilice los elementos de la Ley 1341 de 2009 y lo expresado en el artículo 6 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC, 2009) en donde se definen las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), como "el conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios; que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como: voz, datos, texto, video e imágenes". Dichas herramientas se hacen indispensables para el candidato a maestría ya que el bajo nivel de formación en ellas lo dejaría en desventaja frente a otros profesionales, ello se debe tener en cuenta para las futuras generaciones de la maestría.

La implementación del Decreto 1330 de 2019, el Ministerio de Educación Nacional (Min Educación, 2018) identificó la necesidad de desarrollar un proceso de construcción de una visión conjunta de calidad de la educación superior, a través de ejercicios participativos de reflexión con diferentes actores del sector, con el ánimo de recoger sus observaciones, inquietudes y necesidades

para definir las estrategias tendientes a la construcción de parámetros técnicos de regulación del sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior, mediante los talleres denominados "Calidad ES de Todos" realizados desde el mes de septiembre de 2018 hasta marzo de 2019, de los cuales se extrajo la necesidad de actualizar los programas de las asignaturas y colocar como prioridad la utilización de las TIC en dichos procesos académicos. "Se identificó como una falencia de la Universidad de La Sabana en los programas de maestría que se carecía de dicha herramienta en la parte formativa" (Agudelo 2016), lo que impulsó la construcción de esta propuesta investigativa

En el literal (c), del artículo 6 de la Ley 30 de 1992, (Min Educación, 2022) se expresa que "las instituciones deben prestar a la comunidad un servicio con calidad, el cual hace referencia a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional, a las dimensiones cualitativas y cuantitativas del mismo y a las condiciones en que se desarrolla cada institución", ello con el fin de promover aspectos como la equidad, eficiencia, eficacia, regionalización, inclusión, movilidad de pensamiento y articulación entre diferentes áreas del conocimiento.

De acuerdo con las dinámicas globales de la educación superior se requiere una normatividad que reconozca la diversidad de oferta y demanda de programas, de niveles de formación, de modalidades (presencial, a distancia, virtual, dual u otros desarrollos que combinen e integren las anteriores modalidades) y de metodologías. Lo anterior con el fin de fortalecer el sistema de aseguramiento de la calidad desde una perspectiva dinámica como se requiere en la educación superior. Sin duda la Universidad de La Sabana, y la Maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas, deben liderar los procesos de cambio para el aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior que se centra en la evaluación de capacidades y procesos de las instituciones y de los programas, lo que conlleva a fortalecer e integrar los resultados académicos que incorporan los resultados de aprendizaje de los estudiantes y de los avances en las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión de las instituciones, de tal forma que evidencie la integralidad, diversidad y compromiso con la calidad.

## 2.2 Justificación del problema

La Universidad de la Sabana cuenta con un gran reconocimiento de su calidad educativa y de su compromiso en la formación integral de los profesionales que allí cursan sus carreras de maestría. Mas, para poder cumplir con las exigencias de Calidad educativa, los programas de profundización deben estar en un proceso de renovación constante en donde se involucre, no solo el contenido de la asignatura, sino que también las herramientas tecnológicas de vanguardia que pueden fortalecer los aprendizajes significativos.

Siendo la maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas una piedra angular en la formación de los profesionales directivos es necesario señalar que: “las instituciones educativas necesitan directivos líderes, con cualidades personales y competencias directivas fundamentadas en el conocimiento profundo de la organización objeto de su acción y con una clara comprensión de los contextos educativos complejos y cambiantes (PEP 2022), además, la Universidad de la Sabana fundamenta su acción formativa en un enfoque antropológico de las organizaciones y aborda la educación como una institución profundamente autónoma, formadora y humanista. Dicho enfoque antropológico debe ser evaluado constantemente con el fin de ser un elemento diferenciador en los procesos educativos y directivos.

Desde el Aseguramiento de la Calidad Educativa (Min Educación, 2019) los programas de maestría tienen como propósito ampliar y desarrollar los conocimientos, actitudes y habilidades para la solución de problemas disciplinares, interdisciplinarios o profesionales y/o dotar a la persona de los instrumentos básicos que la habilitan como investigador. Para cumplir con dicho propósito, según la normatividad vigente, los programas de maestría podrán ser de profundización o investigación. Desde los elementos del Decreto 1330 de 2019 la Universidad de La Sabana ofrece elementos de profundización e investigación que son vitales para la construcción de un pensamiento crítico, filosófico y humano. Para el MEN en los lineamientos de la acreditación para los postgrados se establecen que “Dentro de la categoría de profundización se propende por el desarrollo avanzado de conocimientos, actitudes y habilidades que permitan la solución de problemas o el análisis de situaciones particulares de carácter disciplinar, interdisciplinario o profesional, por medio de la asimilación o apropiación de saberes, metodologías y, según el caso, desarrollos científicos, tecnológicos, artísticos o culturales (MEN 2013 pg. 23)”. Para optar al título del programa de maestría en profundización, el estudiante podrá cumplir con lo establecido

por la institución como opción de grado, mediante un trabajo de investigación que podrá ser en forma de estudio de caso, la solución de un problema concreto o el análisis de una situación particular, o aquello que la institución defina como suficiente para la obtención del título.

Actualmente, la maestría refuerza el punto de vista de la investigación que procura por el desarrollo de conocimientos, actitudes y habilidades científicas y una formación avanzada en investigación, innovación o creación que genere nuevos conocimientos, procesos y productos tecnológicos u obras o interpretaciones artísticas de interés cultural, según el caso. El trabajo de investigación resultado del proceso formativo debe evidenciar las competencias científicas, disciplinares o creativas propias del investigador, del creador o del intérprete artístico, de acuerdo con lo contemplado en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología (Minciencias 2022).

La gestión adecuada del capital humano profesionalizado es un gran desafío para las empresas porque sin una gestión eficaz de la fuerza laboral en las empresas, incluso los mejores profesionales pueden desempeñarse por debajo de las expectativas. Cada vez son más las instituciones que creen que para ser más eficaces hay que cuidar cada etapa por la que pasa un profesional en su proceso de formación permanente y continuo. Es por esto por lo que la Maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas de la Universidad de La Sabana, pretende contar con un desarrollo académico centrado en el capital humano, sin dejar de lado los procesos de las instituciones.

Uno de los principales factores diferenciadores de la Maestría está relacionado en el desarrollo del pensamiento crítico orientado a la búsqueda de saberes que orientan un proceso de cambio. La formación de dicho pensamiento obliga a la formación de un profesional centrado en tres principios básicos: el primero hace referencia a SER el cual es la piedra angular en la manera en que se conforman los componentes de la existencia humana, aquí el profesional de maestría debe cuestionar su papel como individuo y como parte de un grupo social, es en este principio que se inicia el proceso de cambio dentro del ser individual y posteriormente del ser social. No es ajeno el desarrollo del SER individual que puede dar soluciones al SER social con un criterio más amplio y de transformación real. El segundo componente diferenciador hace referencia al desarrollo del pensamiento el cual se vuelve componente fundamental en la transformación del ser individual, la potencialización del pensamiento se basa en el cambio de lo hipotético deductivo al pensamiento crítico centrado en soluciones, ello implica que desde el pensamiento Socrático se debe establecer

una Mayéutica Crítica con el fin de que la forma en que se piense sea motor las acciones diarias con un componente ético, razón por la cual se considera necesario ajustar el programa a nivel de algunos contenidos que lo vuelven más pertinente y actual. El desarrollo de la antropología de la acción es, sin duda, lo que explica el quehacer del director de las Instituciones Educativas y le brinda herramientas fáciles que permiten la construcción de una nueva institución basada en el desarrollo de los componentes de liderazgo y fortalecimiento de competencias. Y por último, el egresado tendrá claros los principios del HACER, ya que la exposición a entornos reales con materias teórico-prácticas le brinda la perspectiva y habilidades necesarias en la implementación de la normatividad, ya no como letra muerta sino en total sinergia con la necesidad y el mejoramiento continuo de la producción, la calidad y la relación entre los diferentes actores que participan en el proceso, lo cual lleva a proponer que entre las metodologías se le dé mayor relevancia a actividades de reflexión sobre las prácticas de los estudiantes y a la producción de propuestas que, con base en el nuevo conocimiento teórico, puedan ser más eficaces en su gestionar directivo.

La construcción del SER, el cambio en la percepción e interpretación de la realidad que establece una forma de PENSAR en el egresado y el saber HACER les permite a los estudiantes de la maestría de Dirección y Gestión de Instituciones Educativas conformar una triada que les permite visualizar los diferentes componentes de su actividad con unos nuevos principios de equilibrio, ética y responsabilidad social contextual.

### **2.3 Formulación del problema**

Una de las necesidades sentidas de los programas de maestría y en especial el de Dirección y Gestión de Instituciones Educativas es el Aseguramiento de la Calidad, aspecto que siempre se está transformando por la dinámica social, las cuales son un indicador de transformación y ello establece que cambian las necesidades de formación del nuevo profesional para que dé respuesta eficaz y eficiente a problemas actuales. Sin duda, los cambios en las dinámicas sociales orientan los programas de formación, lo que obliga a la actualización permanente de los contenidos programáticos y en especial en las asignaturas que son base de la formación profesional. Debido a lo anterior el presente estudio propone un ajuste en el diseño del seminario de Antropología de la Acción Directiva, que mejore su impacto en los aprendizajes y en las prácticas profesionales de

los participantes, ya que dentro de la malla curricular esta asignatura adquiere una importancia significativa debido a que establece las bases para la formación del “nuevo profesional”. Debido a lo anterior la pregunta problema será:

¿Cómo aplicar elementos del diseño de módulos virtuales en la asignatura de “Antropología de la Acción Directiva” y cómo actualizar el plan de contenidos para que, en conjunto, se constituyan en estrategias que mejoren el entorno educativo y potencien el aprendizaje del candidato a magíster en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas de la Universidad de La Sabana?

#### **2.4 Objetivo general.**

Proponer un nuevo diseño para el seminario de Antropología de la Acción Directiva que ofrezca la opción de ser tomado en forma virtual o presencial y que tenga una nueva estructura temática para mejorar su eficacia académica.

#### **2.5 Objetivos específicos**

**2.5.1** Proponer estrategias documentales (virtuales) que permitan al estudiante la construcción de aprendizajes de los contenidos sugeridos para que puedan fortalecer las habilidades propias que debe tener el directivo docente, especialmente manejando las temáticas del seminario de “Antropología de la Acción Directiva” de la Maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas de la Universidad de La Sabana.

**2.5.2** Identificar los principios de diseño en modalidad virtual en el área de la antropología directiva que faciliten la participación y permanencia de nuevos estudiantes en la Maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas.

**2.5.3** Evaluar el curso de manera que se permita una réplica del estudiante candidato a magister para que así se edifique-actualice de modo constante el curso y su fuerza en el proceso educativo que presta a la Universidad.

### 3 MARCO TEÓRICO

#### Justificación de la modalidad en que se desarrollará el programa

De acuerdo con la información actual vigente -Sistema Nacional de Información para la Educación Superior SNIES-, Colombia tiene activos 7.784 pregrados y 7.223 posgrados en todo el territorio, distribuidos por modalidad así:

Tabla 1. Participación de la oferta académica por modalidad en Colombia

	PREGRADOS	PARTICIPACIÓN	POSGRADOS	PARTICIPACIÓN
<b>PRESENCIAL</b>	6.862	88%	6.488	90%
<b>DISTANCIA</b>	351	5%	168	2%
<b>VIRTUAL</b>	571	7%	567	8%
<b>TOTAL</b>	7.784	100%	7.223	100%

Fuente: SNIES. Fecha de consulta julio de 2022

Los 15.007 programas académicos activos a la fecha son ofertados por IES de carácter privado en un 60,60% (9.004) y por IES de carácter público en un 39,40% (5.913), y la distribución departamental de la oferta se concentra mayoritariamente en 10 de los 32 departamentos del país, como se presenta a continuación:

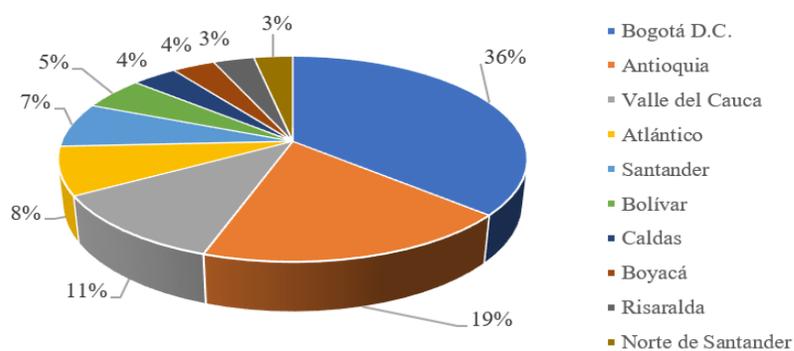


Figura 1. Distribución de la oferta por departamentos colombianos Fuente: Elaboración propia con cifras del SNIES. Julio de 2022

De las anteriores estadísticas se concluye que la oferta en el país es mayoritariamente presencial y concentrada en solo el 30% del territorio colombiano. Situación compleja si se tiene

en cuenta que Colombia aspira a ser la más educada a 2030. Según el Consejo Privado de Competitividad (CPC-INC 2022), la tasa de cobertura bruta en educación superior en el país (55%) es similar al promedio de América Latina, pero se encuentra 20 puntos porcentuales por debajo del promedio de las economías de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos - OCDE, aunque ese mismo organismo indicó que la matrícula en programas de pregrado y posgrado ha progresado, aún es bajo el nivel de vinculación (39,7 en 2019 frente a 40% en 2020).

La modalidad virtual presenta un panorama alentador para una economía como la colombiana, y se ha convertido en la mejor opción en muchos de los sectores económicos del país, prueba de ello es el crecimiento vertiginoso de las matrículas bajo esta modalidad y la adopción del teletrabajo en las empresas como respuesta a la crisis sanitaria mundial ocasionada por el COVID – 19 donde, sin duda, el mismo potenció el crecimiento en la virtualidad de manera obligada en cierto modo dada la urgencia de seguir con las actividades académicas, entre muchas otras.

Adicionalmente, los esfuerzos realizados desde el Ministerio de las Telecomunicaciones en materia de conectividad y cobertura han sido notables, con evoluciones y avances que venían presentándose incluso desde antes de la llegada del COVID – 19. Colombia cerró el segundo trimestre del 2022 con cifras positivas en materia de conectividad; según el último Boletín TIC el país cuenta hoy con más de 8,4 millones de accesos fijos a internet, 800 mil accesos más que los registrados en el mismo periodo de 2020. El mismo informe muestra que todos los estratos socioeconómicos aumentaron su velocidad de descarga de internet fijo en el último año, pasando de 27,1 a 91 Mbps, lo cual les permite tener una experiencia más positiva del consumo de contenidos en línea. (Min Tic, 2022)

Por su parte, cifras del DANE en materia de cobertura y conectividad muestran el avance a nivel país en algunos de los indicadores considerados claves en este rubro como se presenta a continuación:

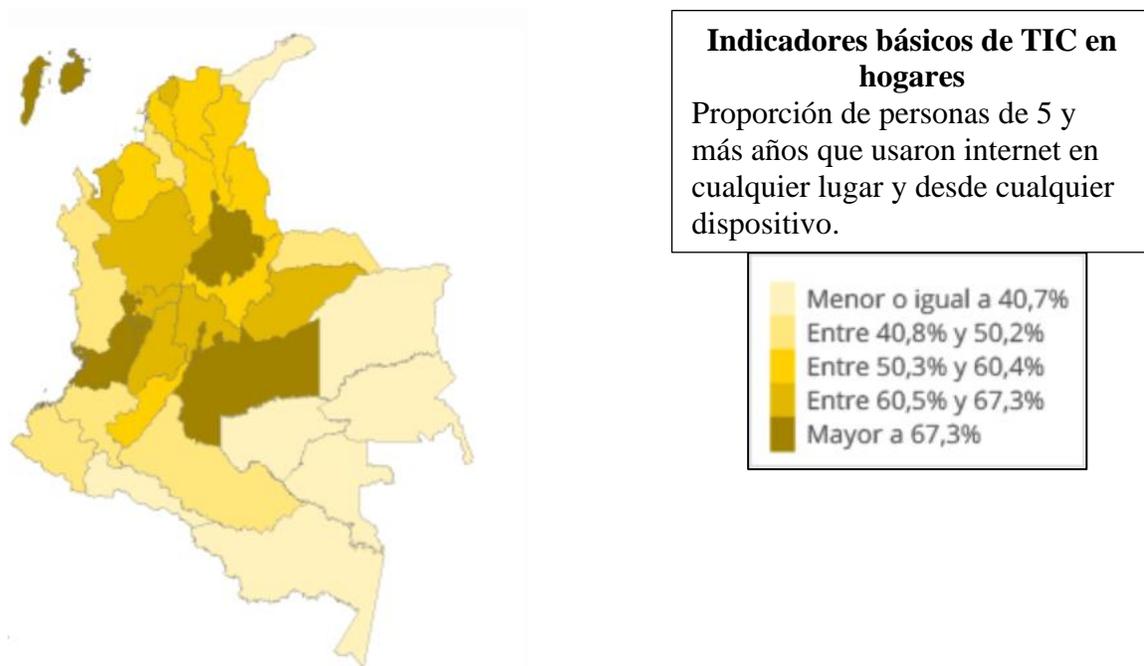


Figura 2. Indicadores básicos de TIC en hogares. Fuente: DANE 2018, consultado en marzo de 2022.

Los esfuerzos a nivel país en materia de conectividad han sido grandes, la inversión en recursos ha sido fuerte (\$3.133 millones en inversión para 2022) y los beneficiados miles (16,43% en accesos fijos a internet, lo que equivale a 33 mil nuevos accesos en 2022), razones suficientes para apostarle a la virtualidad como vehículo de transformación social, cultural y económica del país aspecto que tributa de manera directa a la pertinencia y viabilidad de la modalidad de formación propuesta para en la presenta investigación que beneficia a la Maestría de Dirección y Gestión de Instituciones Educativas (Min Tic, julio 2022).

Dentro del Proyecto educativo de la Universidad de La Sabana se establece que: “La proyección de la Universidad de La Sabana es seguir beneficiando a más colombianos con programas de formación pertinentes y de calidad. Para esto, la meta es aumentar la oferta de programas de pregrado y posgrado en distintas áreas de conocimiento (PEI, 2022)”. La Universidad de La Sabana desea reivindicar su criterio sobre este aspecto de la vida universitaria. La institución se proyecta en el mediano plazo como líder en la formación virtual y referente en los procesos educativos que se apoyan en el uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones en Colombia y en la región con sólidos lazos internacionales, emprendimiento, vocación investigativa y calidad de sus programas. (Mendoza, 2004)

Al establecer la necesidad de los componentes de TIC y educación virtual se hace necesario un modelo pedagógico diferenciador, que responde a las necesidades de los programas y a la modalidad virtual con la mediación tecnológica de las TIC, asegurando la calidad en la formación en todos sus componentes tanto disciplinares, aplicados y prácticos y transversales, entre otros. El Modelo de Aprendizaje Social constituye un método de aprendizaje que ha sido validado y mejorado constantemente con los procesos de investigación educativa, el cual, a través de ambientes virtuales propicios para promover el aprendizaje autorregulado, desarrolla el pensamiento crítico y los procesos de construcción colaborativa (Francisco, J. 2012).

El seminario de Antropología de la Acción Directiva en modalidad virtual permite que, a través del uso de las TIC y de la articulación con el proyecto educativo actual, el estudiante candidato a magíster pueda desarrollar en mayor grado habilidades relacionadas con el descubrimiento de información y la aplicación de nuevo conocimiento en la solución de las problemáticas actuales en el área de la dirección y gestión de instituciones educativas, a través de la mediación tecnológica de las TIC.

La flexibilidad del modelo pedagógico permite que se puedan superar las barreras de espacio y tiempo en la educación a la vez que se hace frente a la dinámica globalizada en la que están inmersas las empresas y la necesidad de actualizarse y estar a la vanguardia del mercado, y en el uso de las tecnologías de la información, con lo cual se pone de manifiesto la pertinencia y justificación de la modalidad virtual del programa en concordancia con la naturaleza disciplinar del mismo, la incorporación tecnológica propuesta, la cual ha sido probada y validada a través de los años, de los programas existentes a nivel global y del auge de la formación virtual en contextos nacionales e internacionales, teniendo en cuenta que en la universidad las tecnologías son mediadores del proceso formativo y que se evita caer en el tecno centrismo (Universidad de La Sabana, Forum e-learning, 2022).

Por otro lado, la educación superior en Colombia enfrenta grandes desafíos que son abordados de forma coherente con políticas económicas y sociales establecidas en el Consejo Nacional de Política Económica y Social -CONPES-, dichos desafíos obligan a cambios en los paradigmas educativos que establecen variantes en la concepción de la educación superior; entre esos nuevos paradigmas se destaca la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la calidad de las instituciones que brindan los centros educativos. Aunque el número de estudiantes

matriculados ha aumentado significativamente en las últimas dos décadas, especialmente en tecnología y formación técnica, a escala internacional, la cobertura sigue siendo baja, no más del 50% (Boletín Tic, 2022). Por otro lado, la calidad de los sistemas de educación superior en Colombia es desigual (89 de 298 cuentan con registro de alta calidad. MEN-CNA, Septiembre 2022). Además, no existe un vínculo claro entre las necesidades del sector productivo y la formación profesional, lo que constituye una limitante para el desarrollo económico del país (QS Graduate Employability 2022).

Los recursos tecnológicos facilitan el acceso a una oferta académica de calidad ya que traspasan los límites espaciales y temporales, de esta forma se puede generar una oferta académica que se ajuste a las condiciones y necesidades propias de cada estudiante de acuerdo a su región o nivel académico y aprovechar la interconectividad que ofrecen estos medios para desarrollar un trabajo colaborativo y de profundidad entre los estudiantes generando una comunidad que permita la construcción del conocimiento.

De allí que la modalidad virtual se posicione como un escenario participativo en donde se mejoran los procesos de aprendizaje, el crecimiento personal y el desarrollo de un pensamiento crítico a partir del manejo de las redes y plataformas tecnológicas ya que esto facilita la interrelación entre el conocimiento los estudiantes y la comunidad.

Para el año 2.021 se presentaron un total de matrículas similar al 2.022 y las matrículas conectadas (por algún medio virtual) a lo largo del año fueron del 54,1 % logrando una cobertura por encima del 50 %

Tabla 2. Relación de algunos departamentos en relación a las matrículas y la conectividad

Departamento	Total matrículas	Matrículas conectadas	Porcentaje conectado
Amazonas	21.131	10.176	48,00%
Arauca	68.833	945	1,37%
Chocó	105.667	11.621	10,99%
Casanare	58.132	2.424	4,17%
Guaviare	20.380	319	1,56%

Fuente: Oficina de Planeación MEN. 11 de diciembre de 2022.

Con base a lo anterior es importante anotar que existen zonas lejanas de la Universidad de La Sabana donde es importante tener más opciones y oferta educativa, especialmente para la Maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas y, claro, a la par se evidencia también la obligación de desarrollar políticas inclusivas desde el gobierno y rediseñarse desde las universidades para llegar a las zonas con deficiencias de conectividad.

Al término del cuarto trimestre de 2021, el total de accesos fijos a Internet en Colombia alcanzó los 8,44 millones, es decir, cerca de 610 mil nuevos accesos que los registrados en el mismo trimestre del año inmediatamente anterior, cuando se alcanzó una cifra de 7,83 millones

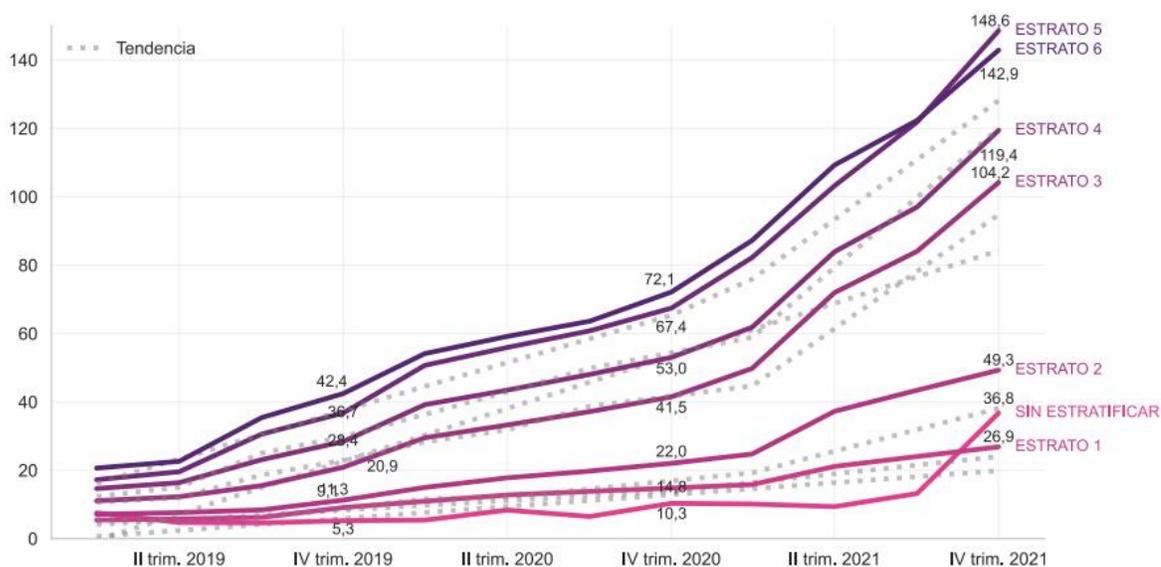


Figura 3. Velocidad de descarga promedio por Estrato social (Mbps).. Fuente: Datos reportados por los proveedores de redes y servicios a Colombia TIC.

Se evidencia que ha mejorado la velocidad de descarga promedio sin importar el estrato social, lo cual implica mayor accesibilidad a los sistemas de internet y manejo de entornos virtuales. El proyecto de conectividad denominado: “Proyecto Nacional de Conectividad de Alta Velocidad” es una apuesta de MinTic por interconectar el país a través de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). Este proyecto conecta 28 cabeceras municipales y 19 áreas no municipalizadas, ubicadas en regiones como: Orinoquia, Amazonía y Pacífico Chocoano, mediante el despliegue de redes satelitales y/o terrestres, de alta velocidad y que por sus limitaciones geográficas no fueron cubiertos por el Proyecto Nacional de Fibra Óptica.

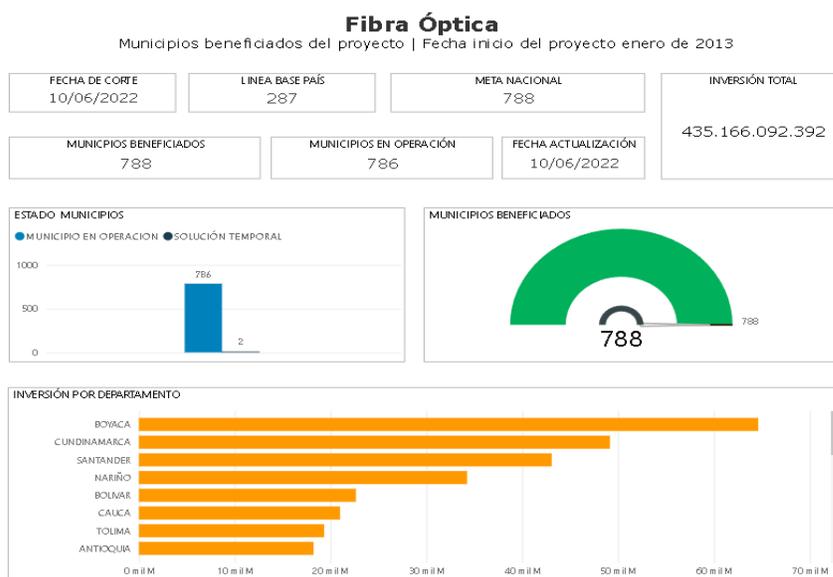


Figura 4. Proyecto Nacional de Fibra Óptica Municipios Beneficiados. Fuente: Min Tic.

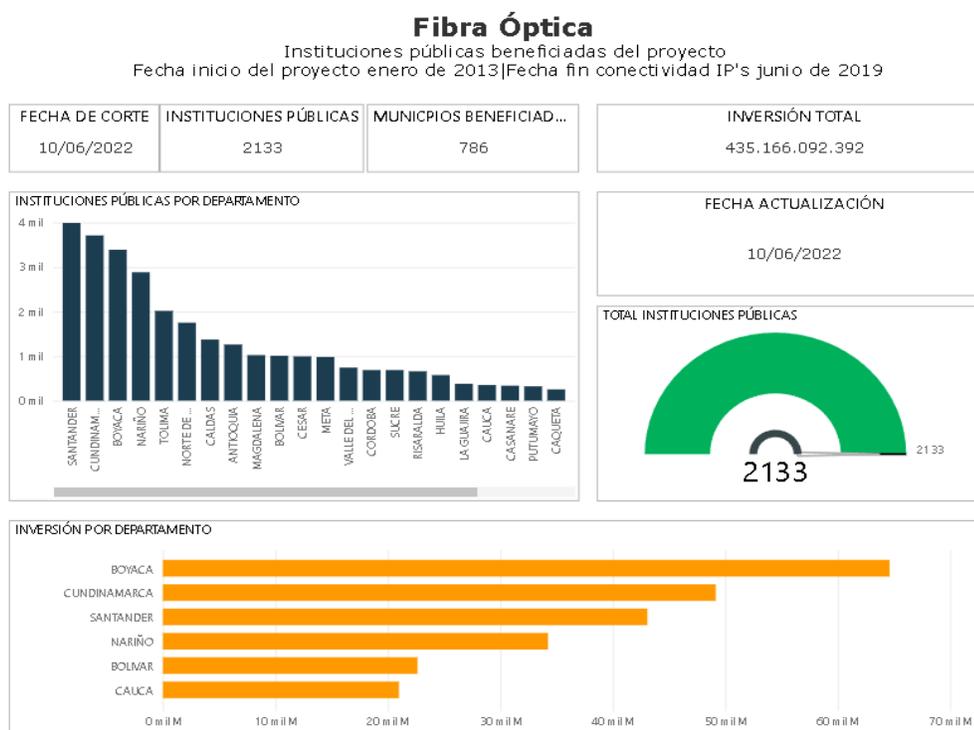


Figura 5. Proyecto Nacional de Fibra Óptica Instituciones Públicas Beneficiadas. Fuente: Min Tic.

Los esfuerzos a nivel país en materia de conectividad han sido grandes, la inversión en recursos ha sido fuerte y los beneficiados miles, razones suficientes para apostarle a la virtualidad como vehículo de transformación social, cultural y económica en un país como Colombia, que desde hace décadas ha intentado por diferentes medios ampliar la cobertura en diferentes frentes y cerrar las brechas existentes en ocasiones generadas por el conflicto armado, por la idiosincrasia de sus habitantes, su infraestructura territorial, o simplemente, porque los altos niveles de corrupción históricos han desangrado al país negándole la posibilidad de surgir como sociedad, que ahora con estos importantes avances en materia de conectividad parecen estar cada vez más al alcance de todos, y que se configuran como una responsabilidad social de parte de la Instituciones de Educación Superior el adoptar y aprovechar todos estos beneficios en pro de la educación.

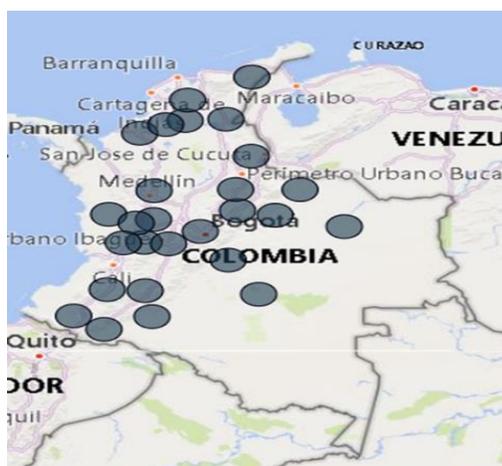


Figura 6. Municipios conectados por departamentos Proyecto Nacional de Alta Velocidad. Fuente: Min Tic.

Colombia atravesó como país un momento coyuntural ocasionado por el COVID-19 en donde, de forma intencional o sin ella, se ha visto enfrentada a cambios drásticos en su cotidianidad, obligando a sus habitantes a coexistir y convivir con una situación que para muchos puede ser vista como una oportunidad, oportunidad para reinventarse, para hacer las cosas diferentes y de mejor manera, para adoptar nuevas y mejores herramientas de estudio y trabajo, para ser resilientes y salir adelante a través de la innovación y la inventiva y para seguir viviendo a pesar de las adversidades.

Los cambios drásticos en las economías, las políticas, las tecnologías e incluso las creencias, tienen un común denominador: la necesidad de continuar y de mejorar; ni la educación

ni ningún sector de la economía se detuvo debido a la pandemia, solo cambió su accionar y forma de operar, pero continuaron y continuaran por mucho tiempo, justamente por ese deseo y necesidad de continuar y de mejorar. Es el momento, y la situación así lo ha venido ratificando, de modificar y fortalecer las formas de estudio y de trabajo, ¿qué habría sido de la humanidad en esta coyuntura sin las redes telemáticas? Sin duda, una pregunta válida y exhortativa.

Una de las principales recomendaciones del Consejo Privado de Competitividad (CPC - 2022) fue que Colombia debe: “Desarrollar una estrategia integral para atender a los jóvenes en riesgo de deserción en la educación básica y media y superior” y la modalidad virtual se convierte en una alternativa viable para todos aquellos que, por razones de tiempo y lugar, horarios, trabajos y demás no pueden acceder a la educación superior.

Por otro lado, resulta muy importante hacer referencia de un estudio realizado en la educación básica y media en Colombia acerca de la educación virtual y la accesibilidad de las TIC en el proceso. Las evaluaciones realizadas en Colombia sobre el impacto del programa Computadores Para Educar (CPE) destacan en general los efectos positivos del programa en la calidad de la educación y la permanencia. Aunque Barrera y Linden (2.009) no encontraron mayores efectos en las pruebas de lenguaje ni de matemáticas, y según los autores con ello se manifiesta: “el fracaso para incorporar los computadores en el proceso educativo”, Sánchez et al. (2.014) destacaron que el programa CPE tiene efectos positivos en la calidad de la educación ya que “los jóvenes que terminaron grado 11 en sedes con CPE por cuatro años aumentan la probabilidad de acceso a la educación superior en 12.6 % y en 21.4 % si la sede lleva ocho años con CPE”.

La evaluación del Centro Nacional de Consultoría (2014-2015) al programa Computadores Para Educar encontró que para el año del estudio la deserción escolar se redujo en un 4,3 por ciento y los estudiantes “incrementaron sus resultados en las pruebas Saber en un 10,6 por ciento, la tasa de repitencia se redujo en 3,6 por ciento (136.000 estudiantes no perdieron el año) y aumentó 7.5 por ciento el número de estudiantes que ingresaron a la educación superior (unos 25.000 jóvenes)”.

“Los procesos de cambio que ha sufrido la humanidad durante estos dos años de pandemia establecen nuevos paradigmas para los procesos educativos y para el desarrollo de la economía mundial, es así como se establecen nuevos principios de formación basados en la educación a distancia, sincrónica y asincrónica, que permiten generar nuevos líderes en los campos de la

innovación, creatividad, desarrollo, sostenibilidad y sistemas de gestión (NU CEPAL · 2020 pg 21).

Los nuevos paradigmas de la educación y del desarrollo económico, al generar un ejercicio reflexivo y crítico referente a los nuevos principios de la educación permiten el desarrollo global tanto de las regiones como de las naciones del mundo, es por ello que uno de los compromisos más fuertes es el diseño de especializaciones modulares que puedan ser ajustadas a los diferentes campos de acción, ya sea local o internacional, fomentando el desarrollo sostenible y el pensamiento crítico tanto de las organizaciones como de los especialistas.

La docencia juega un papel fundamental en la formación de los nuevos especialistas ya que es el docente quien forma, y permite así, construir un conocimiento social que le reconozca transformar la realidad no solo de la organización sino de los miembros activos de ella permitiendo la formación de un ser integral que pueda transformar la realidad nacional o internacional permitiendo que las organizaciones mantengan estándares de calidad, responsabilidad social, salud y seguridad en los trabajadores, que respete, por supuesto, el medio ambiente y permita el verdadero cambio social.

En el texto de Barragán Ocaña, (2009) “Aproximación a una taxonomía de modelos de gestión del conocimiento”, resalta una serie de actores que han impulsado la gestión del conocimiento como parte fundamental de la integralidad y menciona como McAdam & McCreedy, (1999) logran generar un primer acercamiento que permite agrupar y describir modelos relevantes de gestión del conocimiento de forma clara y accesible bajo las siguientes tres categorías:

**Modelos categóricos del conocimiento:** En este grupo se contemplan modelos cuya característica principal reside en exponer a la gestión del conocimiento bajo un enfoque esencialmente conceptual y teórico.

**Modelos de capital intelectual:** Este tipo de modelos asumen precisamente cómo el capital intelectual puede ser separado dentro de elementos humanos, del cliente, del proceso y del desarrollo, los cuales se encuentran contenidos dentro de dos principales categorías: El capital humano y el estructural / organizacional.

**Modelos socialmente contruidos:** Asumen una definición y visión más amplia del conocimiento. Estos modelos se encuentran intrínsecamente vinculados a los procesos sociales y el aprendizaje organizacional. (Pág. 70)

Otra clasificación es la que propone Rodríguez (2006) la cual se subdivide también en tres categorías como se describe a continuación:

**Almacenamiento, acceso y transferencia del conocimiento:** En este tipo de modelos frecuentemente no se distingue la diferencia entre conocimiento, información y datos; se considera al conocimiento como un ente independiente entre las personas que lo generan y lo utilizan. Estos modelos se centran en la creación de metodologías, estrategias y técnicas que permitan almacenar el conocimiento y faciliten su acceso y posterior transferencia entre los miembros de la organización. Los principales tipos de almacenamiento de conocimiento son: externo, interno estructurado e interno informal.

**Sociocultural:** Se basan en el impulso de una cultura organizacional que promueve la generación de procesos de gestión del conocimiento. Este tipo de modelos promueven cambios en la actitud, la confianza, la creatividad y la conciencia del valor del conocimiento entre los miembros de una organización, motivando así la colaboración y comunicación.

**Tecnológicos:** Este tipo de modelos se enfocan en el desarrollo y uso de sistemas informáticos (Intranet, sistemas expertos y de información, Internet, etc.), así como herramientas tecnológicas (buscadores, herramientas multimedia y de toma de decisiones) para la gestión del conocimiento. (Sunkel, G., Trucco, D., & Espejo, A. 2014. pg 15)

Finalmente, otra de las clasificaciones que se analiza dentro de este trabajo es la desarrollada por Kakabadse, Kakadse, & Kouzmin, (2003) en donde los autores proponen la siguiente tipología para modelos de gestión del conocimiento:

**Modelos filosóficos de gestión del conocimiento:** Estos se encuentran relacionados con la epistemología o la constitución del propio conocimiento. Los modelos pertenecientes a esta clasificación tratan de explicar cómo es posible obtener información a partir de la realidad social y organizacional, para lo cual se basan en tres principios: 1.- Objetivos (valores, abstracción y pensamiento); 2.- El tipo (conceptos y objetos preposicionales); 3.- La fuente del conocimiento (percepción, memoria y razón). Adicionalmente este grupo de modelos trata de explicar las

relaciones que se establecen entre el conocimiento, la certidumbre, la justificación, la causalidad, la duda y la revocación.

**Modelos cognoscitivos de gestión del conocimiento:** Están relacionados con la ciencia positivista y representan mecanismos para el entendimiento de las relaciones causa-efecto. La utilidad principal de este tipo de modelos se encuentra enfocada en las industrias basadas en el conocimiento; entendiendo a este último como el producto básico del comercio. En la economía del conocimiento las industrias que se basan en él generan valor por el reiterado uso que hacen de éste y la retroalimentación con otras formas de conocimiento para la solución de problemas y la satisfacción de necesidades.

**Modelos de red de gestión del conocimiento:** Tales modelos surgen de forma conjunta con las teorías de organización de red y se centran en la adquisición, intercambio y transferencia del conocimiento como aspectos fundamentales para el aprendizaje organizacional, lo que permite elegir y adoptar nuevas prácticas cuando se considera pertinente. En este grupo de modelos se expresa la concepción del conocimiento a partir de las redes de actores que participan en su socialización y que influye en las acciones que estos llevan a cabo. Los actores deben de ser capaces de aprovechar las redes externas de conocimiento y la adquisición de nuevas ideas en beneficio de la organización. Estos modelos se centran en aspectos como la vinculación entre individuos y grupos de interés para facilitar el intercambio de conocimiento.

**Modelos de comunidad de práctica de gestión del conocimiento:** Probablemente este tipo son los modelos de gestión del conocimiento más antiguos que existen y que las organizaciones contemporáneas han retomado para su aplicación. Su base se encuentra construida desde una perspectiva sociológica e histórica; en ellos se argumenta cómo el conocimiento intrínsecamente constituye una propiedad común entre un grupo de trabajo y que este conocimiento tiene su fundamento en el pensamiento que circula dentro de la comunidad, es decir no existe una base universal para el conocimiento; de tal suerte que son el acuerdo y consenso común lo que le brindan validez. Precisamente el término de comunidad de práctica fue acuñado en el contexto de los estudios del aprendizaje organizacional. Este tipo de modelos pueden ser encontrados y aplicados en actividades como las laborales, las profesionales, entre otras más. Otro aspecto importante que cabe señalar es la integración de todos los miembros de la comunidad de práctica para generar relaciones de compromiso mutuo y participación colectiva, llevando a los

participantes dentro de una entidad social al intercambio de recursos comunes. Lo cual propicia que la comunidad se vaya desarrollando a través del tiempo mediante el trabajo conjunto para la solución de problemas. Finalmente, la experiencia de los miembros de una comunidad de práctica es un factor que juega un papel fundamental para su correcto desempeño debido a que el modelo asume que el conocimiento es un elemento intrínseco de la práctica.

**Modelos cuánticos de gestión del conocimiento:** su fundamento se encuentra dado desde una perspectiva cuántica, la cual se basa en trabajos de física cuántica, tecnología emergente cuántica y economía. Dichos modelos guardan una amplia dependencia con la computación cuántica y asumen que la mayor parte del trabajo intelectual puede desarrollarse por herramientas basadas en tecnologías de la información, lo cual ayuda a brindar escenarios simultáneos y virtuales para la toma de decisiones en la construcción de un futuro deseado. Adicionalmente son modelos integradores e interactivos de operaciones en todos los niveles de la organización que ayudan en la solución de problemas complejos, conflictivos y paradójicos, de tal forma que beneficia a los accionistas, los interesados y la sociedad en general. (López 2019)

La taxonomía o clasificación propuesta para los modelos de gestión de conocimiento que a continuación se describe retoma la clasificación propuesta por MacAdam y MacCreedy, Rodríguez y Kakabadse, a la cual se le agrega una categoría más, la de los modelos holísticos del conocimiento establecidos en Pérez (2016):

**Conocimiento:** Se caracterizan por describir y analizar modelos de gestión del conocimiento bajo un enfoque teórico y conceptual fundamental. Modelos de Capital Cognitivo e Intelectual de Gestión del Conocimiento: Este grupo de modelos intenta explicar los mecanismos causales que permiten optimizar el uso del conocimiento a través de la causalidad. La aplicación de dichos modelos se dirige a las industrias y organizaciones basadas en el conocimiento y que utilizan el conocimiento que crean valor a través del uso del conocimiento, la resolución de problemas a través de la retroalimentación y la mejora de la satisfacción del cliente.

**Modelos de redes sociales y trabajo de gestión del conocimiento:** esta sección consta de modelos que tienen como objetivo explicar cómo se adquiere, transfiere, intercambia y genera el conocimiento a partir de los procesos sociales y el aprendizaje organizacional. Un aspecto importante de esta colección es la socialización del conocimiento, a partir del cual se pueden aprovechar las redes de conocimiento, facilitando la conexión y el intercambio de conocimientos,

lo que finalmente beneficia a la organización o sociedad, fomentando así la confianza y la conciencia del valor del conocimiento entre las partes interesadas.

**El modelo científico y tecnológico de gestión del conocimiento:** este modelo se establece desde dos perspectivas que son los elementos innovadores en tecnología y su propósito es los procesos de investigación y el desarrollo de estructuras públicas y privadas y el otro aspecto hace referencia al uso de las TIC como un principio que facilita la aplicación del conocimiento.

**El modelo Holístico de gestión del conocimiento del conocimiento:** este aglutina los anteriores y que define el conocimiento como un componente general lo que permite ser catalogados con claridad dentro de alguna de las categorías preliminarmente propuestas. Con ello se amplía el espectro del saber generando unos múltiples avances en el conocimiento. De tal suerte que esta nueva clasificación permite incluir de forma más flexible y dinámica otros modelos no considerados dentro de esta tipología y ofrece un espacio abierto dentro del cual es posible incluir nuevas subclasificaciones de modelos en disciplinas o áreas donde la gestión del conocimiento empieza a tomar un mayor grado de relevancia y desarrollo (Pérez V. 2016).

Después de haber realizado un recorrido por los modelos de aprendizaje que dan forma a la estructura de la educación virtual se verá que con la aparición de la Web tuvo un gran impacto en los sistemas educacionales, propiciando la aparición de los entornos virtuales de aprendizaje, cuya evolución está más determinada por las tendencias tecnológicas que por la adecuación de las estrategias pedagógicas (Sánchez Santillán, Paule Ruiz, Cerezo, & Álvarez García, 2016).

Lo anterior se deriva de que el desarrollo de las nuevas tecnologías ha llevado al sector laboral a integrarse paulatina y rápidamente al entorno digital e incorporar tecnologías de la información para agregar valor a sus procesos. Por ello, se ha incorporado al proceso educativo el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) con miras a adquirir las nuevas competencias generadas por estas empresas orientadas digitalmente. (Rama Vitale, 2013).

Para la Universidad de La Sabana y en concordancia con lo que define Salazar & Melo (2013), la educación virtual “se entiende como un conjunto de relaciones pedagógicas entre estudiantes, docentes e institución, basadas o apoyadas en el uso de tecnologías para el desarrollo sistémico de procesos formativos de calidad. Esta modalidad educativa promueve la inclusión y la movilidad social, fundamentada en el aprendizaje autónomo y la autogestión, que utiliza pedagógica y didácticamente diversas metodologías, mediaciones y estrategias, en las que

incorpora el uso de medios y tecnologías disponibles y accesibles, para la provisión y certificación del servicio educativo de la formación integral, al que puede acceder el estudiante sin barreras geográficas, de tiempo, edad, género, raza, etnia, credo religioso, condiciones políticas, sociales, culturales, de aprendizaje, o nacionalidad.”

Y es a través del Modelo de Aprendizaje Social de Vigotsky referido en Salas (2001) en donde se establece: “que la virtualidad materializa la formación integral ya que incorpora los elementos del currículo dentro de las aulas, es decir, es mediante la plataforma virtual de aprendizaje que los estudiantes se benefician de las estrategias de enseñanza aprendizaje y por ser mediados por TIC pueden ser difundidos rápidamente y de forma masiva”.

La investigación sobre la virtualización del seminario de Antropología de la Acción Directiva basa su propuesta pedagógica en el aprendizaje social, el constructivismo y el conectivismo, al considerar que estas corrientes son pertinentes para lograr la misión de la Institución en cuanto a la formación integral de profesionales y la metodología virtual de todos sus programas. El aprendizaje social que apropia esta investigación se desarrolla en un ambiente social interactivo mediado por la virtualidad y que está nutrido de herramientas tecnológicas como foros, blogs, redes sociales, sesiones sincrónicas, sesiones magistrales, sesiones de inducción, videos de carácter disciplinar e interdisciplinar, entre otras. Estas estrategias buscan potencializar las interrelaciones que se presentan en el contexto educativo y llevar al estudiante hacia un aprendizaje significativo, desde la autogestión, autonomía e interacción participativa.

El enfoque constructivista orientado a la educación de Serrano (2011) involucra un rol activo por parte del estudiante en el proceso de aprendizaje, entiende al docente como guía permanente, reconoce los principios básicos del proceso de enseñanza-aprendizaje como recuperar los aprendizajes previos, entender el aprendizaje como un proceso, y basar el aprendizaje en desempeños que puedan evaluarse. En el mismo sentido, las estrategias pedagógicas deben corresponder con un aprendizaje activo donde se ponen en juego los aprendizajes previos, la interacción con otros y actividades propias del sector laboral. Las ecologías de aprendizaje implican la creación de un sistema que favorezca la creación de redes sostenibles que promuevan el desarrollo de la comunidad. Este concepto de ecología supera la definición de un curso delimitado por el tiempo y supone la creación de redes que perduren en el tiempo y favorezcan

estratégicamente a los miembros a partir de la colaboración de sus integrantes (Gutiérrez Campos, 2012).

La Corporación Universitaria de Asturias, cuyo modelo de educación permite comprender aspectos relacionados con la virtualidad, se basa en el aporte realizado por Benjamín Bloom (1997) y su grupo de investigadores quienes fundamentaron la necesidad de crear taxonomías que permitieran clasificar los tipos de aprendizaje, entendiendo que “los objetivos educacionales formulados en términos de conducta tienen su contrapartida en el comportamiento de los individuos, el cual puede ser observado y descrito, y estas descripciones pueden ser clasificadas” (Pág 125). Dicha taxonomía se convirtió en herramienta clave para estructurar y comprender el proceso de aprendizaje, que se caracteriza por pertenecer tres dominios psicológicos:

Dominio Cognitivo – procesar información, conocimiento y habilidades mentales.

Dominio Afectivo – actitudes y sentimientos.

Dominio Psicomotor - habilidades manipulativas, manuales o físicas.

En la taxonomía de Wilson (2016) cita a Anderson y Krathwahl (2001) igualmente, realizaron una actualización a la taxonomía para ponerla a tono con las nuevas realidades de la era digital. En ella, complementó cada categoría con verbos y herramientas del mundo digital que posibilitan el desarrollo de habilidades para Recordar, Comprender, Aplicar, Analizar, Evaluar y Crear.



Figura 7. Taxonomía revisada de Bloom. Fuente: Corporación Universitaria de Asturias 2022

Los verbos usados para la descripción tanto de las competencias como de los Resultados de Aprendizaje del programa en alineación con la taxonomía de Bloom se presentan a continuación:

Tabla 3: Posibilidades de verbos acorde a la taxonomía de Bloom

Categoría y Definición	Verbos de acción
Recordar: El estudiante memoriza la información.	citar, decir, definir, describir, duplicar, encontrar, enumerar, enunciar, examinar, identificar, listar, marcar, memorizar, mostrar, nombrar, ordenar, organizar, presentar, recopilar, recordar, relatar, repetir, reproducir, resumir, tabular.
Comprender: El estudiante entiende la información.	asociar, cambiar, clarificar, clasificar, construir, contrastar, convertir, deducir, defender, decodificar, describir, diferenciar, discriminar, discutir, distinguir, estimar, explicar, expresar, extender, generalizar, ilustrar, indicar, informar, modificar, predecir, reconocer, resolver, revisar, seleccionar, situar, traducir.
Aplicar: El estudiante utiliza lo aprendido en nuevas situaciones, es decir, resuelve problemas manejando las ideas y los conceptos aprendidos previamente.	adaptar, aplicar, bosquejar, calcular, cambiar, completar, computar, construir, demostrar, desarrollar, descubrir, elegir, emplear, encontrar, examinar, experimentar, ilustrar, interpretar, manipular, modificar, mostrar, operar, organizar, practicar, predecir, preparar, producir, programar, relatar, seleccionar, solucionar, transferir, utilizar, valorar.
Analizar: El estudiante es capaz de distinguir y separar la información aprendida en sus principios o elementos buscando interrelaciones.	analizar, calcular, categorizar, clasificar, comparar, conectar, contrastar, criticar, cuestionar, debatir, deducir, desglosar, determinar, diferenciar, discriminar, distinguir, dividir, subdividir, examinar, experimentar, identificar, ilustrar, inferir, inspeccionar, investigar, mostrar, ordenar, organizar, relatar, resumir, separar, valorar
Evaluar: El estudiante puede emitir juicios estimando, apreciando y calculando el valor de una información.	apoyar, argumentar, comparar, concluir, contrastar, convencer, criticar, decidir, defender, determinar, discriminar, elegir, estimar, evaluar, explicar, interpretar, justificar, juzgar, medir, predecir, recomendar, relatar, resolver, resumir, revisar, validar, valorar
Crear: El estudiante puede crear algo nuevo mediante la integración y compendio de información y análisis previamente realizado.	argumentar, categorizar, combinar, compilar, componer, construir, crear, desarrollar, diseñar, establecer, explicar, formular, generalizar, generar, hacer, instalar, integrar, inventar, modificar, organizar, originar, planificar, preparar, proponer, reconstruir, recopilar, reescribir, relatar, reordenar, reorganizar, reunir, revisar, sintetizar.

Fuente: Corporación Universitaria de Asturias 2022

Adicionalmente, se definió desde el documento de la Corporación que los Resultados de Aprendizaje del programa se declararán en consideración al nivel de formación, nivel profesional - universitario. Así las cosas, para el caso de los pregrados el nivel de complejidad para tener en cuenta para la redacción de los Resultados de Aprendizaje irá desde el nivel “Aplicar” en adelante. (Aplicar, Analizar, Evaluar, Crear).

Para la formulación de estos elementos se hace uso de la pedagogía inversa y del alineamiento constructivo. La Pedagogía Inversa consiste en identificar en primera medida los resultados de aprendizaje esperados a alcanzar por parte de los estudiantes, seguido de la identificación de la forma en cómo se evidenciarán esos resultados de aprendizaje y cuáles serán las actividades de aprendizaje para lograrlos. Como lo plantea McTighe y Wiggins (2005) principalmente consta de tres etapas con unas preguntas orientadoras para cada una de ellas:

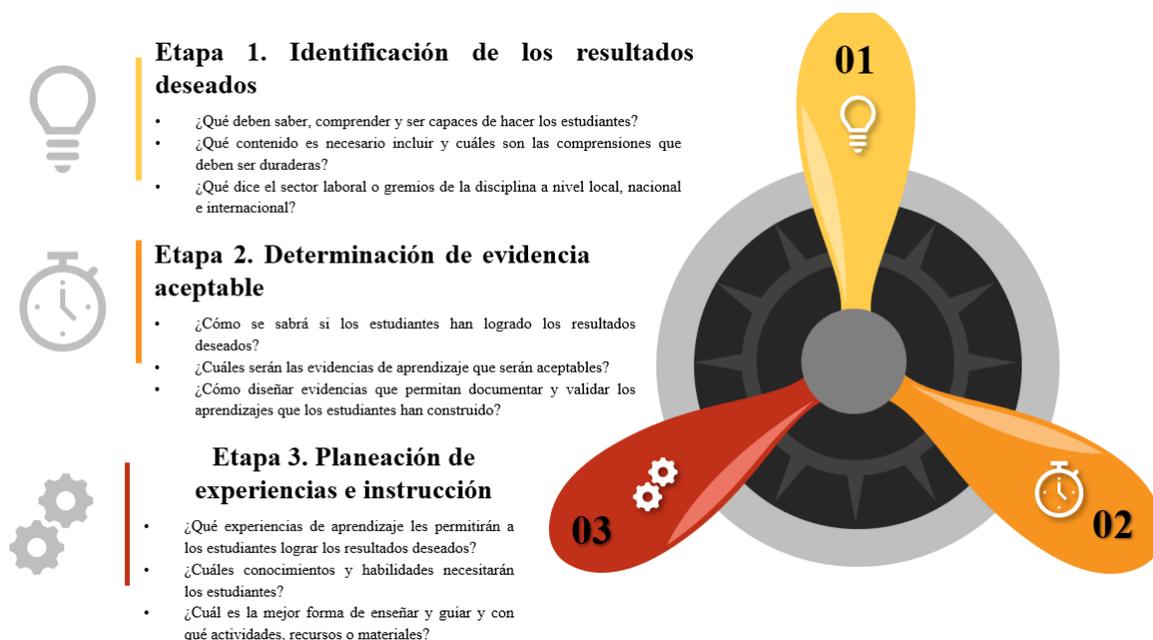


Figura 8. Etapas de pregunta Fuente: Understanding by design. Ascd 2005

Alineamiento Constructivo: cuando hay alineamiento entre lo que queremos, cómo enseñamos y cómo evaluamos es probable que la enseñanza sea mucha más eficaz que cuando no lo hay (Biggs, 2005, p. 46). Esto se debe a que con este alineamiento se produce una ruta donde el estudiante no tiene más opción que lograr unos niveles de comprensión adecuados para poder

superar los mecanismos de evaluación propuestos y por lo tanto dar evidencia de los resultados de aprendizaje esperados.

Para el diseño de una enseñanza alineada se parte de definir los resultados de aprendizaje como parte central del modelo. De aquí se derivan las actividades que los estudiantes deben realizar y que, en consecuencia, deben promover los métodos de enseñanza más apropiados para que los estudiantes puedan desarrollar los niveles de comprensión deseados. Asimismo, se definen las tareas de evaluación, que no son más que actividades coherentes con las estrategias de enseñanza implementadas y que buscan valorar el nivel de logro de los resultados de aprendizaje previsto. Esta combinación de teoría constructiva e instrucción alineada constituye el modelo del alineamiento constructivo (Biggs, 2005, p. 49).

El alineamiento constructivo es entonces, la convergencia entre los resultados de aprendizaje, las actividades de enseñanza y aprendizaje y las tareas de evaluación, con epicentro en los resultados de aprendizaje.

El siguiente esquema representa la situación descrita:

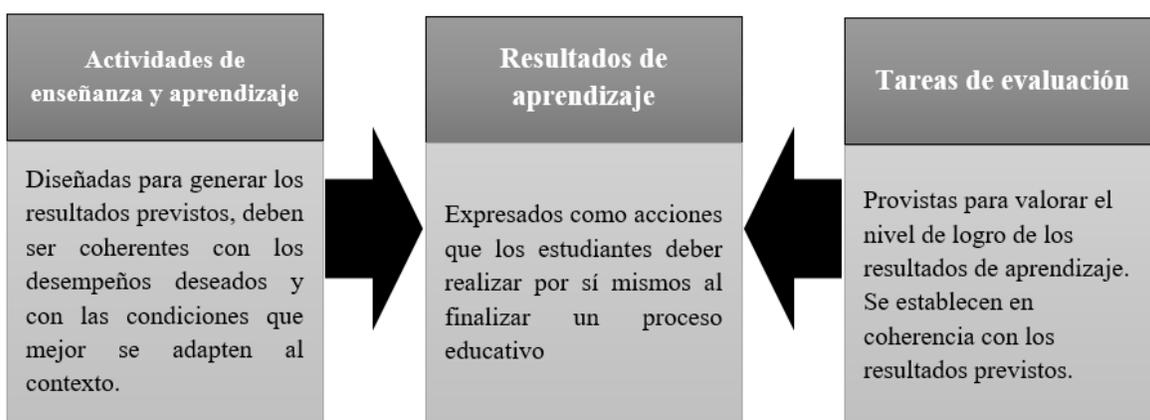


Figura 9. Alineamiento constructivo. Fuente: Elaboración propia.

La pedagogía inversa y el alineamiento constructivo constituyen la base para el diseño de un proceso formativo en la Corporación Universitaria de Asturias tanto a nivel de programa como de asignatura. El modelo apunta a definir de manera clara las competencias y resultados de aprendizaje que se prevé logre un estudiante. El núcleo de este nuevo paradigma educativo es la

evaluación permanente y sistemática de los resultados de aprendizaje posicionándola como un elemento central para la consecución de cada uno de ellos.

En referencia a la propuesta de la virtualización del seminario de Antropología de la Acción Directiva de la Universidad de La Sabana es justificado a partir de la educación virtual mediada por las TIC a través de ambientes virtuales de aprendizaje son protagonistas, suponen una serie de cambios a nivel cultural por parte de quienes deciden adoptar esta forma de enseñanza como medio de profesionalización. En este modelo los alumnos requieren de una alta retroalimentación y acompañamiento por parte de sus docentes tutores y mentores. Si bien es cierto, es muy importante un adecuado ambiente virtual de aprendizaje donde todos los recursos estén dispuestos y disponibles para el uso normal de la comunidad académica.

Pedagógicamente el diseño que se realiza para que el estudiante logre sus resultados de aprendizaje es el siguiente:

- En el foro de debate se van a debatir y calificar únicamente las preguntas dinamizadoras (aprendizaje social).
- En la fase “Movilización del Conocimiento” el alumno dispondrá de un acceso directo en su plataforma de estudio para entregar sus casos prácticos en el espacio habilitado para tal fin. El docente calificará y retroalimentará el caso práctico de cada alumno (aprendizaje práctico).

**Educación virtual.** La modalidad virtual, dada su naturaleza, supone la incorporación de nuevas formas de aprendizaje, nuevas herramientas, métodos y estrategias para la comunicación en ambientes mediados por las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC. Pero estos cambios no solo son instrumentales, también de índole humano, pues se hace necesario repensar los modelos de enseñanza aprendizaje en virtud de usuarios con diversidad cultural, social y tecnológica, quienes no son un grupo homogéneo, por el contrario, son colectivos humanos con diversidad de creencias, culturas y propósitos. La presente investigación tomó la investigación realizada por la Universidad de Asturias, en su Documento Maestro (2022), la cual cuenta con programas 100% On – line, con el fin de comprender el fenómeno de la educación virtual en Colombia.

La Universidad de Asturias realizó una investigación para lograr atender y conocer a su población académica en Colombia; semestralmente aplica un instrumento de caracterización estudiantil que muestra las particularidades de este grupo poblacional desde diferentes ópticas

como: la ciudad o departamento de origen, el sexo y la edad, si padece enfermedades crónicas o permanentes, si padecen alguna discapacidad y si pertenecen a algún grupo de minoría. Los resultados más recientes de la aplicación de este instrumento (primer periodo de 2.021 - 2 aplicado a 415 estudiantes) se presentan a continuación:

- El género de los estudiantes está repartido en iguales proporciones 50% masculino, 50% femenino.
- El 22% de los estudiantes se encuentra entre los 26 a 30 años, el 20% entre los 36 a los 40 años, el 19% de los 17 a los 25 años, el 19% entre los 31 a los 35 años, el 17% entre los 41 a 50 años y el 3% tiene 50 años o más.
- El 38% de los estudiantes pertenece al estrato 3, el 36% al estrato 2, el 13% al estrato 1, el 9% al estrato 4, el 2% al estrato 5 y el 1% al estrato 6.
- El 8% de los estudiantes pertenece a población desplazada y/o víctimas del conflicto armado, el 3% pertenece a comunidades étnicas o minorías, el 1% posee enfermedades terminales el grupo restante, 88% no pertenece a ninguna población minoritaria.
- El 6% de los estudiantes padece alguna enfermedad crónica, mientras que el 94% restante reporta no tener ninguna enfermedad crónica.
- El 22% de los estudiantes reside en Cundinamarca, el 18% en Bogotá, el 16% en Antioquia, el 9% en el Valle del Cauca, el 3% en Santander, el 3% en Caldas, el 3% en el Huila. El resto de los estudiantes se distribuye en los departamentos de: Meta, Atlántico, Boyacá, Bolívar, Casanare, Nariño, Quindío, San Andrés, Cauca, Cesar, Putumayo, Norte de Santander, Magdalena, Risaralda, Arauca, Tolima y Chocó.

Esta caracterización conduce a la planeación de las actividades de bienestar y a la inclusión de ayudas pedagógicas para los estudiantes, a través de aplicaciones o plataformas que ayudan, en este caso, a que la educación On-line llegue a lugares remotos de la geografía colombiana lo que disminuye la brecha educativa entre los estudiantes y fortalece los cambios planteados por el CONPES. De estas ayudas pedagógicas serán incluidas para la propuesta de la virtualidad del seminario Antropología de la Acción Directiva las definidas por el Min Tic a través de la estrategia ConVerTIC como se presenta a continuación:

Figura 10. Estrategias pedagógicas para la diversidad

Software	Descripción
	<p>JAWS es un software que convierte a voz la información que se muestra en la pantalla, permitiendo a las personas ciegas hacer un uso autónomo del computador y sus aplicaciones.</p>
	<p>ZoomText es un software que amplía hasta 16 veces el tamaño de las letras en pantalla y permite variar color y contraste, beneficiando a personas con baja visión o que estén empezando a experimentar problemas visuales por cuestiones de edad.</p>

Fuente: MinTic

Por tratarse de software que debe ser instalado a nivel de sistema, la Universidad de La Sabana debería facilitar la descarga del mismo colocando los accesos dentro de la plataforma Moodle, generando espacios de capacitación y uso permanente tanto para docentes como para estudiantes.

Adicional a lo anterior y no menos importante, hay que mencionar que la universidad también debe incluir dentro de su plataforma de aprendizaje, el vínculo directo con la página web [www.discapacidadcolombia.com](http://www.discapacidadcolombia.com), específicamente con el centro de relevo que es la estrategia de MinTic que permite la comunicación doble vía entre personas sordas y oyentes a través de una plataforma tecnológica que cuenta con LSC en línea, otra de las iniciativas del gobierno por garantizar la inclusión, con cifras importantes.

Cabe señalar que las universidades cuyos programas cuentan con elementos de virtualidad o programas On-line han generado una estrategia dirigida a los docentes. ello mejora la interlocución entre las partes del proceso educativo. Un ejemplo de ello son las Universidades Internacionales que trabajan la modalidad virtual que dentro de su Proyecto Educativo Institucional (PEI) define el “Docente digital” e indica que:

“Reconociendo el carácter virtual de los programas ofrecidos por la Institución, es importante definir las competencias que los docentes deben desarrollar para su incursión en la enseñanza digital. Desde varias perspectivas las competencias docentes abarcan aspectos pedagógicos, comunicativos, cognitivos, sociales, didácticos, metodológicos, tecnológicos, disciplinares, investigativos, organizativos, entre otros. (Instituto Europeo de Posgrado IEP 2022).

La IEP Define calidades para sus docentes en el marco de cuatro categorías: (1) Competencias académicas, (2) Competencias pedagógicas, (3) Competencias actitudinales y (4) Competencias tecnológicas. Y es que la mediación por tecnología implica, además, que todo aquel que tenga los requisitos mínimos de conectividad y disponga de los dispositivos apropiados (computador, smartpone, tablet, etc.) pueda hacer uso de las bondades de internet y entrar a un curso, ratificando que los docentes deben estar preparados para atender cualquier tipo de población que desee ingresar y tenga los medios para hacerlo.

El seminario Antropología de la Acción Directiva tendrá “docentes digitales” con competencias académicas que para el contexto de la propuesta se entiende por aquel docente que además de contar con los saberes de la disciplina ha ejercido en el campo laboral y en ocasiones ha realizado aportes de producción investigativa. Tendrá docentes con competencias pedagógicas que hacen alusión a las destrezas pedagógicas y didácticas en ambientes virtuales de formación, donde cobra gran relevancia la capacidad para retroalimentar a los estudiantes a través de los diferentes recursos dispuestos para ello y en los tiempos estipulados por la Corporación. Esta competencia hace énfasis en que el docente es un facilitador del aprendizaje, que anima a la reflexión y a la argumentación y que dentro de su autonomía docente, debe tener la capacidad para seleccionar el método o métodos más adecuados para guiar las asignaturas y ejercer el acompañamiento y seguimiento más ajustado a la realidad de las mismas y los resultados de aprendizaje proyectados, impulsando en todo momento los principios constructivistas y conectivistas del modelo pedagógico institucional, promoviendo más que conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y hábitos de pensamiento en los estudiantes.

En relación con las competencias actitudinales que están asociadas a la “capacidad del docente para gestionar sus propios procesos de aprendizaje, habilidades de comunicación eficaz y trabajo en equipo” (Asturias 2022), los docentes vinculados en el programa virtuales estarán capacitados en manejo del tiempo (muy importante en modalidad virtual), comunicación asertiva

en donde la empatía es un factor determinante que favorece los procesos de interacción con los estudiantes en contextos mediados por TIC promoviendo un clima virtual de confianza, respeto, equidad e inclusión. Serán docentes capacitados en el uso de herramientas dialógicas tanto sincrónicas como asincrónicas que promuevan los vínculos de articulación con redes sociales de aprendizaje.

Por último, las competencias tecnológicas que son las habilidades, conocimientos y destrezas en la gestión y uso de herramientas tecnológicas que van más allá de lo instrumental, sino que además hacen alusión al uso de recursos multimedia en contextos sociales, la adecuada utilización de canales sincrónicos y asincrónicos de interacción en el entendido que, la modalidad virtual es incluyente y el docente deberá tener la capacidad de dirigirse por este tipo de medios a diferentes grupos sociales, sin distingo de religión, raza, color, inclinación sexual, cultural o política. El principal objetivo que se persigue con este tipo de competencias es que el docente establezca relaciones sociales mediadas por TIC que enriquezcan la experiencia de formación virtual de todos los estudiantes.

**Plataforma Moodle.** Existe un mundo más allá de los apuntes y de las aulas que rompe completamente las necesidades y las competencias de los alumnos y de los docentes, un mundo que está transformándose a una velocidad increíble. Internet es una de las mayores revoluciones en la difusión del conocimiento desde la aportación de la imprenta de Guttenberg. Se cuestiona cada vez más el sistema tradicional de enseñanza y se plantean nuevas prácticas más activas y basadas en el logro de competencias que tengan en cuenta todo el proceso enseñanza-aprendizaje. Precisábamos pues de una plataforma que permitiera integrar las diferentes posibilidades que nos otorga la red, de cara a su aprovechamiento en el ámbito educativo. Moodle es la más potente herramienta con la que cuentan los docentes en este momento para poder crear y gestionar los curso a través de la red. Permite básicamente subir contenidos educativos (apuntes, imágenes, videos, presentaciones, entre otras), facilita la comunicación con los alumnos y entre ellos y por último gestiona la evaluación de sus tareas de aprendizaje. Es una bola de nieve que crece y crece, siendo cada vez más los profesores y alumnos de todo el mundo que la conocen y la utilizan. Su uso se extiende por las universidades europeas, estatales y en la propia Frente a los nuevos retos que plantea la educación hoy en día, Moodle posibilita un sistema de elaboración y distribución del conocimiento capaz de promover un aprendizaje significativo y critico según La Universidad

del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV-EHU). es más eficaz y barato que la formación actual, la cual es en su mayoría presencial, según De Pablos (2005).

La alfabetización digital, la aplicación de las nuevas tecnologías e Internet en el aula es un proceso vital para las instituciones internacionales y para El Sistema Educativo Colombiano. Moodle es la plataforma perfecta para las instituciones de cara a la implementación de las diferentes posibilidades que ofrece en este momento la red para su aplicación en el mundo de la enseñanza (software libre, blogs, web quebst, wikis, redes sociales, recursos de la web 2.0 y muchos más). Formar a las comunidades en el uso de esta plataforma como usuarios y como creadores de contenidos digital es el principal reto al que se enfrentan los que desean adaptar adecuadamente los métodos virtuales a la nueva forma de enseñar y aprender que es ya una realidad en países que crearon e impulsaron las redes cooperativas de aprendizaje, como es el caso de Finlandia o Corea quienes curiosamente obtienen tan buenos resultados escolares en los últimos informes del Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos (PISA) (2022).

Fruto de la Tesis de Martin Dougiamas de la Universidad de Perth, en Australia Occidental surgiría en el 2002 “Moodle”. Este profesor universitario quería una herramienta que facilitara el constructivismo social y el aprendizaje cooperativo. Su nombre, como ya se expresó algún momento en este trabajo, proviene del acrónimo de: “Modular Object oriented Dynamic Learning Enviromentt” (traducible como: Entorno Modular de Aprendizaje Dinámico Orientado a Objetos), aunque otras fuentes mencionan que proviene del verbo ingles MOODLE que describiría el proceso de deambular perezosamente a través de algo, y hacer cosas cuando se antoja hacerlas. Según las palabras del autor, quería: “Un programa que sea fácil de usar y lo más intuitivo posible”. Dominar Moodle es sencillo, apenas es necesario controlar una iconografía compuesta por unos 15 símbolos plenamente significativos. Como vemos en la definición del nombre de Moodle, este se refiere a “objetos de aprendizaje”, normalmente de tamaño pequeño y diseñados para distribuirse en internet posibilitando el acceso simultaneo a la información por parte de múltiples usuarios. Este hecho es fundamental ya que a partir de ahora no nos basaremos en la mera lectura de unos apuntes sino en la creación de estos “objetos de aprendizaje”, plenos de significado, que siguen secuencias didácticas en las que el profesor guía a los alumnos posibilitando su autoaprendizaje. Facilitamos así el aprendizaje individual y la colaboración entre los participantes. El objetivo sería crear unidades didácticas que responderían a las diferentes capacidades a desarrollar en la asignatura. Es una herramienta de software libre y gratis. Además, se

retroalimenta del trabajo realizado por múltiples instituciones y participantes que colaboran en red, lo cual nos permite acceder libremente e incorporar a nuestra asignatura múltiples módulos y recursos creados por otros usuarios. Actualmente existen en el mundo cerca de 330.000 cursos registrados de 196 países y en 70 lenguas diferentes.

La Open University del Reino Unido cuenta con 180.000 alumnos registrados. Si queréis saber mucho más sobre esta plataforma podéis consultar en la plataforma Moodle en español. Respecto a su aplicación en el mundo de la enseñanza se remite a las experiencias presentadas en el Moodlemoot que recientemente se ha celebrado en Mondragón y a la página web del grupo ikide que ha desarrollado y difundido esta herramienta en la comunidad académica. Moodle además es ecológico, permitiendo ahorrar millones de fotocopias en papel y de paso mantener la superficie arbolada. Y tiene sobre todo un carácter público ya que permite a los que disponen de pocos recursos como es el caso de muchos estudiantes, poder disponer de la información relativa a su asignatura sin tener que dilapidar una fortuna en fotocopias. También permitiría la integración de diferentes necesidades especiales como invalidez, sordera o ceguera.

### **Aspectos negativos de la educación virtual**

Son muchos los problemas sociales que aquejan la vida cotidiana de las personas en este contexto. Problemas que alteran el funcionamiento de las instituciones sociales, por ejemplo las actitudes discriminatorias, hechos de violencia, desigualdad social y sus consecuencias, el comportamiento adictivo, la falta de conciencia social de los transeúntes y los conductores... sin duda, son problemas crecientes que existen en la sociedad y en los acontecimientos de la vida social e institucional (Belvedere, Iardelevsky, Isod y Serulnicoff, 2000; Ocampo y Valencia, 2019; Ponce, Pérez y Hernández, 2016). Las diferencias de los mismos problemas sociales que parecen asolar el mundo, la región o el país..., deben ser tratados y abordados en los procesos educativos, y desde la academia pueden ser desarrollados por las instituciones educativas, de manera que permitan concebir la educación integral de los alumnos como un todo, sustentada en nuevos conocimientos, actitudes y valores, que le permitan enfrentarlos y erradicarlos (Rodríguez y Rey, 2017).

La sociedad del conocimiento y la información que muy de cerca ha sido trabajado por Castells (2006), Bauman (2003), Wallerstein (1979; 2005; 2007) y Morín (1994), refieren que la sociedad está en un contexto cambiante hacia nuevas de formas de gestionar el conocimiento, con

carácter digital, que exige de las sociedades el manejo y el dominio de las TIC, porque en la sociedad de la actualidad se actúa como en un sistema y se vuelve cada vez más difícil y complejo todo. Por ello, es necesario adoptar la perspectiva holística, integral, transdisciplinaria y crítica de cada contexto, texto y pretexto.

El conocimiento no escapará a ninguna realidad y la virtualización de la sociedad es la tónica general cada día más latente. Usar estos medios está lejos de comprar, abastecer y educar, el hecho es que el mundo ya no será como ayer. Hemos sido testigos de un cambio rápido y drástico y eso no fue una revolución socialista o comunista, sino una verdadera revolución intelectual, donde resistir es retirarse del proceso, por lo tanto, es necesario entrar y aliarse para enfrentar estos desafíos desde adentro, donde los docentes deben desempeñar su papel a pesar de muchas dificultades, como la falta de capacitación, acceso a Internet, infraestructura y plataformas limitadas... el problema es que, si no te metes en ese ambiente, el precio a pagar será alto. De hecho, hoy día, la educación virtual es una realidad que no podemos evitar (Castells, 2006; Bauman, 2003; Wallerstein, 1979; Morin, 1994).

Evidentemente, la aldea global ha estado atrapada en una pandemia mundial generadora de una serie de variables negativas y positivas en las sociedades del tercer mundo. En ese empuje, se necesita de una buena interacción en la sociedad civilizada y un Estado que sólo siendo fuerte podrá resistir el aislamiento social que vulnera una serie de derechos vulnerados por las circunstancias. Asimismo, solo una educación democrática en todos los niveles podrá afrontar el futuro apocalíptico al cual se expone la humanidad en cada día, nuevas normalidades.

Sin duda alguna, la educación virtual, como complemento de los métodos presenciales, resulta una modalidad plausible (Ralón, Vieta y Vásquez, 2004. Pág. 172) y ha implementado nuevos roles sociales que pueden afectar favorablemente a una comunidad educativa, según el fin de educar mismo; sin embargo, “aprender a convivir con los nuevos medios es fundamental; y eso significa «comprender los medios» y su dinámica. En educación, debemos «descreer» y sospechar del sensacionalismo, y ser escépticos ante las «promesas» del ciberespacio” *ibidem*, (p. 173).

Dentro de algunas de las desventajas se establece que se generan, Garzozi-Pincay y colaboradores (2020, pág. 59) menciona que para las instituciones implica gastos en infraestructura, especialmente si se trata de Latino América, donde el rezago en tecnología es más acentuado, y, por parte de los estudiantes, además de gastos en instalación y contratación de

equipos y plataformas de conectividad, dependen de la calidad del servicio de internet que tenga la región en donde viven. Por otra parte, la interacción de los protagonistas es nueva, y aunque las herramientas garanticen interactividad no se pueden establecer ambientes que reemplacen el “contacto” directo entre las personas y las formas de interactuar que este factor propicia para el diálogo, la “lectura” de la comunicación no verbal, entre muchos otros elementos. También, se generan mayores elementos de dependencia, se aumenta un poco la inatención-inconciencia ya que el estudiante, en el nivel que fuere, puede hacer diferentes actividades escolares mientras que está en la educación virtual. También sucede que la vida cotidiana se vuelve más sedentaria ya que es un medio que obliga-permite quedarse en casa y no exige tener correlación con actividades de orden físico.

Los sistemas de educación superior a distancia y de Educación virtual ofrecen ventajas que permiten el aprendizaje significativo, sin embargo, no se pretende ocultar los riesgos y los posibles fracasos en los que las instituciones de educación superior pueden incurrir con la asistencia total de programas virtuales ya que la docencia y la investigación no se implantan-imponen fácilmente en los programas de distancia y no siempre se puede realizar una retroalimentación real o en tiempo real, con los estudiantes para mejorar sus falencias. Esto implica que la educación virtual obliga a unas transformaciones claras y radicales de la cultura del estudiante, del tutor y de las instituciones, y se puede observar que dichos cambios sociales, coherentes con las mejoras, son muy lentos, ya que es muy importante fortalecer estos aspectos para evitar que el estudiante no logre los objetivos trazados en la educación virtual dentro de la cultura de pereza (pobreza) y sedentarismo que promueven los medios como el Cine, Netflix y demás, por tanto, se pueden establecer elementos ambientales-contextuales que pueden afectar la educación virtual debido a que el estudiante está expuesto a una realidad contrastante y retante ante los ejercicios de trabajo autónomo y desarrollo de disciplina personal, diferente a los ambientes presenciales educativos donde la realidad no se percibe y permea al ser humano de la misma forma. y como te sientes, vives, vistes y actúas, genera a veces inconscientemente ciertos resultados que pueden ser o no fructíferos.

## ANTROPOLOGÍA POLÍTICA

Como elemento complementario se hace necesario la revisión de otros elementos de la Antropología de la Acción Directiva, es por esto, que se realizara una corta revisión de la antropología y la política en este apartado. Sin duda alguna, existe un cambio de paradigma en este contexto, ya que las transformaciones sociales en la actualidad imponen la necesidad de un análisis divergente para comprender la construcción de nuevas herramientas teóricas con mayores rangos explicativos sociales. Esto se debe en gran medida a que los espacios sociales actuales adquieren una nueva dinámica de actualización constante y ya no sólo se encuentran constreñidos por la continuidad sistémica en donde los miembros de una sociedad obligan a dinámicas mucho más fuertes, sino que se hallan interferidos por la contingencia y concomitancia de las prácticas cotidianas que en los últimos años han cambiado y más con el proceso de pandemia vivido por la humanidad. Este nuevo escenario es un campo fértil para la reflexión de los antropólogos políticos, por lo cual en el presente articulado se intentará delinear la trayectoria que ha seguido esta subdisciplina hasta nuestros días.

En términos generales, se está de acuerdo con Abélès y Jeudy (1997) en que la antropología política tiene tres direcciones principales: a) documentar la diversidad de instituciones que gobiernan las sociedades humanas; b) el estudio de la acción política, la tensión y el conflicto; c) la superposición de política y otros aspectos de y en la sociedad. Entre estos temas, la mirada antropológica indudablemente busca mediar entre el poder y los fenómenos culturales, como lo señalan estos autores, y en ocasiones Swartz (1968), Balandier (1969), Cohen (1979) y Varela (2006).

Es claro que los elementos establecidos en el párrafo anterior permiten establecer que estas directrices son parte de la antropología de la acción directiva ya que la dirección depende de la “acción política” del directivo, la diversidad en la gobernabilidad y la resolución de tensiones y conflictos generados en su labor directiva.

Además que los estudios que le siguen a la “Acción Directiva”, por ejemplo, para un nivel que le sigue de un Doctorado, según lo que se ha visto (Estudios de doctorados en Universidades en España: Navarra) se nominalizan dichos estudios como “Gobierno” para seguir el perfil afinado por estos escritos que abordamos en estos momentos, por tanto, esta es la plataforma o estadio que

le sigue a dicha labor directiva explicada y profundizada de la mejor manera en el nivel de una maestría en la educación formal. Y claro visto el tema de gobierno sólo desde la educación.

### El poder y la antropología

Sin duda alguna, la antropología política tiene sus inicios en 1940 en donde se observa el uso de cambios sociales que originan nuevos paradigmas en el desarrollo del poder y la política, ciertamente fue un año complicado debido a la cercanía de cambios sociales abruptos como la II Guerra mundial, que cambio el concepto de poder con lo que sucedido entre EEUU y Japón. Y las novedades de la corriente estructural–funcionalista.

En el primer ensayo, Radcliffe-Brown (1940) ofrece un sugerente prefacio en el que sigue la noción de Weber de que en toda sociedad humana existe una estructura territorial sobre la cual se desarrollan las instituciones (sociales, políticas, económicas, religiosas y culturales). Desde esta perspectiva, se postula que el estudio de la organización política y en campo de la antropología política, deben centrarse en el análisis del establecimiento o mantenimiento del orden a través del derecho consuetudinario, las sanciones rituales y el uso de la fuerza en marcos territoriales. Sin embargo, según la estructura social con una condición de equilibrio.

Fortes y Evans–Pritchard (1940) presentaron una introducción donde establecieron los lineamientos generales del paradigma estructural británico relacionados con los conceptos propios de los ingleses. Los autores ponen en tela de juicio los alcances explicativos de los modelos de la filosofía y ciencia políticas, porque se ocupaban de cómo deberían vivir los individuos y qué tipo de gobierno deberían tener. En cambio, manifestaban un alto interés en el potencial de la perspectiva antropológica, bajo los cánones etnográficos establecidos por Boas y Malinowski, para el estudio del poder. Ésta se encaminaba a entender cómo la autoridad es distribuida en la sociedad, cómo las decisiones son tomadas y llevadas a cabo, y partía del análisis de cuáles eran las costumbres e instituciones políticas realmente existentes.

Los alcances de la antropología política. Logra su auge con la clasificación realizada por Fortes y Evans–Pritchard (1940) quienes hablaban de dos tipos de estructuras políticas. El grupo “A” estaba caracterizado por sociedades en las que existía autoridad centralizada, maquinaria administrativa e instituciones jurídicas; en otras palabras, gobierno. En dichas sociedades, las divisiones de riqueza, privilegio y estatus correspondían a la distribución de poder y autoridad. El

grupo “B” carecía de gobierno; además, en estas sociedades no existían marcadas divisiones de rango, estatus y riqueza.

Fortes y Evans-Pritchard argumentan que en las sociedades del Grupo A la organización administrativa regula las relaciones políticas, mientras que en las sociedades del Grupo B los grupos familiares y los sistemas de linaje segmentados con su estatus, género y principios generacionales subyacen a la vida política. Por lo tanto, es comprensible que los colaboradores del libro explicaran en detalle el sistema de parentesco de las sociedades estudiadas. Deducen una explicación del proceso de fusión y anexión de grupos políticos basada en el principio de parentesco consanguíneo que establece el parentesco de clan dentro de un grupo de linaje.

En otro contexto, un destacado discípulo de Franz Boas, Robert Lowie, fue posiblemente el único antropólogo estadounidense de la época que se interesó por el estudio de la política. Lowie escribió un artículo sobre la organización política de los indios americanos en el que analizaba los procesos de separación e integración de grupos ya que eran grupos que socialmente contaban con unos principios diferentes a los expuestos en Europa, siguiendo las ideas durkheimnianas de las relaciones de solidaridad y oposición, el poder de varios tipos de jefes y no jefes, y el papel de la religión en el ámbito político. Sin duda, son fuertes las influencias de la antropología política británica y de los conceptos weberianos de poder y autoridad (Lowie, 1985).

En la década de 1950, se cuestionaron algunos de los supuestos del paradigma funcionalista estructural, como las ideas recurrentes de equilibrio social que no lograban explicar el cambio sociocultural. En este caso, Edmund R. Leach, alumno de Raymond Firth, publicó *The Political Systems of Upper Burma* (1977). Siguiendo a Claude Lévi-Strauss (1968), quien no estaba de acuerdo con la tendencia a ver los sistemas sociales como entidades reales existentes en la naturaleza y en equilibrio. También utiliza la antigua teoría del intercambio generalizado de este autor, en la que los matrimonios maternos entre primos cruzados se regulan entre linajes patrilineales. En estos sistemas, caracterizados por el intercambio indirecto de mujeres, el principio básico es que la esposa donante no puede ser la misma receptora, es decir, un grupo no puede dar una mujer a otro (Lévi-Strauss, 1969). En su libro, Leach describe cómo el pueblo Kachin de Myanmar vivía en estrecha colaboración con el pueblo Shan en un área con altas precipitaciones, con selvas tropicales y subtropicales dispersas en áreas secas, pero predominando las llanuras y las coníferas. En términos de relaciones de poder,

Leach muestra que la sociedad Kachin oscila entre dos estructuras políticas: una estructura igualitaria sin jefes, donde la unidad política más grande es la aldea (gumlao), y una estructura jerárquica organizada por jefes hereditarios dispuestos en áreas gobernadas por sus parientes. Quienes formaron la aristocracia. Por lo general, uno de estos clanes estaba formado por cuatro o cinco familias unidas por un altar dedicado a la gente común. Varios clanes forman un kahtawng (sistema de organización social de los Kachin), cuyos miembros trabajan en una parcela de tierra común, dividiéndose cada clan en parcelas más pequeñas.

A mediados del siglo XX, la antropología social británica incluyó como uno de sus principios fundamentales el concepto de un sistema social en un estado de equilibrio estable. El trabajo de Rich con los Kachin en la Alta Birmania refuta en gran medida esta noción, un pilar del funcionalismo. Los documentos de Leach incluyen lo siguiente:

Los sistemas sociales no están dotados de equilibrio natural (Radcliffe-Brown, 1940) Este equilibrio demostrable a nivel de ideas y conceptos es una construcción mental del antropólogo, y es una ficción. Las relaciones en la sociedad no están sistematizadas, excepto al nivel de las categorías lingüísticas, que los antropólogos organizan sistemáticamente. Es decir, los antropólogos dibujan "mapas" de topografía, pero estos mapas no son topografía, solo intentan explicar la topografía.

Los datos de los antropólogos se sitúan en el tiempo y el espacio históricos. Dejar de lado la historia facilita la secuenciación y la sistematización, pero ignora los cambios y desarrollos en los sistemas sociales siempre en cambios constantes. En la vista del sistema sincronizado, este cambio actuará como una anomalía del sistema o "error" y permanecerá fuera del sistema. Según Leach, la ficción del antropólogo sería una mentira, negando todo lo que no se puede explicar o sistematizar. Los datos históricos adquirieron entonces tales correlaciones que también tuvieron que ser sistematizados, por difícil que fuera, y como Pareto lo llamaba "equilibrio en movimiento".

### 3. METODOLOGÍA

**3.1 Tipo de investigación.** El trabajo se aborda desde la investigación aplicada, que, para Lozada (2014) y Cordero (2009) es aquella en donde la situación descrita conlleva la tarea de organizar ideas, conceptos y algunas referencias; en este caso se usa con el fin de ofrecer a docentes y estudiantes un documento accesible, claro y sencillo, con reorganización de elementos conceptuales que sirven de base para fundamentar los principios del trabajo de investigación práctica.

La Investigación práctica (Murillo, 2008) permite cuestionar, reflexionar y actuar sobre hechos históricos y sociales en un contexto favorable, con base científica, orientada a la innovación y la creación de estrategias y métodos de intervención, y a mejorar la calidad.

Para Murillo (2008), la investigación aplicada recibe el nombre de “investigación práctica o empírica”, que se caracteriza porque busca la aplicación o utilización de los conocimientos adquiridos, a la vez que se adquieren otros, después de implementar y sistematizar la práctica basada en investigación, aspectos que en este caso se evidencian desde la experiencia del investigador, quien ha participado en algunos de los seminarios de antropología que ofrece el estudio de la maestría.

El concepto de investigación aplicada tiene firmes bases tanto de orden epistemológico como de orden histórico, al responder a los retos que demanda entender la compleja y cambiante realidad social. El fundamento epistemológico de esta expresión está en la base de distinciones tales como “saber y hacer”, “conocimiento y práctica”, “explicación y aplicación”, “verdad y acción”. Asimismo, exige una estructura metodológica y comunicacional-documental diferente a la de la investigación descriptiva y explicativa. Los análisis y normativas institucionales están en la obligación de hacer esas diferencias, evitando la imposición de los mismos esquemas metodológicos y documentales para todo tipo de investigación (Padrón 2006).

**3.2 Enfoque.** En este estudio se ha adoptado el enfoque cualitativo (Hernández, Fernández y Baptista, 2018) que se orienta a la producción de datos descriptivos, con base en información proveniente de la interacción con los sujetos (para el presente estudio, el diálogo entre el investigador, los contenidos de los programas actuales y la experiencia con la virtualidad debida a la pandemia por Covid-19), tal como son las palabras y los discursos expresados de forma hablada

y escrita, además, de la conducta observable. Luego, la principal interrogante epistemológica que se plantea este tipo de investigación se orienta a cuestionar el conocimiento objetivo de la “realidad” que se estudia, en tanto los relatos y el comportamiento se expresan sobre la base de lo que cada sujeto (incluido el investigador) conoce a partir de su experiencia subjetiva del y con el mundo. En esta línea, la perspectiva Constructivista Radical de la investigación cualitativa instala la idea de la imposibilidad de un conocimiento objetivo de la “realidad”, puesto que “todo acto de conocimiento implica una intervención activa de la persona que observa, que se convierte así, en “constructor” de la realidad que percibe y no un receptor pasivo de estímulos externos” (Von Glasersfeld, 1995).

La investigación cualitativa permite comprender la profundidad de un fenómeno a partir de la mirada de los actores sociales (Hernández, et al, 2014), la que se integra a los modelos explicativos cuantitativos, como es el caso de los fenómenos de la salud, donde la explicación de ellos no está completa sin la perspectiva de los sujetos que portan la salud/enfermedad.

La investigación cualitativa se configura de manera pertinente para la Educación (Rojas 2019). Permite aplicar y proponer mejoras continuas a la estructura de la realidad social emergente de la formación de estudiantes, docentes y comunidad educativa. Se soporta en la transferencia, producción concreta de conocimientos, ideas, acciones, materiales, las que necesariamente a partir de la revitalización se corrigen, rectifican, modifican, superan y renuevan. Se requiere interactuar no sólo con la realidad concreta, sino conectarse con diferentes redes sociales. Estas prácticas conecto-investigativas dinamizarán la reconfiguración del sentido histórico de la educación, de manera que se pueda buscar e interactuar con otros conocimientos. La conexión con redes investigativas en la acción inmediata y mediata acorta la posibilidad de propuestas marginales o aisladas.

Para Rojas (2019) la investigación cualitativa en la educación es una forma de investigación flexible, sistemática y crítica de las regularidades del comportamiento de los agentes educativos, las formas de transproducir conocimientos y aprendizajes en su entorno natural, formas de enseñanza – aprendizaje, vida académica, etc., en la estructura social a la que pertenece. El investigador cualitativo es un actor social, participa e interactúa con los investigados (agentes educativos), conoce sus representaciones para la comprender, interpretar, criticar y ejecutar la mejora continua del sistema educativo a partir de las huellas pedagógicas.

En el caso particular de esta investigación, se hace un análisis de los programas que cuatro docentes han implementado, y en los que el investigador ha participado, para que, a partir de las expresiones recogidas de varios estudiantes, durante el tiempo de desarrollo de los seminarios, se interpreten las que hacen referencia a dificultades que se les presentaron y se propongan soluciones que mejoren la experiencia de los nuevos estudiantes. El análisis de los cuatro documentos incluye la exploración de las posibilidades de mejorar el acceso y permanencia de los estudiantes si se les ofrece a alternativa de tomar el seminario en forma virtual o mixta (con sesiones presenciales en el Campus de Chía).

**3.3 Alcance.** El proyecto investigativo tiene alcance descriptivo y, en este aspecto pretende un propósito funcional como diagnóstico (Hernández, et al, 2014), pues buena parte de lo que se escribe y estudia se orienta fundamentalmente a caracterizar el fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores.

En la ciencia fáctica, la descripción consiste, como Zabalza (2006) lo explica (citando a Bunge), en responder a las siguientes cuestiones:

¿Qué es? > Correlato.

¿Cómo es? > Propiedades.

¿Dónde está? > Lugar.

¿De qué está hecho? > Composición.

¿Cómo están sus partes, si las tiene, interrelacionadas? > Configuración.

¿Cuánto? > Cantidad

El objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas, y predecir e identificar las relaciones que existen entre ellas. Los investigadores analizan minuciosamente los datos, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento.

### **3.3 Población y muestra.**

Para la presente investigación no se cuenta con una población en concreto, debido a que el estudio se orientó a realizar el análisis de cuatro programas del seminario de Antropología de la Acción Directiva para encontrar en el proceso posibilidades de mejorar su impacto académico y

contribuir a la vinculación y mantenimiento de nuevos estudiantes para la Maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas.

### **3.4 Diseño.**

Se optó por el diseño fenomenológico teniendo en cuenta que el investigador encuentra una situación problema en el seminario de Antropología de la Acción Directiva sobre la cual hay una oportunidad de mejora aprovechando las TIC y promoviendo el concepto de aprendizaje significativo; Fuster (2019) establece que el enfoque fenomenológico de investigación surge como una respuesta al radicalismo de lo objetivable. Se fundamenta en el estudio de las experiencias de vida, respecto de un suceso, desde la perspectiva del sujeto. Este enfoque asume el análisis de los aspectos más complejos de la vida humana, de aquello que se encuentra más allá de lo cuantificable. Según Husserl (1998), es un paradigma que pretende explicar la naturaleza de las cosas, la esencia y la veracidad de los fenómenos. El objetivo que persigue es la comprensión de la experiencia vivida en su complejidad; esta comprensión, a su vez, busca la toma de conciencia y los significados en torno del fenómeno. Para llevar a cabo una investigación bajo este enfoque, es indispensable conocer la concepción y los principios de la fenomenología, así como el método para abordar un campo de estudio y mecanismos para la búsqueda de significados. Conocer las vivencias por medio de los relatos, las historias y las anécdotas es fundamental porque permite comprender la naturaleza de la dinámica del contexto e incluso transformarla.

Aguirre y Jaramillo (2012) indican que la fenomenología es una disciplina filosófica y un método. Husserl poco habló de las ciencias sociales; sin embargo, algunos de sus educandos establecieron importantes relaciones entre la disciplina fenomenológica y algunas ciencias sociales.

La fenomenología surge como un análisis de los fenómenos o la experiencia significativa que se le muestra (phainomenon) a la conciencia. Se aleja del conocimiento del objeto en sí mismo desligado de una experiencia. Para este enfoque, lo primordial es comprender que el fenómeno es parte de un todo significativo y no hay posibilidad de analizarlo sin el abordaje holístico en relación con la experiencia de la que forma parte.

Desde su postura, Van Manen (2003) expresó: La fenomenología en educación, no es simplemente un “enfoque” del estudio de la pedagogía, no se limita a ofrecer simples descripciones o explicaciones” alternativas” de los fenómenos educacionales, sino que las ciencias humanas

apuestan a recuperar de forma reflexiva las bases que, en un sentido profundo, proporcionan la posibilidad de nuestras preocupaciones pedagógicas con los estudiantes. (p. 189). Las experiencias, recopiladas por la fenomenología hermenéutica y luego plasmadas en descripciones, serán eficaces para analizar los aspectos pedagógicos en la cual el educador debe interesarse a profundidad por los acontecimientos que ocurren en el aula y optimizar la práctica pedagógica. En tal sentido, la fenomenología nace de la realidad educativa; desde la observación se describe lo esencial de la experiencia, tanto externa e internamente (análisis de la conciencia).

Para este proceso investigativo se “explora, describe y se intenta comprender” (Hernández y Mendoza, 2018) los elementos que tienen en común cuatro propuestas programáticas de docentes que han dirigido el seminario de Antropología de la Acción Directiva, en una revisión analítica del investigador a partir de su experiencia personal por haber participado en varias oportunidades en dicho curso. Se toman como base declaraciones de otros participantes que hacen referencia a sus vivencias durante el desarrollo de los seminarios, en las cuales el investigador encontró preocupaciones por tener que viajar constantemente, por no dominar herramientas TIC, por sentirse confundidos con los contenidos temáticos, entre otras impresiones.

En consecuencia, tanto las sensaciones y percepciones de los participantes en los cursos, como las del mismo investigador, dieron lugar a la determinación de un problema logístico (tener que asistir presencialmente al campus de Chía y sentirse angustiados por tener que usar la plataforma Virtual Sabana) y otro relacionado con los contenidos del programa (falta de fundamentos en filosofía y antropología para comprender los fines del seminario). Estos dos elementos se abordan como el fenómeno objeto de investigación que se asume con la intención de “describirlo y entenderlo” (Mertens, 2015, y Álvarez-Gayou, 2003, citados por Hernández y Mendoza, 2018), teniendo en cuenta, como elemento circunstancial, la situación provocada por la pandemia de Covid-19, con lo cual el diseño se aproxima al enfoque hermenéutico (Hernández y Mendoza, 2018) y va más allá, hasta hacer una propuesta de orden operativo (opción de ofrecer el curso por vía virtual con uso intensivo de herramientas TIC) y de contenido temático (proponer un ajuste en el orden y profundidad de los contenidos), como alternativas de solución al problema.

**3.5 Instrumentos de recolección de información.** Con base en lo expuesto, la investigación utilizó para la recolección de información la Revisión Documental la cual

es una herramienta propia de los diseños con enfoque cualitativo (Hernández, et al, 2014).

Tales documentos son:

- Programa desarrollado por el Doctor Alfredo Rodríguez Sedano
- Programa desarrollado por la Doctora. Ana Moscoso
- Programa desarrollado por el Doctor Juan Assirio
- Programa desarrollado por el Doctor Alberto Vargas

De acuerdo con Naranjo - Valencia (2015), la revisión documental identifica investigaciones realizadas previamente, la autoría y sus discusiones; perfila el objeto de estudio; construye un punto de partida; consolida la base teórica para el desarrollo del autor; Objetivos; estética de los procedimientos observacionales (enfoque metodológico); identificación semejanzas y diferencias entre el trabajo y las ideas de los investigadores, clasificar experiencias, distinguir los elementos de mayor interés y sus programas de observación e identificar áreas inexploradas.

**Declaración de aspectos éticos:** Con respecto a los elementos éticos la información busca mejorar el seminario de Antropología de la Acción Directiva por lo tanto la información no será utilizada para ningún fin ajeno a la reconstrucción de los elementos de contenido o estrategias que beneficien a los estudiantes candidatos de la Maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas.

#### 4. ANÁLISIS DOCUMENTAL

La investigación documental o diseño documental según Arias (2006), es el proceso de búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos de otros autores-investigadores o fuentes documentales, tanto impresos como audiovisuales y electrónicos. A fin de cuentas, son aquellos que pueden ser consultados, y documentos también otra variedad de fuentes, es pues, observación y reflexión sistemática sobre realidades usando allí diferentes tipos de documentos. Cualquier tipo de documentación es útil para el análisis cualitativo, y el objeto central es el análisis de significados, expresiones, patrones y profundidad del contenido (Hernández, 2018)

En el ejercicio del análisis documental se tomarán inicialmente documentos de la Universidad de La Sabana que son base de la construcción misional y pedagógica de la Institución de Educación Superior, con el fin de comprender cuáles son los elementos a desarrollar dentro de la malla curricular y las condiciones para una verdadera propuesta de la asignatura.

Dentro del Proyecto Educativo Institucional - PEI, (Universidad de La Sabana, 2022), la Universidad de La Sabana, en su condición de Universidad, “es una comunidad de personas (universitas magistrum et scholarium), vinculadas por el fin participado del crecimiento desinteresado del saber superior, ello permite la construcción de una comunidad de saberes (universitas scientiarum) de diferentes campos del conocimiento y de diferentes líneas del saber. Ya que el conocimiento es un bien, difusivo como todo bien, se impone una comunicación que se traduce en una tarea académica. Así, mediante la investigación y la docencia, la Universidad se proyecta, con vocación de servicio, en los distintos sectores de la sociedad”.

Con base en lo anterior el programa de Antropología de la Acción Directiva debe cumplir con la formación y desarrollo del conocimiento y la puesta en marcha de una asignatura centrada en los nuevos saberes y la vocación de servicio.

Entre las notas fundamentales en el PEI se evidencia que la universidad propicia el encuentro interpersonal y permanentemente dialógico en la búsqueda de la verdad, dentro de un profundo respeto por la libertad de los demás y la aceptación de la importancia de todos los más altos y nobles valores de la humanidad. Dentro de las políticas de la Universidad de La Sabana se establece que el desarrollo curricular debe buscar los componentes de dialogo y participación con

el respeto de todas las ciencias, las técnicas y las artes y de todas las personas (PEI, 2005). Otra nota esencial del PEI de la Universidad de La Sabana es la que el estudio y el acomodo permanente en todo cuanto no riña con sus principios, a las realidades del medio en el cual desenvuelve sus actividades. Ello implica que debido al avance tecnológico y a los principios de la educación virtual, la universidad se ajustara a los medios en los que se desarrolla el individuo y daría respuesta a la necesidad de actualizar programas y estructuras curriculares centras al desarrollo integral del ser.

La Universidad de La Sabana, Institución Civil de Educación Superior, procura que profesores, alumnos y demás miembros del claustro universitario se comprometan libremente, en unidad de vida, con coherencia de pensamiento, palabra y acción, a buscar, descubrir, comunicar y conservar la verdad, en todos los campos del conocimiento, con fundamento en una concepción cristiana del hombre y del mundo, como contribución al progreso de la sociedad (PEI 2022), ello implica que los miembros de la universidad estén a la vanguardia del conocimiento y del uso adecuado de los elementos tecnológicos y así se fomente el buscar, descubrir y comunicar el saber desde diferentes puntos de vista. Sin embargo, la tecnología ha brindado un espacio propio en donde se interrelacionan las personas en tiempo reales, pero a su vez `pueden ser elementos de la comunicación en tiempos asincrónicos logrando vencer los espacio y barreras físicas.

Otro elemento misional de la universidad de La Sabana es que se debe promover el respeto a la dignidad trascendente de la persona humana y, en un ambiente de libertad responsable, propicia el perfeccionamiento integral de todos los miembros de la comunidad universitaria, con una atención personalizada y un ejercicio académico creativo, riguroso e interdisciplinario. Fomenta, además, la realización del trabajo, vivido como servicio y medio para construir una sociedad justa, pacífica y solidaria. Ello se debe ver reflejado en el desarrollo de las asignaturas y es por ello que para la materia Antropología de la Acción Directiva es fundamental, no solo transmitir conocimiento, sino permitir el desarrollo de los componentes misionales en donde se generen espacios académicos, creativos rigurosos y, sobre todo, interdisciplinarios,

Con base en el análisis documental de los principios de la Universidad de La Sabana se hace referencia a la integración de los diferentes saberes, según la naturaleza, extensión y complejidad de su objeto y método propio, siempre en el marco de rigor y de la honestidad intelectual, en un ejercicio multidisciplinar y transdisciplinar. Sin duda, el presente trabajo permite

dar funcionalidad al principio institucional debido a que se plantea la profundización de los saberes con la asistencia de ayudas externas, como es la plataforma Moodle.

Además, la universalidad busca la libertad de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra, dentro de las exigencias de la verdad y del bien común y en el marco de la rigurosidad científica y de la responsabilidad moral, tanto personal como social. Ello se vuelve piedra angular del presente trabajo.

Con base en los elementos de autonomía la Universidad de La Sabana se compromete a la constante atención y formación de los profesores, al entender que ellos son el centro mismo de la vida universitaria, lo permanente en ella y cuyo trabajo deberá crear la impronta que permita a la Universidad cumplir con su Misión. Pero el cumplimiento de este elemento permite la construcción teórica y espiritual del ser, lo que conlleva a la innovación y la creatividad en los programas impartidos por el Alma Mater.

El análisis documental del PEI de la Universidad de La Sabana permite encontrar que se refuerzan los propósitos con los docentes en referencia a que la institución busca desarrollar, tanto en los docentes- investigadores, como en los alumnos, la capacidad de integrar los distintos niveles del conocimiento, tendiendo como modelo la unidad de lo real. Garantizar la rigurosa conservación, transmisión y ampliación del conocimiento, y el permanente desarrollo en profesores y alumnos de los hábitos y habilidades encaminados al incremento del saber teórico, práctico, técnico y estético.

Además, procurar la atención personalizada y la formación integral de todos los alumnos, en todos los programas. Ofrecer programas de educación superior que respondan, adecuada y simultáneamente, a su misión, a las necesidades del país y a las tendencias globales de la educación. Buscar que su comunidad de profesores, provista de las más altas titulaciones posibles, sea objeto de una formación y actualización permanentes, y que logre integrar los conocimientos propios de sus ciencias en una amplia visión cristiana del hombre y del mundo.

Por último, se hace referencia a que la Universidad debe promover el desarrollo de prácticas pedagógicas que estimulen el pensamiento autónomo y creativo de los estudiantes y su capacidad de innovación y de solución de problemas.

Otro elemento de análisis fue el realizado al documento institucional de la Universidad de La Sabana referente al escrito de la formación integral y educación personalizada, elaborado por la vicerrectoría académica en el año 2001, en donde se orienta a las diferentes facultades y unidades de apoyo de la Universidad, con respecto a la formación integradora y orientada a la persona.

En el documento se menciona, en el numeral 7, que la libertad hace referencia a la posibilidad del hombre, dada su racionalidad, de decidir sobre prácticamente todo lo que al conocimiento y determinación de los actos humanos se refiere, con ello el presente proyecto da respuesta a orientar la libertad del ser con el fin de que aprenda a distinguir las dos posiciones cruciales en la estructura académica como lo son el saber o la ignorancia. Con la implementación del módulo de Antropología de la Acción Directiva se plantean las bases de la libertad planteadas en el documento.

Desde esta apertura de libertad el documento (Cañavera, 2012) hace referencia: “a que todas las personas son iguales desde el punto de vista de la especie, cada una es un ser completamente singular único e irrepetible, lo que obliga a que los programas estén orientados a estas individualidades y contruidos desde una perspectiva de libertad. Además, es un ser protagónico respecto a su biografía, ello trae a colación la importancia de una construcción que abarque varios tipos de saberes y conocimientos lo que configura la dignidad de la persona”.

Como elemento unificador del documento se establece que el quehacer universitario debe favorecer el proceso de perfeccionamiento, la búsqueda de los niveles de calidad óptima, como hoy se expresa, que tiende al fortalecimiento de los procesos de aprendizaje. La educación no crea nuevos seres, actúa en quienes ya existen dando por supuesto la complejidad y el misterio de aquel en quien recae la acción educativa que es la relación entre el docente y el alumno. (Sabana, 2001)

Hablar de formación integral en la Universidad de La Sabana presupone, pues, asumir con máxima profundidad los conceptos amplios de la persona y de la educación. Es hacer realidad en la cotidianidad de la vida institucional, y desde su naturaleza institucional entender que cada persona que decida ser mejor tiene el derecho y la oportunidad de una educación que la reconozca y la abarque en toda su complejidad e integridad teniendo como base sus capacidades de sentir, conocer, y razonar, en la rectitud de su conciencia y orientación de querer en el uso responsable de su libertad lograr una meta digna que le permita comprender el mundo de la ciencia y sea un ente social transformador y ético (Forero, 2001) .

Para la Universidad de La Sabana es muy importante la apertura a nuevos componentes educativos que están centrados en la persona, en donde la institución debe estimular progresiva y gradualmente a la sensibilidad, curiosidad, la capacidad de asombro y de interacción de las personas en los procesos de formación. Esto se ve reflejado en el tema de “Antropología de la Acción Directiva” que despertó el interés por permitir generar una propuesta y realizarla en modalidad virtual, y orientada a generar nuevos aportes a la misma asignatura o seminario expresado.

Con lo anterior se construye el concepto de formación integral en la Universidad de La Sabana en donde se reconoce la necesidad de un concepto claro centrado en la persona, las ideas misionales de la universidad y el respeto por la individualidad y las relaciones sociales, sin abandonar la estrecha relación entre los valores, la dignidad y el respeto centrado en la doctrina del alma mater.

El ejercicio investigativo es fundamental en la Universidad de La Sabana ya que es allí donde se construye el nuevo saber y se proyecta la institución al campo profesional y de participación social, es así como en el 2006 la Universidad emite la reglamento 057 por la cual actualiza los lineamientos generales de las políticas para la investigación en la Universidad de La Sabana aprobada por la comisión de Asuntos Generales del Consejo Superior según Acta No 1529 del 25 de Febrero de 2016 y dentro de las cuales se encuentran las siguientes consideraciones:

1. En septiembre de 2006, mediante la reglamentación No. 17 la Comisión de Asuntos Generales promulgó las “Políticas Generales para la investigación de la Universidad de La Sabana” para encausar y orientar a los profesores, directivos y administrativos en labores relacionadas con el impulso, realización y gestión de la investigación científica respectivamente, ello como impulso a la formación integral y personalizada establecida por la institución en el 2001.
2. La implementación de esas políticas, entre el 2006 y el 2014, generó un posicionamiento de la universidad en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología (con el reconocimiento y clasificación en el 2015 de 49 grupos de investigación y contribuyó a la exitosa acreditación y reacreditación institucional de alta calidad otorgada en el 2006 y 2010, por el Consejo Nacional de Acreditación.

3. Esto permitió un mayor acercamiento de los investigadores y grupos de la Universidad al contexto científico nacional e internacional y a la cultura investigativa basada en:
  - a. Formalización de proyectos de investigación
  - b. gestión de los recursos financieros
  - c. Evaluación por pares
  - d. Publicaciones de resultados en revistas indexadas
  - e. Formación de nuevos investigadores

Con lo anterior se evidencia la necesidad de continuar en la senda de formación de la investigación y para ello el presente trabajo busca aportar para cumplir con los lineamientos establecidos en referencia a los procesos investigativos.

En la reglamentación 057 de la Universidad de La Sabana se compromete con la promoción continua de una cultura de la investigación que incluye: (a). Curiosidad intelectual, apertura de mente, creatividad, reflexión crítica, búsqueda de conocimiento nuevo, (b). Planteamiento de problemas y preguntas que requieren un proceso de investigación científica para solucionar. (c). Publicaciones de resultados de investigación en revistas especializadas y de alto impacto. (d). Apertura de la comunidad académica de la Universidad de La Sabana hacia otras comunidades académicas tanto, nacionales como internacionales, mediante la participación en los más importantes eventos científicos, en redes internacionales y en intercambios y proyectos colaborativos con pares extranjeros de trayectoria. Con lo anterior debe dar el salto a buscar respuesta a problemáticas tales como mejorar las propuestas curriculares y llegar a más personas deseosas de obtener un conocimiento particular y que aporte en la formación y construcción de país.

El último documento institucional analizado para el presente trabajo hace referencia a la experiencia de un grupo de Psicología el cual desarrolla una propuesta virtual con el fin de lograr mayor participación de la comunidad lo que demuestra la importancia de los medios tecnológicos en la proyección y formación de los procesos académicos. El documento Tejetón, construyendo tejido social desde la virtualidad Universidad de La Sabana nace del Semillero de Acción Social y Comunidades que es el enlace con el cual cuentan los estudiantes de la Facultad de Psicología para trabajar y cuestionarse sobre el papel que, como psicólogos, están cumpliendo en un país que se está construyendo constantemente. Como los miembros de este grupo, aseguran que “Es el puente que tenemos para no aislarnos dentro de la academia y la teoría, para salir al mundo a entender

todas las dinámicas que existen en la construcción de paz con relevancia práctica. Como parte de su querer y sentir en pro de la construcción de paz, los miembros del semillero llevaron a cabo la primera “Tejetón virtual”, en conjunto con la Unión de Costureros, donde con hilo y aguja en mano surgió “Un espacio seguro en el cual pudimos expresar y escuchar aquello que ha sucedido a raíz de la pandemia, tener un tiempo para enfocarnos en pensar y en reflexionar sobre lo que ha venido sucediendo desde hace más de seis meses y poner sobre la tela, para no olvidar, esos procesos que han traído tantos aprendizajes, además de llevar este ambiente a nuestro hogar”, comentan los estudiantes del semillero sobre la experiencia.

Con lo anterior se establece la necesidad de llevar la formación virtual a otros campos del saber social lo que permite abarcar un mayor número de comunidades de índole local o internacional.

Ahora bien, en el análisis documental se realizará un planteamiento sobre la pedagogía virtual la cual puede dar luces a la orientación del presente trabajo. En Colombia, la reflexión sobre la relación entre educación y técnicas de la información y la comunicación TIC surge en la década de los ochenta. Desde su primera etapa, delimitada hasta mediados de los noventa, el trabajo sobre TIC y educación se conoció bajo dos categorías: la informática educativa y la educación a distancia virtual (Facundo Á., 2004; Parra, 2010).

Es evidente que se han presentados diversos desarrollos en educación y TIC que han ocurrido desde esa época. Distintos estudios han documentado esta transformación (Maldonado & Maldonado, 2000; Salcedo, 2002; Rojas, 2003). Estas primeras iniciativas cumplieron el papel de motivar a instituciones e investigadores universitarios para contextualizar, fortalecer y formar diferentes corrientes de pensamiento sobre el tema es así que al inicios del 2000, se comienzan a pensar políticas de TIC a partir de la formulación de la “agenda de conectividad” (MC & DNP, 2000), estableciendo un ordenamiento global nacional en torno a la vinculación de las TIC en diferentes sectores de inversión social, entre los cuales se encontraba la educación como eje principal en donde los esfuerzos se podían irradiar a diferentes campos de la acción social, e incluso permitía que las instituciones educativas pudieran extender su formación de una forma más participativa. En el mundo universitario colombiano la relación educación-TIC ha tenido una tendencia a desarrollar más experiencias de corte investigativo que docente. Muchas de ellas se han orientado a entender, desde diferentes perspectivas, la relación entre educación y TIC (Rueda

& Quintana, 2004; Rueda, 2008). Ya no se discute la pertinencia de las TIC en el mundo educativo sino más bien cuál debe ser su papel allí. Recientemente, esta relación ha tratado de abarcar los procesos de gestión de conocimiento con el fin de construir escenarios triple hélice en la relación Universidad-Empresa-Estado (Maldonado, Correa, & Alcócer, 2010).

Existen numerosas preocupaciones expresadas en la investigación sobre educación-TIC: la ausencia de una legislación más consistente sobre la educación virtual (Facundo A., 2008); la prevalencia de una tendencia instrumental en los discursos, las prácticas y los ambientes que rodean la intervención de las TIC en el mundo educativo (Rozo C., 2010) y, la escasa sensibilización y capacitación de comunidades educativas frente a la brecha digital (Uribe, 2010) cuya conexión con la brecha social resalta de manera significativa.

No obstante, en casos especializados como el universitario, la brecha digital tiene que ver adicionalmente con barreras de idioma, acceso a bases de datos y repositorios de trabajos científicos, integración en redes de investigación, sistemas de indexación y otros escenarios altamente especializados, que van creando como consecuencia una organización piramidal excluyente de universidades y de países con respecto al conocimiento (Uribe, 2010). El contexto que se reconstruye a continuación permite la sistematización de muchas de esas experiencias investigativas y describe, a partir de sus resultados, algunas tendencias identificadas en torno al tema.

El contexto de la educación superior y de las TIC, que aquí se discute, se sustenta en una reflexión sobre el sentido amplio de las sociedades del conocimiento y de la información y en su necesaria interacción en escenarios locales y globales. Existe un enfoque monopólico en el mundo digital; el sujeto se transforma en nodo de la red, su prioridad es el aprendizaje permanente y la gestión personal de un conocimiento, que debe diferenciar de la información (Rama, 2009).

Según Uribe (2010) el gobierno colombiano ha enfocado todos sus esfuerzos en la infraestructura, pero no en la alfabetización ni en la formación de competencias informacionales. Romeu & Guitert (2009) proponen pensar una universidad que responda a la cultura digital emergente y que trascienda los esquemas educativos habitados a la repetición. Según estos autores, se debe generar innovación basada en procesos y competencias, desde perspectivas interdisciplinarias de educación expandida. Por otra parte, es necesario considerar la alfabetización digital y sus consecuentes formas de representación de conocimiento apoyadas en los recursos de

internet social. En esencia, formulan alternativas que contribuyan a integrar los procesos educativos en los esquemas socio-tecno-comunicativos propios de los entornos digitales.

Con el interés de aportar significativamente a la asignatura de Antropología de la Acción directiva se analizó el documento de Sandoval-Estupiñán, L. (2008). Necesidades de formación de directivos docentes: un estudio en instituciones educativas colombianas de la Universidad de La Sabana en donde se toman elementos fundamentales para comprender el propósito de la asignatura dentro de la Maestría en cuestión.

En el 2008 Un grupo de investigadores de Educación y Educadores, de la Universidad de La Sabana, interesados en la formación de los directivos docentes, nos dimos a la tarea de realizar una investigación de carácter institucional. El presente artículo contiene, en forma resumida, sus principales hallazgos. La investigación surge de la necesidad de suscitar un proceso de reflexión en torno a la formación de directivos de instituciones de educación básica y media, y de explorar las necesidades sentidas por los mismos desde tres perspectivas:

Primero, desde la práctica cotidiana del directivo, donde se “pone a prueba”: la política educativa, de acuerdo con las particularidades institucionales, la capacidad crítica y creativa del directivo para conducir a la institución por un camino que le permita hacer converger la política educativa, la especificidad de su institución, las características de docentes y estudiantes, y la cultura comunitaria, las herramientas y saberes de distinto orden, adquiridos posiblemente en procesos de formación sistemáticos, organizados y adecuados y en el ejercicio mismo de su labor directiva. Por tanto, interesa conocer cuáles son esas necesidades, que emanan de las complejidades del quehacer diario del docente y en qué tipo de experiencias o conocimiento se apoyan.

En segundo término, desde la ruta o trayectoria formativa del directivo docente; en este sentido, las necesidades formuladas están vinculadas a su formación inicial, a su formación permanente y a su formación especializada.

Por último, desde la política educativa, que orienta el perfil del directivo docente y exige competencias para el desempeño de esa función (Sandoval-Estupiñán, L. 2008).

Dentro de esta perspectiva el grupo investigador plantea la exploración de las necesidades de formación del directivo docente se pueden explicar y describir a partir de:

Unos saberes teóricos de carácter científico y técnico, propios de las diferentes disciplinas con las que se articula la acción directiva, percibidas como necesarias por agentes externos o por el mismo directivo, de acuerdo con la misión que le ha sido otorgada. Por ejemplo:

- La antropología: remite al directivo al conocimiento de quién es la persona como pilar de la organización, las características propias, las finalidades del ser humano que le permiten luego dar el trato que merece la persona, y orientar la organización a la satisfacción de sus necesidades reales.
- La ética: aporta criterios y referentes fundamentados en principios de actuación y en las virtudes morales y sociales, como base para la convivencia, el comportamiento y la interacción entre los partícipes de la organización. El desarrollo de una actitud ética en el directivo es la clave para el cumplimiento de los fines específicos, humanos y sociales de las organizaciones y para la toma de decisiones.
- La pedagogía, como ciencia de la educación, le permite al directivo conocer la esencia de su tarea: la formación de personas. Aporta la visión educativa que requiere para dirigir la institución educativa, el conocimiento educativo y pedagógico necesario: qué es educar, su naturaleza y finalidades, y cómo se educa.
- La administración: aporta los conocimientos técnicos, las herramientas básicas. Planear, hacer, verificar, actuar en función de los procesos y de los recursos humanos, técnicos, físicos y financieros; enseña las técnicas para movilizar y gestionar los diferentes recursos.
- Los conocimientos jurídicos: aporta el conjunto de normas y leyes que regulan las organizaciones educativas y la educación; esto es, conocimiento de la legislación y la política educativa, como un referente importante para su gestión.
- Conocimiento investigativo: aporta las herramientas básicas para conocer y diagnosticar sobre su contexto local, nacional e internacional, identificar tendencias y enfoques, y para adoptar una actitud reflexiva sobre su propia práctica.

Unos saberes de acción, que proceden de la formación, de la práctica y de la experiencia vivida en las instituciones educativas; percibidas por el mismo directivo como necesarias, y aquellas que él considera que por su misión o rol su comunidad le exige dominar.

La importancia de consultar las necesidades de formación de directivos, a partir del análisis crítico que ellos mismos realicen, reflexionando sobre su propia práctica, tiene como finalidad

reconocer que “los directores, a partir de su experiencia profesional, adquieren unos conocimientos, unas capacidades y unas competencias de un orden por completo diferente de los conocimientos y saberes objetivos” (Garant Michele, en Peletier Guy, 2003: 120).

La participación de los directivos docentes en la exploración de sus necesidades de formación se explica por el legado tan rico que poseen, y por lo mismo pueden comprender lo que pasa en el centro educativo, mediante la reflexión sobre su propia práctica. Precisamente por esa intensidad de su dedicación a lo institucional, los directores son unos de los principales agentes depositarios del conocimiento práctico acerca de las organizaciones escolares, y al mismo tiempo constituyen uno de los más claros receptores potenciales del conocimiento teórico (Llorent, Vicente, 1998).

Los saberes de acción son descripciones o enunciados de tipo teórico, metodológico y práctico, surgen de la estrecha relación entre saberes, formación y experiencia. Consisten en un saber interpretado, contextualizado, personalizado y movilizado por una lógica de la acción, que los directivos son capaces de reconocer como fruto de la reflexión, de la toma de distancia o de perspectiva y de la descripción. Son saberes objetivados y adquiridos, enunciados e inferidos, que integran contexto, identidad personal y diferentes tipos de saberes.

Al revisar la escasa literatura que existe, tanto a nivel nacional como internacional, sobre el directivo docente y sus necesidades de formación, los autores consultados señalan la importancia y la necesidad de formación del directivo docente, por el impacto que esta tiene en la calidad y en la gestión de las instituciones educativas. El estilo personal de los directivos y representantes de las instituciones educativas impacta significativamente a la institución educativa y a quienes la conforman, todo lo que haga o deje de hacer tiene una consecuencia en la formación de las personas, en la proyección institucional y en la reconfiguración social (Sandoval-Estupiñán, L. 2008).

Las necesidades de formación de los directivos que se encuentran en la literatura revisada se orientan a la mejora de las capacidades del directivo escolar en diferentes ámbitos, y se fundamentan en los vacíos y debilidades que presenta la institución educativa, señalando nuevos roles y necesidades formativas. Otros autores hacen referencia y orientan la crítica y las propuestas a los contenidos y estrategias formativas.

Independientemente en la asignatura de Antropología de la Acción Directiva es necesario recrear espacios que permitan los diferentes tipos de saberes y necesidades del ejercicio directivo en las instituciones educativas.

Dentro de los objetivos de la Universidad de La Sabana (U. Sabana 2022) están:

1. Desarrollar habilidades en dirección y gestión en los ámbitos estratégico, pedagógico, administrativo y comunitario.
2. Profundizar en la comprensión de los fenómenos educativos desde un enfoque antropológico de las organizaciones.
3. Desarrollar habilidades investigativas que permitan identificar, comprender y dar solución a problemáticas educativas.

Lo anterior refuerza lo analizado ya que se busca comprender los fenómenos educativos desde un enfoque antropológico que es la intención de este proyecto.

Cuando se revisa el tema de la institución escolar, los aspectos que la literatura pone en primer plano son: la participación de todos los actores educativos en la construcción colectiva de la institución, el compromiso y responsabilidad del equipo con el trabajo escolar y sus resultados, el papel del directivo docente como líder de este proceso de construcción, la institución escolar y los resultados. Los análisis críticos plantean la necesidad de no agotar la institución en la producción de éxito o fracaso escolar, al insistir en los diferentes intereses que subyacen a la orientación de la institución educativa, y en la complejidad, conflictividad y heterogeneidad que la caracteriza, lo que conduce a que se juzgue, en forma apresurada, como fragmentada.

La gestión de las organizaciones escolares ocupa un lugar de realce en el momento actual. Según Aguerrondo (1998: 32-37), una gestión eficiente es capaz de transmitir prioridades claras que ordenan la tarea de toda la institución escolar, se focaliza sobre lo académico, vive la cultura de la evaluación, que se constituye en punto de partida para la toma adecuada de decisiones, y posee un clima positivo o ethos escolar, entre otros aspectos. Desde su perspectiva, el paradigma del aprendizaje institucional, donde las organizaciones escolares aprenden, es el que garantiza decisiones eficaces, para conducir las a los objetivos de calidad y equidad (Aguerrondo, 1998).

Por su parte, las corrientes investigativas a las que se acude cuando se trabaja la problemática de la institución escolar son: la eficacia escolar, la mejora de la escuela y la mejora de la eficacia escolar. Ellas provienen de tradiciones distintas, aunque comparten algunas

perspectivas, formas de trabajo y conclusiones. Estas corrientes se refieren al tema del valor que la institución educativa agrega a las adquisiciones del contexto, de tal forma que aquellas instituciones que logran mejores o más altos resultados en los estudiantes, dadas unas condiciones iniciales, son más eficaces. La literatura recoge el conocimiento acumulado por las investigaciones realizadas desde estas tradiciones, para configurar las variables relevantes de la institución educativa que afectan positivamente el logro académico de los estudiantes, poniendo de relieve aquellos factores sobre los que se ha de actuar en la institución para mejorarlas o hacerlas efectivas (Camargo, 2000).

De la revisión sobre las diferentes teorías y enfoques planteados para explicar el funcionamiento de las organizaciones humanas, y la acción directiva, Sandoval Estupiñán (2005) encontró una categorización realizada por Pérez López (2000), en la que se evidencia cómo las diferentes teorías de la organización, a pesar de su aparente diversidad, responden en el fondo a tres paradigmas o enfoques distintos: enfoque mecanicista o de sistema técnico, enfoque psicosociológico, también llamado orgánico o biológico, y añade un tercero, denominado el enfoque antropológico, conocido también como institucional o humanista.

El recorrido realizado por las distintas teorías relacionadas con cada uno de los tres enfoques propuestos, ha permitido un mayor conocimiento sobre las motivaciones humanas y los procesos que los seres humanos siguen para la satisfacción de sus necesidades, así como su incidencia en los procesos de formulación del propósito, comunicación y motivación.

Algunos estudios recientes en Colombia permiten analizar y problematizar las condiciones y características en que el directivo docente realiza su trabajo, así como las demandas, presiones y condiciones, provenientes de la normativa y del contexto interno y externo, en las que ejerce la dirección. Se reporta un divorcio marcado entre los enfoques administrativos gerenciales y organizacionales que buscan imponerse y la compleja realidad del mundo escolar a la que se enfrenta diariamente el directivo.

A nivel de la vida cotidiana escolar, el directivo es un profesional que trabaja en soledad y necesita hacer muchos malabares para mantener el equilibrio entre las múltiples fuerzas que recaen sobre él, entre las que se cuenta el hecho de ser superior y subordinado a la vez, y así mismo, ejercer un rol de jefe de la escuela e igualmente ser el último eslabón del sistema educativo, obrar autónomamente y llevar a la escuela a la autonomía, al tiempo que se ve obligado en ocasiones a

ceder a la presión de las exigencias de los representantes gubernamentales, los sindicatos, los padres, las comunidades y algunas veces los propios estudiantes, sin contar su diario vivir, familia contexto, etc. (Rodríguez, en Miñana, 1999: 10).

Un elemento importante de la antropología de la Acción directiva es la práctica directiva que ha estado marcada más por una racionalidad técnica que por una práctica reflexiva. La racionalidad técnica se reduce a la instrumentalidad sobre los medios más adecuados para lograr los propios fines. La actividad instrumental se dirige al control técnico sobre los objetos o a la solución de problemas mediante la aplicación rigurosa de teorías científicas y técnicas derivadas de estas. Este modelo es incompleto e ineficaz para dar cuenta de actuaciones prácticas en situaciones caracterizadas por un alto grado de complejidad, inestabilidad, incertidumbre, carácter único y conflictos de valores. Cuando la racionalidad técnica se convierte en el modo único y excluyente para pensar la actuación profesional de los directivos, se puede afirmar que es una concepción tecnocrática e instrumental de la práctica (Poggi, 2001: 32).

La práctica reflexiva es caracterizada a partir del abordaje del conocimiento en la acción, de la reflexión en la acción y de la reflexión sobre la acción y sobre la reflexión en la acción. Son modos en los que los profesionales reflexivos elaboran comprensiones específicas de situaciones cotidianas en el propio proceso de actuación. Este proceso incluye la deliberación sobre el sentido y el valor educativo de las situaciones, la puesta en práctica de acciones consistentes con finalidades educativas y la valoración argumentada sobre procesos, procedimientos y consecuencias que se deriven de dichas acciones. Todo esto contribuye a la construcción de un conocimiento profesional específico y a la capacidad de desenvolverse en situaciones complejas, conflictivas e inciertas, que constituyen una parte importante del ejercicio de la profesión. La práctica reflexiva no es una práctica individual, requiere coexistencia de ciertas condiciones sistémicas e institucionales para desplegarse, exige una formación específica y no puede formar parte de enfoques reduccionistas sobre las instituciones y sus actores (Poggi, 2001: 32-36). Esta práctica reflexiva ha estado más ausente en la práctica directiva.

Con base en la investigación de Sandoval (2008), en relación con la manera como aparecen los contenidos administrativos, es posible determinar los siguientes campos:

Necesidades de formación en planeación estratégica.

Necesidades de formación en liderazgo.

Necesidades de formación en legislación, correspondiente a recursos y manejo de estos, así como elementos teóricos que las apoyen.

Necesidades relacionadas con hacer del PEI un instrumento central de su gestión: darlo a conocer a la comunidad, lograr su incorporación en los docentes, hacer que se despliegue al aula y comprometer a los estudiantes con él.

Necesidades de formación en gestión.

Interesa destacar cómo estas necesidades, así especificadas, develan la importancia del PEI para los directivos docentes, por considerar que alrededor suyo se congregan las demandas de la institución a su gestión, y por encontrar que es el eje para el conocimiento de la institución y el trabajo con ella. Esta centralidad del PEI les permite subordinar a él los aspectos académicos y pedagógicos de la institución, como la propuesta curricular, el enfoque pedagógico y metodológico y los planes de estudio, y de esta manera no entrar en disquisiciones teóricas sobre lo pedagógico, que, como ya se dijo, parece más pertinente para el trabajo de los maestros.

Nuevamente en este grupo de directivos docentes se encuentra la referencia a necesidades de conocimiento del contexto. Frente a este encuentran que para la institución educativa el trabajo es complejo, puesto que las condiciones de las familias, las comunidades y el medio que actúa sobre la formación de niños y jóvenes han cambiado mucho, y en la mayoría de las veces se convierten en aprendizajes adversos para la institución.

Solicitan un conocimiento sobre lo social, que podría traducirse en la necesidad de poder manejar mejor, y en beneficio de la institución, las relaciones con la comunidad, para lograr su vinculación a la escuela y hacer que los distintos agentes educativos trabajen en equipo. Para algunos directivos docentes, un conocimiento de este tipo podría traducirse en generación de habilidades personales para promover la interacción, la integración y el trabajo en equipo.

A continuación, se presenta un análisis documental entre dos Autores de la Antropología de la Acción Directiva los cuales son Leonardo Polo y Carlos Llano que están referenciados en el documento realizado por Fariñas (2021) de la Universidad de Venezuela y en donde se hace un análisis de los dos autores.

Dentro del análisis documental el autor plantea la necesidad de hablar sobre las teorías de la empresa ya que es fundamental que en la antropología el directivo debe comprender los fenómenos

del rol del empresario, ya que este aporta los elementos indispensables en la realidad de la empresa especialmente a la innovación. (Schumpeter, 1947)

Con respecto a las teorías de la empresa según la ciencia económica, se basa en la explicación neoclásica se caracteriza por interpretar a la empresa desde el punto de vista técnico, como una función de producción en un sistema que, salvo en las decisiones últimas de producción y consumo, funciona de manera casi mecánica.

Durante la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX, dominó el pensamiento económico. Entre sus máximos exponentes destacaron William Stanley Jevons y León Walras (representantes de la revolución marginalista); Alfred Marshall (equilibrio parcial) y Wilfredo Pareto (equilibrio general). El modelo neoclásico, primero en su versión ortodoxa y después en la llamada “síntesis neoclásica”, supone el final de un largo proceso histórico de pensamiento que se inicia con los autores clásicos, atraviesa la obra crítica de marxistas y keynesianos y culmina en la denominada “revolución marginalista”. Fariñas plantea que existe una necesidad de comprender la antropología desde el manejo empresarial.

Para Polo y Llano proponen un enfoque distinto desde dentro hacia afuera lo que indica que la administración se debe entender la acción humana como la comprensión de los fundamentos de la acción directiva lo que se relaciona con la antropología filosófica.

De acuerdo al modelo sistémico Polo y Llano afirman que de poco le serviría al ser humano tener manos si no tuviese capacidad de hablar. Si el hombre no pudiera comunicarse con el habla, si no fuera capaz de dar órdenes, no le servirán de mucho. Las manos son utilizables en la misma medida en que son ordenables. Su potencialidad se actualiza a través de indicaciones y de instrucciones. Se afirma para los autores que, sin nuestras manos, el lenguaje no servirá para la vida práctica. Se establece desde los autores que la posición bípeda las manos y el lenguaje marcan el camino de la Antropología.

Hay un elemento esencial entre los autores hacen referencia que al tener inteligencia y habla el ser humano es capaz de utilizarlas en múltiples funciones que ha permitido la adaptación al entorno sino además que se ha transformado los ambientes lo que hace que los componentes antropológicos sean fundamentales en la dirección. Para Polo y Llano esto se extrapola al ambiente organizacional en donde todo está relacionado y que se torna complejo en relación a las relaciones humanas en donde se reproduce la inteligencia y el lenguaje del hombre en sus acciones laborales.

Otro tópico trabajado en los documentos tiene que ver con el uso de los componentes tecnológicos y el ser humano. Ello establece un nuevo lenguaje entre los grupos en donde se plasman una realidad que refleja la inteligencia humana. El lenguaje da pie al dialogo, el intercambio de las opiniones que potencialmente pueden mejorar el mundo por realizar.

Otra similitud de los autores es lo referente a que el hombre planifica y es capaz de tomar decisiones porque tiene la capacidad de imaginar el fin deseado y por ende maneja los medios que conducen al mismo. Es así que se puede afirmar que el hombre está llamado a la vida social porque es dialógico y el mundo que organiza es un mundo común.

Cuando se habla de antropología el concepto de familia sobresale en relación a que esta se caracteriza por que sus integrantes se relacionan en forma duradera, no reducida al apareamiento. Incluso se establece que es más fuerte la crianza que la procreación, ya que la familia se refleja como una organización y cuyos elementos de relación son acordados en forma inconscientes. La familia le permite al individuo a superar su inviabilidad y pasar de lo natural a lo social.

Cabe señalar que Polo ha estudiado una antropología ha estudiado la construcción del homo sapiens y sus características distintivas. “EL HOMO FABER” pasa a sapiens por dos instituciones: la familia y el trabajo organizado. Ello establece que la empresa ha generad l reproducción de lo individual y la familia, es por ello que se dice que la empresa es la nueva familia.

Para Polo se establece que el hombre en si es acción que se inicia desde la proactividad. Ello implica que no se acepta lo inevitable y se interviene para cambiar el proceso. Además, el autor afirma que hay cuatro factores que intervienen en la acción humana: Fin, motivo, hacer y conocer. Es así que las conductas desarrolladas estarán determinadas por dos tipos de acción y son: las que se dan por gobierno y lo relacionado con la producción. Estas acciones tienen un componente cognitivo que son de lo simple a lo complejo.

Para cerrar el análisis se establece la necesidad de definir los términos de empresa en donde se destaca que esta se puede definir como un modo de organizar la actividad humana que genera un valor agregado. No se debe entender solo como solo una organización de actividades, sino que hay un fin. Ello define conceptos de costos y ventas en donde se relaciona lo que cuesta producir y lo que se obtiene con lo producido.

Otro elemento es el método es los que la empresa trabaja con los miembros que le ayudan a los sistemas de producción. Es así que Polo y Llano estudian la acción directiva en relación a los sometidos en participación a los que dirigentes, es una dinámica indivisible entre el proceso y la dirección. Con ello también se establece unos miedos de los directivos ya que las problemáticas siempre están al acecho en las organizaciones, ello prima en la medida que si se quiere algo siempre se dará una circunstancia negativa en el proceso. Es por ello que la dificultad genera miedo.

Polo y Llano piensan que el miedo y la mentira solo se pueden combatir eficazmente con resortes internos en cada ser humano: la fortaleza y la veracidad. Cualquier otro intento tiende a quedarse corto. Ahora otro componente son los “Hábitos” ya que las acciones humanas inciden en el sujeto, lo que hace un ser humano orientado al cambio estableciendo relaciones intrínsecas-

Con base en todo lo anterior la antropología se basa en la comunicación, es por ello que los autores analizados centran que la empresa es un proceso de comunicación en donde se relaciona los procesos, las acciones, los hábitos y la forma en que se debe dirigir. Es la comunicación parte de la orden que busca dar lineamientos, pero pesa la forma en que se expresa la orden. Desde esta relación las acciones directivas deben establecer relaciones de orden y jerarquía propias de los objetivos propuestos por la empresa. Manejan la relación entre lo que se desea producir y el costo de lo que se produce.

Para cerrar la idea dirige la actividad que consiste en cambiar una conducta de otro, logrando que quiera ese cambio. Es obvio que la comunicación genera elementos directivos de transformación que den ser explicados desde la antropología de la acción directiva.

El instrumento de análisis documental, se aplica a los cuatro contenidos del curso “Antropología de la Acción Directiva” que como se expresó, son contenidos realizados por ellos.

1. Dr. Alfredo Rodríguez Sedano
2. Prof. Ana Isabel Moscoso
3. Dr. Alberto Vargas
4. Dr. Juan Assirio

Para esto el curso (contenido) se basa prioritariamente en el Filósofo español Leonardo Polo, quien señala un a-priori como plataforma para dirigir hombres, y es: “lograr cambiar la conducta de otros de manera que hagan lo que yo quiero” (Polo & Llano, 1997, pág. 69)de donde

se desprenden a-posteriori, varios temas que construyen al directivo y son necesarios de analizar para no mal interpretar y tergiversar la frase dicha, temas como: autoridad-poder, control-incentivos, factor humano y afectivo, principios-legislación, autogestión-trabajo en equipo, comunicación-servicio, entre otros, que manifiestan elementos para cambiar la conducta de las personas. Dando como resultado en el directivo, un aprender a dirigir buscando el desarrollo pleno y el cultivo de las potenciales de cada persona y su felicidad.

Las perspectivas a profundizar, sobre la “antropología de la acción directiva”, se complementan con otros autores y sus propuestas desde la pedagogía y la humanización, tales como: Francisco Altarejos al abordar las finalidades de la Educación, los hábitos y las virtudes. O desde la conectividad y virtualidad con el Conectivismo de Siemens, constructivismo actualizado y “virtualizado” de Vygotsky, o la propuesta del aprendizaje auto-organizado de Sugata Mitra expresado en TED (Mitra, 2013 ) y con un valor agregado por su experiencia hindú, muy puntal e interesante; la enseñanza universitaria y tecnologías emergentes manifiesta en el informe Horizon (2017). Y los dos textos clásicos de P. Levy y Cobo. Así, muchos otros autores, experiencias y diferentes prismas de observación enriquecen la enseñanza-aprendizaje y la labor directiva antropológica-humanista e institucional en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La investigación se desarrolla en tres intereses muy particulares y personales: primero, el gusto por ahondar en la Filosofía y la Antropología Directiva, según la formación del investigador y su querer profundizar en estos aspectos, útiles para el complejo desarrollo directivo y para la docencia.

Segundo, la necesidad real y permanente de una formación antropológica-humanista en los directivos, desde el presupuesto inquebrantable de que, dirigen “personas”, no cosas o situaciones, buscando su crecimiento en torno a su actuar humano y sensible ante la realidad del otro, pues, como afirma Polo (1997) el directivo: “debe huirle al error, a la mentira y la doblez en su rol cotidiano de coherente testimonio para los que le rodean y ante una sociedad entera que necesita cambios profundos de bondad-benevolencia”. (1997, págs. 44,54,60)

La tercera razón, que fundamenta esta investigación, se relaciona con el impacto concreto que genera el directivo en la institución educativa, en los alumnos, en toda la comunidad educativa y por tanto en la sociedad que se alimenta y crece, pues, siguiendo a Gento, S., Palmares, A. García, M. y González, R (2002)., se manifiesta en dos sentidos o vías la fuerza del impacto del directivo:

La primera vía, se refiere a “las repercusiones que la educación alcanzada por quienes han sido estudiantes de una institución educativa, y lo que ella ofrece en contextos o situaciones en los que los estudiantes llevan a cabo actividades de diferentes tipos...” preparándoles para la vida, y desde allí, con una impronta esencial dada “con” su formación académica, para su labor familiar, profesional y social.

En la segunda vía, los mismos estudiantes subrayan “la importancia de los líderes en educación, en particular los que actúan como directores de centros educativos, en la medida en que contribuyen a la innovación (formación y calidad) del joven, y se espera que los líderes educativos promuevan proyectos y soluciones creativas. Se destaca, también, la importancia de la responsabilidad de los líderes educativos: una manifestación de tal sentido de responsabilidad, por el negativo o positivo impacto de una mala o una buena educación respectivamente” y lo que genera y despierta en el estudiante dicha conducta de ejemplo y compromiso.

De acuerdo con Esquivias (2014)), es imperiosa la necesidad de la investigación-búsqueda de la verdad por sí misma, ante la tendencia actual de lo útil (avances tecnológicos que buscan “excelencia” movidos por el beneficio y las necesidades del mercado, olvidando la promoción del pensamiento, la superación y crecimiento personal). Es necesario entonces, proveer de formación y herramientas útiles a los que se ubican en los estadios de decisión, formando personas, para que valoren el conocimiento, la verdad y no busquen solo la gratificación inmediata, económica y utilitarista.

En este curso, su contenido y modalidad virtual, se propone aportar fundamentos antropológicos-humanistas necesarios para los directivos, que les ayuden a comprender, resignificar y mejorar su labor. Por ello el contenido propuesto que apoya y propone más líneas de acción conocimiento y reflexión.

Por tanto, se realiza y desarrolla en y para beneficio de la Maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas de la Universidad de La Sabana y cada uno de sus destinatarios (alumnos). En dicha Maestría, el curso “Antropología de la Acción directiva” se ofrece hace nueve años como componente esencial del pensum académico, y una de las áreas más importantes para el trabajo personal de los alumnos en busca de crecimiento académico y práctico. Por tanto, existe una base conceptual temática de los docentes que han impartido la materia, elementos para el análisis documental con sus recursos pedagógicos usados y recopilados parcialmente, generando

un apoyo para utilizarlos según su oportuna idoneidad y actualidad dentro de los entornos virtuales de aprendizaje del curso.

Es importante mencionar que el seminario va dirigidos a profesionales los cuales están en la Maestría de Dirección de Instituciones Educativas de la Universidad de La Sabana que responden a la enseñanza y aprendizaje; según las pedagógicas y políticas propias y desarrolladas por las instituciones a las que pertenecen. Los directivos, cumplen ética y responsablemente, las tareas de administrar los recursos, responden por el liderazgo complejo de la dirección académica, así como del pertinente desarrollo humano y su gestión según la formación y PEI propio y necesitado de una efectiva reflexión humanista.

El curso nutre la formación del directivo en el ámbito antropológico y su aprovechamiento virtual desde los fundamentos y contenidos, para comprender lo que es una persona, la acción humana, la filosofía de la educación, las máximas antropológicas y el perfil del que dirige y gobierna personas, el tratar con ellas, la comunicación asertiva, en fin, logrando ofrecer una reflexión idónea y lo más completa posible para perfeccionar las practicas directivas con un sello propio de cada ser y valorando lo esencial de la Universidad de La Sabana, el enfoque antropológico-humanista.

## **Propuesta del contenido del curso**

### **CAPÍTULO PRIMERO**

#### **1. SOBRE LA PERSONA HUMANA Y ACCIÓN HUMANA**

- 1.1 Introducción a la “Antropología – Filosofía”.
- 1.2 “Antropología” en los clásicos Sócrates, Platón y Aristóteles.
- 1.3 Sobre el ser humano y su actuar.

### **CAPITULO SEGUNDO**

#### **2. FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN**

- 2.1 Conceptualización de Educación.
- 2.2 Finalidad de la educación.
- 2.3 La Formación expresada en la humanidad.
- 2.4 Filosofía y antropología educativa y trascendental.
- 2.5 Aplicaciones de la Educación y trascendencia educativa.

### **CAPÍTULO TERCERO**

#### **3. PERFIL DEL DIRECTIVO Y SUS MÁXIMAS ANTROPOLÓGICAS**

- 3.1 Dirigir antropológicamente.
- 3.2 Actuar directivo y antropológico en el aprendizaje social.
- 3.3 Gobierno de libertades y Gobierno de Personas.
- 3.4 El Ethos del directivo y su moralidad.
- 3.5 Máximas Trascendentales de la Acción Directiva y del Gobierno Educativo.

Cuadros de los contenidos del trabajo presente

Como conclusión de las temáticas, contenidos o módulos de las tres versiones del curso anteriores al presente trabajo de grado que se encuentra en realización, y que gracias al presente conjunto de todo lo anterior merece y tiene que ser revisado en dichos contenidos, se presenta a

continuación en el presente ante proyecto, el contenido (en construcción) temático o “Sylabus” del Trabajo de Grado que se pretende.

Propuesta virtual (E-Learning)

Tabla 4 CURSO EN MODALIDAD VIRTUAL PARA DIRECTIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Tema 1 NATURALEZA DE LA PERSONA HUMANA Y DE LA ACCIÓN HUMANA	
Aprendizajes Esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identifica los diferentes pensamientos clásicos de filosofía antropológica.</li> <li>- Comprende e interioriza la categoría “Persona” como fundamento humano.</li> <li>- Reconoce la esencia, características y cualidades humanas en la sociedad y en su trascendencia personal.</li> </ul>
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Filosofía y Antropológica (Introducción).</li> <li>- Persona humana y dignidad humana.</li> <li>- Quién es el hombre dónde (sociedad humana).</li> <li>- Antropología trascendental: esencia, características y cualidades humanas (Poleana).</li> </ul>
Bibliografía	<ul style="list-style-type: none"> <li>- SAVATER, Fernando. 2014 “Historia de la filosofía, sin temor ni temblor”. Bogotá. Ed. Espasa y Planeta.</li> <li>- LUCAS, Ramón Lucas. 2003 “El hombre Espíritu encarnado” Un compendio de filosofía del hombre. Salamanca. Ed. Sígueme. Disponible en línea en: (Lucas, 2003)</li> <li>- POLO, L. 1991 ¿Quién es el Hombre? Madrid. Ediciones Rialp. Disponible en línea en: (Polo, Quien es el hombre?, 1991) (Yepes, 2009)</li> <li>- YEPES, R. (2009), Fundamentos de Antropología. Un ideal de la existencia humana, EUNSA, Pamplona, p. 169.</li> <li>- POLO, L. (2003<sup>a</sup>), Quién es el hombre. Un espíritu en el tiempo, Rialp, Madrid.</li> <li>- PÉREZ LÓPEZ, J. A. (1991), Teoría de la acción humana en las organizaciones: la acción personal, Rialp, Madrid.</li> <li>- ALCAZAR, M. – FERRE (Alcazar &amp; Ferreiro, Gobierno de las personas, 2002) (Wojtyla, 2003)IRO, P. (2002), Gobierno de personas, Ariel, Barcelona.</li> <li>- WOJTYLA, K. (2003), Mi visión del hombre, Palabra, Madrid.</li> </ul>
Trabajo autónomo (12 horas)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura de la Antropología Poleana: ¿Quién es el Hombre?</li> </ul>
	Entrega: Agosto – 19

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Selección y lectura de tres capítulos sobre “historia de la filosofía” y perspectivas antropológicas. (SAVATER u otro de libre elección).</li> <li>- Elaboración de un ensayo de 700 palabras relacionado con las lecturas propuestas.</li> </ul>	
Trabajo Tutorial (4 horas)	Retroalimentación virtual del ensayo.	
Trabajo Presencial (4 horas)	Verificación de la comprensión conceptual de los participantes con un taller de apoyo para facilitar y confirmar la comprensión conceptual.	Ejecución: Agosto - 19
Evaluación	Los aprendizajes esperados se evidencian a través de la elaboración y entrega puntual del ensayo y su argumentación conceptual.	Entrega: Agosto – 26

Fuente: elaboracion Propia

Tabla 5 FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN

Tema 2	FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN
Aprendizajes Esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conoce y diferencia la filosofía y la educación, además de su historicidad.</li> <li>- Conceptualiza y argumenta sobre la educación y la filosofía histórica de manera adecuada.</li> <li>- Reconoce la importancia de la trascendencia en la filosofía de la educación en la persona humana.</li> </ul>
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Marco conceptual sobre la “Educación”.</li> <li>- Filosofía - educación.</li> <li>- Filosofía y antropología educativa: conceptualización y aplicaciones.</li> <li>- Educación y trascendencia de la persona humana.</li> </ul>
Bibliografía	<ul style="list-style-type: none"> <li>- LONERGAN, Bernard, 2006 2ª. Edición. “Filosofía de la Educación”, Universidad Iberoamericana, México, D.F.</li> <li>- (Altarejos &amp; Naval, 2000) (Izaguirre, 2007) (Sellés, 2011) Francisco y Concepción, 2000. “Filosofía de la Educación”, Pamplona, Universidad de Navarra, España. EUNSA.</li> <li>- IZAGUIRRE R., Jesús María. 2007 UNA ANTROPOLOGÍA TRASCENDENTAL PARA LA EDUCACIÓN. La acción educativa según</li> </ul>

	<p>el pensamiento. Extracto de la Tesis Doctoral presentada en la Facultad Eclesiástica de Filosofía de la Universidad de Navarra. Pamplona.</p> <p>- SELLÉS, J. (2013). J.F. (2011), ¿Qué es filosofía?, EUNSA, Madrid.</p> <p>- SEDANO, Alfredo. “Educación y Globalización” Orientarse en una nueva dimensión. Presentación de Power Point. Documento de apoyo.</p>	
Trabajo autónomo (16 horas)	<p>- Lectura de la “Filosofía de la Educación” en Lonergan y en Altarejos y Naval.</p> <p>- Lectura del extracto Doctoral de IZAGUIRRE.</p> <p>- Discusión grupal en el FORO sobre los avances de las diferentes de las lecturas sobre el tema.</p> <p>- Elaboración de un mapa mental.</p> <p>- Autoevaluación: TIGRE</p>	Entrega: Septiembre 2 – 9.
Trabajo Tutorial (4 horas)	<p>- Direccionamiento del foro.</p> <p>- Evaluación del foro y de las coevaluaciones.</p> <p>- Retroalimentación virtual.</p>	
Trabajo presencial (4 horas)	<p>- Taller sobre el tema “filosofía de la educación”</p> <p>- Resolución de inquietudes terminológicas – conceptuales.</p>	Ejecución: Septiembre 9
Evaluación	<p>- Los aprendizajes de las lecturas, se evidencian a través del FORO.</p> <p>- El mapa mental de grupo.</p> <p>- Autoevaluación TIGRE.</p>	Entrega: Septiembre 16

Fuente: elaboración Propia

Tabla 6 PERFIL DEL DIRECTIVO Y SUS MAXIMAS ANTROPOLOGICAS

Tema 3	PERFIL DEL DIRECTIVO Y SUS MÁXIMAS ANTROPOLÓGICAS
Aprendizajes Esperados	<p>- Reconoce el engranaje y aprendizaje social que tiene el dirigir personas.</p> <p>- Comprende qué es gobernar libertades, gobernar personas.</p> <p>- Comprende e interioriza en su actuar ético, el ethos conceptual del directivo.</p>
Contenidos	<p>- La labor de “dirigir” antropológicamente.</p> <p>- Actuar directivo y antropológico en el aprendizaje social.</p> <p>- Gobierno de libertades y Gobierno de Personas.</p>

	<p>- El Ethos del directivo y su moralidad.</p> <p>- Máximas Trascendentales de la Acción Directiva y del Gobierno Educativo.</p>	
Bibliografía	<p>- (Rodríguez Sedano &amp; Albuquerque, El crecimiento a la luz de la libertad en el pensamiento de Leonardo Polo)“El crecimiento a la luz de la libertad en el pensamiento de Leonardo Polo”, Departamento Educación. Universidad de Navarra.</p> <p>- (Rodríguez Sedano, El poder de servir. Condiciones y virtudes que requiere el servicio)</p> <p>- (Rodríguez Sedano &amp; Altarejos, La libre donación personal: la libertad íntima y libre manifestación humana desde filosofía de la educación de leonardo Polo)</p> <p>- (JFontrodona, Guillén, &amp; Rodríguez Sedano, 2010)La ética de la empresa en la encrucijada EUNSA Pamplona 2010. Artículo del segundo capítulo titulado: “La responsabilidad ética del directivo”.</p> <p>- FONTRODONA, Joan Felip. 1999. “Ciencia y práctica en la acción directiva” Madrid. Ediciones RIALP, S.A. Recurso en línea en eBook en: (Fontrodona, 1999)</p> <p>- (Alcazar, ¿Quién es una persona? 1 de 4. Prof. Manolo Alcazar. Enero 2014, 2015)</p> <p>- ESQUIVIAS, José Antonio. 2014 “ACERCA DEL ETHOS PROFESIONAL DEL DIRECTIVO UNIVESITARIO”. Navarra – España. Ediciones Universid (Bogotá, 2008)ad de Navarra, S.A. (EUNSA). (Esquivias, 2014)</p> <p>- BARRAGAN Meléndez, Rosa Amalia 2015 “Configuración del ethos profesional del directivo docente rector y su relación con la confianza” Tesis disponible en línea en Intellectum: (Barragan, 2015)</p> <p>- POLO, Leonardo. 2006. “Ayudar a crecer”, Pamplona (Perez J. A., 1990)ona. EUNSA. (Polo, Ayudar a crecer, 2006)</p>	
Trabajo autónomo (20 horas)	Elaboración de un ensayo de 2000 palabras sobre: “La labor directiva con sus características para el mundo globalizado de hoy desde una cualificada practica personal de dirigir personas”.	Entrega: Septiembre 30
Trabajo Tutorial (4 horas)	Realimentación virtual	
Trabajo Presencial (4 horas)	Puesta en común sobre la experiencia de la elaboración del ensayo y exposición de las diferentes lecturas.	Ejecución: Octubre 7

	Explicación construida -en participación- sobre las máximas Antropológicas del directivo y su labor.	
Evaluación	Los aprendizajes esperados se evidencian a través del ensayo y su socialización y la participación activa.	Entrega: Octubre 7

Fuente: elaboración Propia

Tabla 7 DISEÑO CURRICULAR Y PLATAFORMA MODODLE

Tema 4	DISEÑO CURRICULAR Y PLATAFORMA MOODLE
Aprendizajes temáticos	Los temas al respecto de este apartado están incluidos en el trabajo, sin embargo, no están para ser entregados y evaluados a los destinatarios del curso.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generalidades y documentación (Estado del Arte).</li> <li>- Modelos pedagógicos en la “virtualidad” de la Educación.</li> <li>- Estrategias Metodológicas E-Learning <ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción al E-learning.</li> <li>• Entornos virtuales de aprendizaje.</li> <li>• Búsqueda de recursos didácticos en la red.</li> <li>• Derechos de autor y propiedad intelectual en el manejo de contenidos virtuales.</li> <li>• Selección, evaluación y organización de materiales digitales y recursos didácticos.</li> <li>• Recursos formativos para plataformas virtuales.</li> <li>• Criterios de Selección para Recursos Digitales.</li> <li>• Evaluación de Calidad de Fuentes y Recursos Digitales.</li> <li>• Actividades para el e-learning.</li> <li>• Creación de páginas web educativas</li> </ul> </li> <li>- Aula virtual "Virtual Sabana" Universidad de La Sabana: Apuntes sobre las características y su versatilidad o ausencias.</li> </ul>
Bibliografía	<ul style="list-style-type: none"> <li>- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. (2008). Revisión de marcos internacionales sobre estrategias de incorporación de TIC. Bogotá Colombia.</li> <li>- SALINAS, Jesús (2004). "Innovación docente y uso de las TIC en la enseñanza universitaria". Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC).</li> </ul>

	<p>- Committee on Information Technology Literacy, National Research Council (1999). E-book Being Fluent with Information Technology <a href="http://www.nap.edu/catalog.php?record_id=6482">http://www.nap.edu/catalog.php?record_id=6482</a></p> <p>- ONTORIA, A. (1999). Mapas conceptuales: una técnica para aprender. Narcea (Antoria)</p> <p>- BUZAN, T. (1996). El libro de los mapas mentales: cómo utilizar al máximo las capacidades de la mente. Barcelona (España). Ediciones Urano.</p> <p>- Manual Mind Manager <a href="http://www.mindjet.com/">http://www.mindjet.com/</a></p> <p>- PASQUALI, A, (2002) "Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información: Dos precauciones a tomar" <a href="http://movimientos.org/foro_comunicacion/show_text.php3?key=1012">http://movimientos.org/foro_comunicacion/show_text.php3?key=1012</a></p> <p>- ONU. (2005). Hacia las sociedades del conocimiento. Paris. Ediciones Unesco, 240p <a href="http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf">http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf</a></p> <p>- TEJADA, J. 2000 LA EDUCACIÓN EN EL MARCO DE UNA SOCIEDAD GLOBAL: ALGUNOS PRINCIPIOS Y NUEVAS EXIGENCIAS Revista de Currículum y Formación de Profesorado, vol.</p> <p>Cito algunos documentos de apoyo tomados de:</p> <p>Politécnico de Suramérica “Diplomado en Estrategias metodológicas E-learning” Realizado del 27 de febrero al 26 de marzo 2017 virtualmente. Con Polisura.edu.co Medellín - Colombia.</p> <p>- Esteban M. y Zapata M. 2007 “Estrategias de aprendizaje y eLearning. Un apunte para la fundamentación del diseño educativo en los entornos virtuales de aprendizaje”. RED. Revista de Educación a Distancia. Nº 19. Universidad de Murcia. <a href="http://www.um.es/ead/red/19">http://www.um.es/ead/red/19</a></p> <p>- Negrete Gutiérrez, María del Carmen. 2002. Criterios de selección para recursos digitales Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas Universidad Nacional Autónoma de México</p> <p>- ROMÁN, Pedro Graván. (2002). “El trabajo colaborativo mediante redes”.</p> <p>- AGUADED, J.I. y CABERO, J. Educar en Red: Internet como recurso para la educación. Málaga: Ediciones Aljibe, S.L. Universidad de Sevilla. (<a href="mailto:proman@us.es">proman@us.es</a>).</p> <p>- Benito, Bárbara. y Salinas, Jesús. 2008 “Los Entornos Tecnológicos En La Universidad”. Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación. Universidad de las Islas Baleares (España).</p>
--	---

Fuente: Elaboracion Propia

Tabla 8 Evaluación parcial de la propuesta

<b>CATEGORÍA</b>	<b>COMENTARIO</b>
<p>Título del primer capítulo: Sobre la (naturaleza de la) persona humana y acción humana.</p>	<p>Alejandro Molano: Las temáticas de contenido de mi trabajo de grado, en "contenido" del trabajo es el siguiente por si me puedes dar algún aporte al respecto y/o tienes algún texto propicio para alguno en concreto, como de Polo, por ejemplo. Y en verdad gracias por el tiempo dedicado.</p> <p>Dr. Alberto Vargas: El título del primer capítulo te sugiero eliminar "Naturaleza de la"... la noción de naturaleza es distinta a la de persona...</p>

Fuente: evaluación-análisis es realizado vía correo por el Dr. Alberto Vargas al Investigador:

El resultado básico dado por el análisis de los diferentes autores y de los documentos institucionales generan como propuesta para este programa el contenido que sigue a realizarse:

## CAPÍTULO PRIMERO

### 1. SOBRE LA PERSONA HUMANA Y ACCIÓN HUMANA

1.1 Introducción a la “Antropología – Filosofía”.

1.2 “Antropología” en los clásicos Sócrates, Platón y Aristóteles.

1.3 Sobre el ser humano y su actuar.

## CAPITULO SEGUNDO

### 2. FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN

2.1 Conceptualización de Educación.

2.2 Finalidad de la educación.

2.3 La Formación expresada en la humanidad.

2.4 Filosofía y antropología educativa y trascendental.

2.5 Aplicaciones de la Educación y trascendencia educativa.

## CAPÍTULO TERCERO

### 3. PERFIL DEL DIRECTIVO Y SUS MÁXIMAS ANTROPOLÓGICAS

3.1 Dirigir antropológicamente.

3.2 Actuar directivo y antropológico en el aprendizaje social.

3.3 Gobierno de libertades y Gobierno de Personas.

3.4 El Ethos del directivo y su moralidad.

3.5 Máximas Trascendentales de la Acción Directiva y del Gobierno Educativo.

## 5. CONCLUSIONES DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL

En los últimos años, la antropología política ha experimentado cambios significativos tanto en sus herramientas de análisis como en sus objetos de investigación. La antropología del poder no sólo se dedica al estudio de procesos, cuasi-grupos, facciones, redes sociales, actores sociales; también asume la tarea de analizar la construcción simbólica de los estados-nación, la cultura política, el drama social y los símbolos del poder de los estadistas. También se han observado tendencias constructivistas y relativistas, donde los conceptos de hegemonía, dominación, resistencia y cultura son considerados como productos construidos a partir de complejas redes de relaciones sociales, donde no existe un lugar absoluto. Metodológicamente, esto significa un avance en nuestra comprensión de cómo funcionan los mecanismos culturales para la política y la dirección y el significado político.

Y, es que el estudio de los procesos curriculares de la asignatura de antropología de la acción directiva muestra la necesidad de establecer el manejo de los componentes de la antropología política ya que es necesaria para establecer claridad entre las líneas de poder del quehacer del profesional de la Dirección de Instituciones Educativas.

La antropología de la Acción demanda ir a las bases fundamentales del desarrollo del homo sapiens. Sus acciones y afirmaciones a veces pueden parecer demasiadas obvias y extremadamente simples. Pero los elementos de sencillez no siempre denotan la manifestación de una realidad construida por los componentes de la percepción y las organizaciones.

Sin duda la antropología explica el pensamiento simple hacia lo complejo que da fe de la existencia de una realidad social que enmarca al ser humano. Sin duda las capacidades de la acción directivas deben comprender la explicación de la realidad, no solo de la persona subordinada sino del que da la orden.

La excesiva especialización de las técnicas gerenciales puede hacer pensar que el estudio de la base del problema no es vital para el ejercicio de la construcción de un modelo pedagógico que refleje las necesidades de la acción directiva.

Sin duda alguna, los componentes de liderazgo y de motivación deben ser incluidos dentro del desarrollo antropológico de las empresas como entes sociales y establece líneas de autonomía en sus componentes centrados en los procesos.

Otro componente, ausente en las investigaciones, es lo relacionado con el manejo del conflicto y las fases de negociación. Los conflictos no son malos en la medida que la organización es capaz de encausarlos para aprender y beneficiarse de ellos. En las organizaciones en la medida que los conflictos son bien conducidos facilitan la comunicación entre las personas, evitan fricciones innecesarias, promueven la responsabilidad y mejoran las relaciones humanas.

Cuando se analiza el problema desde la antropología del poder es necesario comprender que el manejo de la autoridad se vuelve un foco de conflictos en donde se hace evidente que la naturaleza humana -normalmente- establecerá una línea de choque con quien aplica el poder. Un ejemplo sencillo de esto es el choque entre hijos y padres por sus “políticas” de poder-dominio no siempre perfectas, efectivamente dadas su inexperiencia en mayoría de casos.

Muchas veces los conflictos se producen entre distintos departamentos que buscan solucionar un problema que enfrenta la institución u organización, la situación conflictiva surge en la medida que cada departamento o unidad tiene una forma distinta de abordar la solución del conflicto. Cualquiera que sea la solución, ésta beneficiará a la institución o le permitirá replantearse la forma en que venía actuando, por lo tanto, si en las organizaciones no se produjeran diferencias de este tipo, habría pocos motivos para introducir cambios y la mayoría de los grupos llegarían a una situación de inactividad total.

La aparición de conflictos al interior de una organización es producto de los valores, principios y cultura que cada persona posee o ha sido formada, por ende, es inevitable que aparezcan. Frente a eso siempre será recomendable promover los valores de cooperación, armonía y respeto de las opiniones de los demás, ya que se traducirán en acciones tendientes a minimizar los conflictos y entender lo beneficioso de, por ejemplo, una opinión diferente o una mirada distinta frente a una situación determinada.

Existe una necesidad de incorporar el pensamiento sistémico es un método imprescindible para fortalecer el desarrollo de las organizaciones, donde el clima organizacional constituye uno de los elementos a considerar en los procesos organizativos, de gestión, cambio e innovación.

La comprensión del fenómeno organizacional es una necesidad de todos los profesionales que tienen alguna responsabilidad en el manejo de personas y recursos de la sociedad. El avance acelerado de la ciencia y la técnica hace que la sociedad moderna esté obligada a competir dentro de un mercado cuya dinámica está pautada fundamentalmente por el desarrollo. El desarrollo de la ciencia y la tecnología a lo largo de la historia, ha propiciado la solución de problemas e

interrogantes que han suscitado un marcado avance en el nivel de vida de la sociedad, que van desde una mayor profundidad en la comprensión de las leyes de la naturaleza hasta investigaciones que han dado respuesta a múltiples eventos que tienen lugar en la esfera social.

En la revisión documental se observa que existe la necesidad de incorporar autores clásicos. Aristóteles es un autor relevante en los conceptos griegos del estado y de la antropología de la dirección, además es necesario incorporar autores modernos y contemporáneos. Aquí se hace referencia a Kant, Hegel, Nietzsche y Popper.

Para la Antropología de la Acción directiva se entiende que el ser humano como sistema abierto puede ser autor de su vida e influir en el entorno, pero también puede estar condicionado por las fuerzas externas hasta el punto de un cierto determinismo. Estos condicionamientos coinciden con hallazgos de algunas disciplinas. Es importante anotar el valor de la sociología y la economía las cuales han tenido mucho peso en el modo de entender al ser humano en las organizaciones y las acciones.

Sin duda, como elemento fundamental la antropología se considera como base de la explicación del cómo se debe gestionar la acción directiva ya que su desconocimiento genera errores en la dirección. Esto agudiza los problemas del ser humano y de su relación con el entorno dando como resultado la presencia del error y la desintegración de la organización.

La reflexión final hará referencia a la necesidad del mejoramiento humano, las fortalezas del carácter son un factor fundamental en la antropología de la acción y las competencias de liderazgo se vuelven precursoras de los cambios sociales, ello lleva a establecer que la aspiración de todo ser humano es alcanzar la plenitud de vida, y el camino trazado por Aristóteles para este fin radica en la perfección de las potencias de la persona (inteligencia, memoria y voluntad) a través de la práctica de las virtudes (Yepes y Aranguren, 2003).

El ejercicio de la dirección es para el directivo un hábitat natural para conseguir este propósito. El directivo requiere de habilidades técnicas para poder cumplir con su responsabilidad; esas son las competencias directivas. Pero necesita también velar por su crecimiento personal y el de sus dirigidos, que se logra con el ejercicio de las virtudes. Porque su trabajo consiste no solo en un hacer mejor, sino en ser más y mejor persona (Serrano, 2011) y claro de manera consistente, un valor no solo agregado sino esperado que supera la inteligencia y dada la disciplina da resultados perennes.

Con base en lo anterior se puede finalizar con la afirmación de que el comportamiento humano está definido por factores externos como internos y que el director debe manejar asertivamente la autoridad-poder con el fin de ser ecuánime-ético en su gestión y así establecer condiciones adecuadas en la toma de decisiones.

## 6. PROPUESTA

A continuación, y directamente sobre la caracterización de la virtualidad, se presentan detalles del cómo se desarrollaría la misma con autores y detalles del investigador que complementa en lo que se ha encontrado y generará para el lector directivo elementos de comienzo de investigación para que se profundice en esta modalidad y se le procure sacar todo su valor, según pertinencia, ética y según el contexto lo amerite:

Tabla 9  
Propuesta detallada de la modalidad virtual

PLATAFORMAS	<p>Degreeed conecta dentro de un Ecosistema al personal con oportunidades de Desarrollo y movilidad interna; entregando datos estratégicos sobre cómo se desarrollan las habilidades dentro de la organización. Todo esto de manera simple, fluida y colocando a los empleados en el centro de la experiencia, para transformar la organización desde adentro. (Gegreeed, 2022 <a href="https://get.degreeed.com/">https://get.degreeed.com/</a>)</p> <p>Es una plataforma LMS en la cual podrán aprender habilidades blandas y duras de expertos de toda Latinoamérica.</p>
HERRAMIENTAS	<p>Un Learning Machine System es una herramienta con la que se puede gestionar todas las capacitaciones del capital humano en una sola plataforma. Haciendo del proceso de aprendizaje algo más eficiente y dinámico</p> <p>Ventajas de la herramienta:</p>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Guarda y almacena los cursos y capacitaciones en una misma plataforma.</li> <li>2. Consultar esta información en cualquier momento, facilitando la capacitación de todo el equipo de trabajo.</li> <li>3. Crea mallas y rutas de aprendizaje personalizadas.</li> <li>4. Atiende las necesidades específicas de los colaboradores en la organización o Institución.</li> <li>5. Visualiza el progreso de los colaboradores en su proceso de aprendizaje, crea y automatiza diplomas y certificados, una vez el colaborador haya aprobado el curso.</li> <li>6. Capacitar al equipo de trabajo como si se estuviera viendo una serie de televisión (Buck 2022)</li> </ol>
PROGRAMAS	<p>Google Cloud es un ejemplo de programas hecho especialmente para el sector educativo:</p> <p>En Google se tiene el firme compromiso de poner el aprendizaje al alcance de todo el mundo. Allí se puede descubrir uno de sus productos de y en la nube (Drive), donde se encuentran herramientas educativas y dispositivos asequibles los cuales permiten transformar las aulas (conocido también como classroom), así como transforma las instituciones académicas y las empresas de tecnología educativa.</p> <p>(<a href="https://cloud.google.com/">https://cloud.google.com/</a>, 2022)</p>
LIMITACIONES DE LA VIRTUALIDAD	<p>Efectivamente, requiere altos niveles de disciplina y organización. (Autogestión del conocimiento).</p> <p>También, al depender de internet, sucede que si se pierde la conexión sin haber descargado el material previamente o en medio de actuar mediante el trabajo E-Learning, y sin descargarse, no se podrá acceder a ellos y/o se puede perder lo hecho.</p> <p>Si hay problemas de conexión en una clase síncrona, donde el profesor esta magistralmente y mediante una videollamada</p>

	<p>con los estudiantes, se puede perder mucha información e incluso es imposible dar así la clase.</p> <p>Ciertamente, hay personas que aprenden mejor en grupo, o logran concentrarse más y mejor en un salón, más también las hay quienes logran concentrarse y lograr mejores resultados en la tranquilidad y silencio de su espacio solo con el dispositivo (Computador o celular para estudiar).</p> <p>No es aplicable además esta perspectiva y propuesta para todas las carreras. Pues como se ha expresado el vínculo y conexión que generan el trabajo personal es insustituible.</p> <p>(<a href="https://platzi.com/">https://platzi.com/</a>, 2022)</p>
<p><b>SOLUCIONES Y PERSPECTIVAS A LAS LIMITACIONES DE LA VIRTUALIDAD</b></p>	<p><b>Aprendizaje colaborativo:</b> Al contrario de lo que se piensa, la educación virtual cuenta con las herramientas para incentivar y facilitar la interacción entre los estudiantes y el profesor. Realmente los foros, los chats y los completos ambientes de aprendizaje en el ciber espacio y con verdaderos ciber-profesores posibilitan la construcción colectiva del conocimiento. Ya no se trata de estudiar solo, sino también de fomentar el trabajo en equipo aun en esta modalidad usando de la mejor manera herramientas disponibles en cada plataforma. Para el trabajo en equipos entre pares, hay diversos programas o plataformas para hacer videollamadas con todas las características que se puedan requerir, de las mas conocidas esta Zoom y Meet. Sin embargo, y aun luego de la pandemia son cada día más.</p> <p><b>Implica menos costos:</b> Ciertamente, y para sorpresa de muchos autores o interpretaciones, otro de los beneficios del aprendizaje online es el precio. Al no tener que invertir en el mantenimiento de una planta física, laboratorios, materiales, desplazamientos o alimentación más caras en ciertos lugares y demás.</p> <p><b>Personalización completa:</b> Es sólo escoger el plan de estudio que más convenga a cada persona y cada mejor aprehensión del</p>

	<p>conocimiento de cada persona. Pues se tiene diversidad de opciones en la red, al no exigir desplazamiento no importa si es en otra ciudad o país; además, te brinda un gran nivel de adaptación, ya que tú escoges cuándo y cómo estudias. Además de todos los detalles de personalización de perfiles con avatares y demás detalles que permiten la versatilidad de herramientas en la virtualidad.</p> <p><b>Promueve la autonomía:</b> Gracias a las diferentes plataformas de aprendizaje e interacción como los Laboratorios virtuales CloudLabs, entre más métodos y originalidad de Ciber-Profesores, los estudiantes asumen retos que permiten desarrollar mejores habilidades para aprender e implementarlo a futuro en cada uno de sus lugares de acción.</p> <p><b>Mayor accesibilidad:</b> Podemos decir que por la flexibilidad y los bajos costos que ofrece la educación virtual hay una mayor accesibilidad, pues se amplía el rango de personas que pueden estudiar de forma eficiente y cómoda desde cualquier dispositivo móvil como portátiles, smartphones o tabletas... Etc.</p> <p><b>Innovación:</b> Ofrece muy alta calidad y contenidos que una metodología presencial puede ofrecer aun en medio de variables. La diferencia es que al ser remoto los docentes pueden innovar en sus clases y elegir distintos formatos interactivos que apoyen sus lecciones y las hagan más dinámicas. Por tanto si que requiere de preparar clase y un compromiso de usar y aprovechar todas las herramientas que ofrece la modalidad virtuales sea cual fuera la plataforma que se use sabiendo aprovechar (“cacharrear”) todas las opciones disponibles en la que se defina por la Institución Educativa.</p> <p>(<a href="https://cloudlabs.us/">https://cloudlabs.us/</a>, 2022)</p>
CONVENIENCIA DE LA MODALIDAD VIRTUAL	1. Es un ambiente de aprendizaje y desarrollo que se adapta a cada persona

	<p>2. Prioriza recursos para desarrollar las habilidades clave de la organización</p> <p>3. Desarrolla y promueve (sabiéndole usar) un verdadera “Aprendizaje social” Colaborativo.</p> <p>4. Genera un entendimiento más profundo del contenido y la cultura que impulsa el aprendizaje autónomo.</p> <p>5. Tiene una integración fácil, con todos los recursos de aprendizaje internos y externos en un solo lugar ahora disponibles. Donde se requiere normalmente solo conexión de red de internet y ya se tendría acceso a todo, incluso algunas opciones permiten descargar con red para luego aun sin internet tener todo un campus virtual o metaverso disponible.</p> <p>6. Se genera mayor productividad y rendimiento si se logra concentración y focalización más trabajo remoto y equilibrado con la vivencia de la vida diaria de manera humana normal.</p> <p>(Gegreed, 2022 <a href="https://get.degreeed.com/">https://get.degreeed.com/</a>)</p>
<p>APORTES PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS DE LA MODALIDAD VIRTUAL</p>	<p>Desarrollan habilidades en el uso de la tecnología, brindando la posibilidad de acceso a información actualizada a través de Internet.</p> <p>Permiten generar verdaderos procesos de autoevaluación y diversas formas de evaluación, que convierten el proceso educativo en algo más dinámico, participativo e interactivo. (Gutierrez, 2014)</p>
<p>FORTALEZAS DE LAS TECNOLOGÍAS QUE USA LA VIRTUALIDAD</p>	<p><b>El modelo de aprendizaje, en el ecosistema digital</b></p> <p>La tecnología ha generado grandes cambios en todos los ámbitos que componen la sociedad, entre ellos la educación. Instaurando la posibilidad de acceder a espacios educativos sin importar el momento o el lugar donde la persona se encuentre. Esto lo conocemos como educación virtual, la cual trae un cambio donde se pasa de un aprendizaje centrado en el profesor a uno centrado en el que aprende. No significa que la relación maestro-estudiante y el proceso enseñanza-aprendizaje cambie o estén</p>

	<p>llegando a su fin; por el contrario, se potencia, resignifica, rediseña toda esta interacción por medio de herramientas virtuales que faciliten la práctica a través de la red. (<a href="https://cloudlabs.us/">https://cloudlabs.us/</a>, 2022)</p>
<p>¿CÓMO LOGRAR MAYORES NIVELES DE APRENDIZAJE CON LA MODALIDAD VIRTUAL?</p>	<p>Dentro de las nuevas plataformas y la virtualidad se origina elementos pedagógicos que llevan a la construcción del aprendizaje de forma más fluida y con aspectos que son relevantes. Es así que se presenta como algo novedoso el aprendizaje basado en proyectos o ABP el cual es una modalidad de enseñanza que busca evaluar la capacidad de solucionar un reto por parte de los estudiantes. (Tal método es uno de los clásicos para muchos dado que siguen cada día creciendo más modos y métodos en este contexto). El resultado generalmente es un producto construido por ellos. Esto tiene una gran ventaja. Además, este método se caracteriza porque no tiene un solo camino o única respuesta. El estudiante imagina libremente cualquier proyecto como solución a una realidad concreta y lo ejecuta-desarrolla con los recursos que se tenga en los espacios pedagógicos y según las herramientas disponibles.</p> <p>A Continuación, se presentan los pasos del <b>Aprendizaje basado en proyectos</b>:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Plantear el reto.</b> Como ya mencionamos, lo más importante: Este reto debe ser un problema real. El reto debe ser una pregunta desafiante y abierta que permita imaginar diferentes soluciones. Por ejemplo: Según el lugar dónde vives, ¿Cómo llegarías a la Luna? ...</li> <li>2. <b>Conformar equipos.</b> Se recomiendan grupos de 3 personas para que puedan resolver sus diferencias por votación.</li> <li>3. <b>Asignar a cada estudiante un o más roles.</b> Por ejemplo: líder, investigador, analista, ejecutor, coordinador. Estos roles pueden cambiar por y para cada</li> </ol>

	<p>proyecto para que el estudiante asuma diferentes responsabilidades.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. <b>Acompañar el proceso de creación del producto.</b> Ahora se vienen los pasos de planificación, investigación, elaboración y el análisis de resultados como trabajo autónomo del estudiante. Aquí se dan pautas y se actúa como facilitadores sin intervenir en el proceso directamente.</li> <li>5. <b>Presentación y votación.</b> Cada grupo muestra cómo su proyecto resuelve el reto. Los estudiantes pueden votar por su proyecto favorito a través de videollamada, chat, Menti, Kahoot (herramienta popular y bien usada entre docentes hoy día) o la herramienta de encuesta que se maneje, como un sencillo uso de Google para encuestas.</li> <li>6. <b>Debate de conclusiones.</b> Toda la clase conversa por qué ese u otro producto/resultado y ganador del reto, cual es el mejor y cómo se solucionó el reto. Se revisan las características relevantes de otros proyectos que mejoren la solución final y le aporten. <a href="https://prodigii.org/que-es-el-aprendizaje-basado-en-proyectos/">https://prodigii.org/que-es-el-aprendizaje-basado-en-proyectos/</a>, 2022)</li> </ol>
<p>¿CÓMO CONECTAR LOS CONTENIDOS PROPUESTOS CON LOS CONTENIDOS DE LOS PROGRAMAS EXISTENTES?</p>	<p>Varguillas Carmona (2020) menciona que La incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en educación, se caracteriza por el uso de “<b>hipermedios</b>”, la construcción de conocimientos, el aprendizaje centrado en el estudiante, la personalización y el tiene la tarea de ser el docente sólo un facilitador.</p> <p>Una de las formas de aplicación de estas tecnologías en la educación superior, es la virtualidad como complemento a las actividades presenciales. El propósito es develar las significaciones de los estudiantes sobre la incorporación de la virtualidad como herramienta de apoyo a la presencialidad. Es</p>

	<p>importante involucrar una entrevista semiestructurada y técnicas de análisis de contenido con apoyo del programa tanto al docente como a los estudiantes con el fin de lograr involucrar conceptos de involucren lo que se dictaba más los nuevos contenidos. Los cambios se perciben como favorables en la incorporación de la virtualidad como una herramienta de apoyo a la presencialidad, de manera dinámica e innovadora. lo que lleva a, la participación activa de los estudiantes, en el trabajo colaborativo y la comunicación entre el grupo y el docente; además de la superación de las limitaciones, constituyen la interacción que caracteriza al trabajo virtual como humanizador, innovador y actualizable.</p>
--	---

Con base en la investigación acerca del seminario de Antropología de la Acción directiva se plantean dos propuestas. La primera es la implementación de un modelo virtual que favorezca la adquisición del conocimiento disminuyendo las barreras espaciales y temporales. La segunda es la ampliación de algunos conceptos (sin derogar los existentes y bases del presente) que pueden ofrecer un escenario más amplio a los profesionales en la maestría de Dirección de Instituciones Educativas cuya integralidad es uno de los puntos fuertes de la Universidad de La Sabana.

La antropología cultural es una rama de la antropología que se centra en el estudio del conocimiento humano a través de la cultura, es decir, las costumbres, mitos, creencias, normas y valores que guían y regulan su comportamiento como miembros de grupos sociales. La diferencia entre ésta y la antropología social radica no solo en su origen (la antropología cultural nació en Estados Unidos, mientras que la antropología social nació en Gran Bretaña),

sino también en su orientación epistemológica. La antropología cultural enfatiza la cultura, mientras que la antropología social enfatiza la estructura social.

La antropología cultural parte de la premisa: “Los humanos somos animales sociales porque vivimos en grupos más o menos organizados, sociedades humanas. Las formas de pensar y actuar compartidas por los miembros constituyen su cultura” (Vargas 2007).

Es así que la propuesta busca reunir tres elementos antropológicos, la cultura, lo social y la acción directiva. Desde la óptica de la antropología cultural, tal como se la conoce hoy en día, se originó en el siglo XIX, cuando estudiosos e historiadores buscaron por primera vez proporcionar una interpretación sistemática de los mitos, tradiciones y costumbres de los pueblos extra-europeos recopiladas por exploradores y misioneros; esta primera fase de la disciplina, desdeñosamente denominada "antropología de sillón" por las generaciones posteriores, estuvo caracterizada por la falta de contacto directo entre investigadores e investigados, y por la dedicación a problemáticas predominantemente de desarrollo evolutivo.

Durante la década de 1950 y mediados de la de 1960, la antropología tendió cada vez más a seguir el modelo de las ciencias naturales. Algunos antropólogos, como Lloyd Fallers y Clifford Geertz, se centraron en el proceso de modernización que podrían desarrollar las naciones recién independizadas. Otros, como Julian Steward y Leslie White, se enfocan en cómo las comunidades se desarrollan y encajan en sus nichos ecológico. Este enfoque fue popularizado por Marvin Harris. Influenciada por Karl Polanyi y practicada por Marshall Sahlins y George Dalton, la antropología económica desafía la economía neoclásica estándar, considera factores culturales y sociales y aplica el análisis marxista a la investigación antropológica. En Gran Bretaña, donde Max Glickman y Peter Worsley experimentaron con el marxismo y Rodney Needham y Edmund Leach incorporaron el estructuralismo de Levi-

Strauss en su trabajo, el paradigma socio antropológico británico comenzó a fragmentarse. (Lewis, 1998).

La propuesta se complementa con los programas existentes y se busca unir estos contenidos y complementar con los contenidos de los 4 autores/docentes del seminario.

A continuación, se presenta la propuesta diseñada a partir de los análisis clásicos y modernos realizados al seminario de Antropología de Acción Directiva:

## CAPÍTULOS DEL CONTENIDO

### CAPÍTULO PRIMERO

#### SOBRE LA PERSONA HUMANA Y LA ACCION HUMANA

##### CONTENIDO

#### SOBRE LA PERSONA HUMANA Y ACCIÓN HUMANA

INTRODUCCION A LA ANTROPOLOGIA EN LA FILOSOFIA 104

ANTROPOLOGÍA EN LOS CLÁSICOS SÓCRATES, PLATÓN Y ARISTÓTELES  
110

SOBRE EL SER HUMANO Y SU ACTUAR. 117

¿QUÉ ES OBRAR? 117

CORPOREIDAD, AFECTIVIDAD Y ASERTIVIDAD INTENCIONAL 121

Las competencias emocionales. 121

El constructo de competencia emocional 122

Conciencia emocional 123

EL CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS DEL “SER”. 125

Quien es el hombre? Un espíritu en el tiempo. Polo, Leonardo 125

Ser personal y coexistencia 125

Bibliografía

## SOBRE LA PERSONA HUMANA Y ACCIÓN HUMANA

### INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA EN LA FILOSOFÍA

El presente módulo presenta una propuesta bastante clara y reflexiva sobre Leonardo Polo y filosofía. A continuación, se observan los objetivos y la finalidad, según Leonardo Polo, de la filosofía moderna y sus implicaciones sociales.

“La antropología es una de las ramas centrales de la Filosofía, sitúa al hombre como objeto y sujeto de estudio, con el fin de concebir su naturaleza, sus comportamientos, su organización social, política, cultural, económica, entre otros aspectos. Por lo tanto, filosofar es consecuencia de una larga experiencia de años de reflexión adquirida, un amor por la sabiduría dada por estudios y por el ejercicio de la docencia, especialmente en los centros académicos universitarios, donde la interdisciplinariedad se hace latente para contribuir integralmente en la búsqueda y definición de los principios esenciales del ser humano. Por tanto, para hablar de filosofía hay que echar mano del propio ejercicio filosófico (Polo, Introducción a la Filosofía, 1995, pág. 9) que se construye con el propio intelecto, con reflexión, con hermenéutica y labor intuitiva-cognitiva del aprendizaje adquirido, bien sea acompañado o autónomo”.

Según Polo, la trascendencia de la filosofía llega a todos los aspectos de la humanidad, los permea en sus bases fundamentales y los hace solidos con la sinergia que logra con el trabajo intelectual a la par del desarrollo sociológico.

“Tan importante es la filosofía, que se podría decir, no cabe hacer ciencia si antes no se hace filosofía, y ya unidas, se funden para un despliegue humano pleno” (pág. 109). La filosofía

tiene por tarea integrarse en la esfera cultural y académica de una época, sin que ello genere que se confundan la época y la filosofía, pues se considera que ambas tienen en sí mismas, su propia fuerza, densidad y cargas propias. La filosofía aporta elementos esenciales, argumentativos y conceptuales para el hombre que se fija en ella y la lee en su contexto concreto, del cual también absorbe su complejidad, crisis, logros y paradigmas. (Polo, Introducción a la filosofía, 1995)

De esto podemos inferir que Polo relaciona una integración total en cada elemento social con los elementos filosóficos y que estos van concatenados para beneficio del desarrollo humano. Cada espacio cultural y de desarrollo de la humanidad tiene como forma integradora el intelecto y la filosofía.

Polo, además de lo filosófico describe lo sociológico así:

“Ahora bien, la Antropología es el estudio de la realidad humana, es la ciencia que trata de los aspectos biológicos y sociales esenciales del hombre (DRAE, 2001). La antropología (del griego ἄνθρωπος hombre (humano). Y, λόγος “conocimiento”) es la ciencia que estudia entonces al ser humano de una forma integral. Por tanto, luego de esta básica conceptualización por la cual era necesario pasar, llegamos a comprender que antropología es todo estudio sobre el ser humano en todas sus facetas y características esenciales y relacionales, así como veremos también, internas y trascendentales”.

La descripción semiótica de Polo con referencia a la antropología y la filosofía se puede leer en el siguiente aparte:

Al nombrar lingüísticamente la relación de antropología y filosofía se encuentran dos opciones: filosofía antropológica y en otros casos antropología filosófica, es por esto necesario

plantear una sencilla distinción. Pues, cada versión tiene un punto de partida en una profundización concreta, aunque en sus reflexiones internas cada autor toque elementos del otro enfoque. “Las primeras obras que se proponen explícitamente como “antropología filosófica” surgen en el seno de la corriente fenomenológica. Se suele señalar la importancia del año 1928, porque en este se publican dos obras emblemáticas al respecto: El puesto del hombre en el cosmos de Max Scheler y Los niveles de lo orgánico y el hombre de Helmut Plessner” (Parellada, 2008 - 2009, pág. 7).

Se observa que Polo revisó profundamente las raíces de la dialéctica y relacionó con la antropología. Además, como se verá a continuación no solo lo deja ahí, también relaciona otros elementos científicos y fisiológicos que desde su punto de vista deben estar incluidas estas perspectivas

“Es posible decir también que tenemos, una antropología científica, biológica, filosófica y otra teológica y que normalmente en los conocedores de estas ramas no hay la preocupación de vincular las otras perspectivas por considerarla subyacente a la que profundiza. Pero debemos establecer que no poseemos una idea unitaria del hombre, en términos en que todos los autores estén de acuerdo. Por otra parte, la multitud siempre creciente de ciencias especiales que se ocupan del hombre, ocultan la esencia de éste, mucho más de lo que la iluminan, por valiosas que sean. Cabe decir que en ninguna época de la historia ha resultado el hombre tan problemático para sí mismo como en la actualidad. Por eso Scheler propuso el ensayo de una nueva antropología filosófica sobre la más amplia base” (Scheler, El puesto del hombre en el Cosmos, 1928 / 2000, pág. 8). (Polo, Introducción a la filosofía, 1995)

Ahora bien, Polo toma en cuenta los conceptos de Scheler para describir la estructura del ser humano, incluso, vincula todos los elementos del ser humano (lenguaje, moral, organización estatal, etc.) poniendo en el centro el “actuar humano” ...

“En una resolución al respecto Scheler, dirá que “la misión de una antropología filosófica es mostrar exactamente cómo la estructura fundamental del ser humano explica todos los monopolios, todas las funciones y obras específicas del hombre: el lenguaje, la conciencia moral, las herramientas, las armas, las ideas de justicia y de injusticia, el Estado, la administración, las funciones representativas de las artes, el mito, la religión y la ciencia, la historicidad y la sociabilidad” (Scheler, 2000 / 1928, pág. 46). Colocando como centro prioritariamente el “actuar humano” –es decir desde la antropología filosófica– hay muchos autores que ayudan a profundizar algunos elementos al respecto. Carlos Beolegui en su libro *Antropología filosófica* dice en rasgos generales que “la tarea propia de la misma es la indagación acerca de lo específico de la realidad humana, desde la confluencia de las aportaciones de las ciencias humanas, las diversas antropologías científicas y la interpretación crítica de la filosofía” (Polo, *Introducción a la filosofía*, 1995).

Al vincular estos elementos humanos con la filosofía es donde Polo determina la interdisciplinariedad de la filosofía en el desarrollo humano y vinculante a todos los procesos sociológicos.

“Esta cuestión sobre la interdisciplinariedad de la antropología sigue siendo un objetivo no suficientemente resuelto todavía, por tanto, lo que se pueda decir al presente sobre este tema no pretende en lo más mínimo abarcar ni concluir, tal vez sí, solo abordar puntos fundamentales y lograr comprensivamente entender lo pertinente sobre la materia en cuestión. “Pues el ser humano es como una estructura abierta y en

continua autoconfiguración. Y esta dinámica poiética hay que entenderla como un juego dialéctico, en el que están implicados, por un lado, los ingredientes básicos específicos y propios de la condición humana (presentes, por tanto, en todo individuo de la especie), y, por otro, el modo propio e intransferible de estructurar el conjunto de tales elementos básicos por cada uno de los individuos de nuestra especie. X.

Zubiri ha denominado a estas dos facetas complementarias *personeidad* y *personalidad*” (Polo, *Introducción a la filosofía*, 1995)

Aunque para Polo no se toman todos los aspectos de la antropología si son los más significativos y fundamentales en dichos desarrollos. Así lo deja entrever en su texto, además Polo los describe como “básicos y específicos de la condición humana”.

En Max Scheler, en su contexto y madurez de vida, cuando nace completamente el tema de la antropología filosófica, su antropología y el tema del hombre, no era más que un tema de naturaleza, biología y zoología, en su época el hombre no era más que *homo naturalis* y la antropología era una ciencia natural. Frente a esta realidad, que también incluye, Scheler procura una vuelta a la reflexión del hombre en cuanto tal. Se dedica al hombre mismo, cuyos problemas hay que resolver independientemente de toda ciencia de la naturaleza (Polo, *Introducción a la filosofía*, 1995).

A diferencia de Polo Scheler relaciona:

El concepto de una manera más limitada posiblemente al darse en un concepto de connotación Biológica. Ambos conceptos, aunque parecidos en su forma muestra una delimitación más corta en la de Scheler debido al concepto más amplio en el que Polo lo sustenta, no tan sesgado solamente a la estructura fisiológica básica.

Además, comenta Polo, la relación que hace Scheler de la ciencia con la naturaleza humana

Para Scheler, la antropología filosófica es: la ciencia fundamental de la esencia y de la estructura esencial del hombre; de su relación con los reinos de la naturaleza (inorgánico, vegetal y animal) y con el fundamento de todas las cosas; de su origen metafísico y de su comienzo físico, psíquico y espiritual en el mundo, esta antropología sería la única ciencia que podría establecer un fundamento único de índole filosófica y señalar al mismo tiempo, objetivos ciertos de investigación a todas las ciencias que se ocupan del objeto "hombre". (Polo, Introducción a la filosofía, 1995)

Sin embargo, también agrega, que en ninguna época como en la suya han ido las opiniones y en general se dan diversas “la esencia y el origen del hombre” (Polo, Introducción a la filosofía, 1995) más inciertas, imprecisas y múltiples. Lo cual atestigua que recién comienza en aquellos días la reflexión filosófica al respecto.

Como lo comenta Polo y hace relación de Foucault...

Esto lo confirma también Foucault (1966, p. 398), cuando dice: “El hombre no ha sido el problema más viejo, ni tampoco el más constante para el saber humano. Es una invención reciente, de la que la arqueología de nuestro pensamiento muestra fácilmente su reciente origen y acaso su fin próximo”. En consecuencia, es necesario entrar en detalle de lo que dice Scheler en su definición, ya que queda claro que el tema es una novedad en el horizonte filosófico humano desde entonces. (Polo, Introducción a la filosofía, 1995)

Además, complementa Polo su propuesta al referir que...

El hombre, además de perfectible, el único equilibrio que le conviene es la dinamicidad, lo tendencial, no lo estático. Las tendencias humanas no se armonizan sino se fortalecen entre sí con el paso del tiempo. El ser humano entonces, es el mismo, pero no lo mismo. Cambia, mejora o empeora. Siempre tiene alternativas, tiene libre albedrío, su libertad, su capacidad volitiva y así como puede perfeccionarse, también, puede decaer, fallar en sus decisiones, una tras otra y tocar fondos insospechados, lejos de la mejor perfección humana, de semejanza de Plenitud, sea por su inoperancia o sea por su operar en decisiones contra sí mismo o contra los demás o contra la naturaleza. Polo lo anuncia así: “estropearse a sí mismo”. Lo cual se aplica por completo a su alma y cuerpo, a la unidad que es el ser humano, no dicotomía sino como unidad antropológica, permitiendo una interpretación sistémica en el hombre. (Introducción a la filosofía, 1995)

## ANTROPOLOGÍA EN LOS CLÁSICOS SÓCRATES, PLATÓN Y ARISTÓTELES

### Elementos de la antropología pedagógica

En el siguiente módulo se revisará las características de la antropología pedagógica de José María Barrio Maestre. Se inicia con una reflexión ligera sobre la antropología filosófica y los elementos históricos.

Sin querer realizar un paréntesis, desde la ilación que se procura, se busca completar desde el pensamiento antiguo que se ha dicho al respecto sobre la antropología filosófica. Es pertinente repasar algunos elementos históricos para comprender mejor la actualidad de los conceptos y la profundidad actual de las reflexiones en torno a

los temas en cuestión. La naturaleza humana en el pensamiento griego (Viciach, 2004, pág. 19): En Sócrates se centró fundamentalmente en el hombre, algo característico también de la época en los sofistas, pero lo hizo desde un punto de vista diferente: desde la perspectiva de la esencia de cada individuo, desde el famoso: “conócete a ti mismo. Desde donde comenzó la revolución ética de Sócrates, porque la moralidad no está en manos de unos cuantos sino de la propia conciencia de cada persona humana (Elementos de la antropología pedagógica, 2003).

Básicamente, se reitera los elementos históricos de los cuales se desprende la filosofía antropológica y el hombre como centro fundamental de dicha filosofía desde la perspectiva del conocimiento personal. Afirmó que:

El hombre que hace el mal obra por ignorancia, por falta de conocimiento, no por maldad intencionada, pues actúa en función de su propio convencimiento y perspectiva, de lo que él “cree” (algo que posteriormente en Ortega tendrá más sentido) que será bueno para él o mejor desde su perspectiva. Pero se olvida muchas veces que la virtud se puede enseñar y que está al alcance de todos. Así en algunos se necesite de más tiempo o concentración, todos tienen la capacidad de pensar, comprender y mejorar. Sócrates entonces señala una especie de organización de los valores y creencias que se realiza en reflexión personal antes de una resolución - acción y que cada persona efectúa interiormente. (Barrio Maestre, 2003)

La perspectiva incluye que todos tenemos la capacidad de pensar y de reflexionar sobre nuestros sentidos de la vida y cada persona intenta reconocerse en mayor o menor medida dependiendo la utilidad que para él tiene dicha reflexión. Cada persona imprime de diferente modo este análisis según la profundidad que cree que ello impacta en su vida...

Ciertamente Sócrates prepara el camino para los filósofos que le seguirían, pues su aporte fue modesto, pero aquel: “Conócete a ti mismo” es la esencia de un primer acercamiento a comprender que el hombre luego de ser consciente de que es consciente, y luego de que es un animal racional, ésta llamado a profundizar en su propio ser y conocimiento de su ser y desde su autosondearse y sobreponerse a sí mismo, logra una mejor versión de lo que encuentra, la tarea de perfeccionamiento. Sócrates, también es conocido por una frase atribuida a él, pero plasmada concretamente por Platón: “solo sé que nada sé”, de donde -desde su contexto en el cual muchos manifiestan su gran conocimiento para mostrarse superiores- en sutileza de sencillez y sabiduría Sócrates, muestra un paradigma diferente ante el conocimiento. Manifiesta que cuanto más se conoce, más es lo que se desconoce (idea que Sto. Tomás llamará: Docta ignorancia), y al acercarse así al saber, es tanto más sabio cuanto más humilde con lo que de seguro conoce y sabe, y también “sabe” manejar mejor por poco que sea. (Barrio Maestre, 2003)

Además, Barrio Maestre (2003) indica...

La frase “conócete a ti mismo” escrita en el frontispicio del templo de Apolo en Delfos (García, 1997, pág. 21), se remonta al siglo IV a. C., e invita al hombre a aplicarse a la tarea de la introspección o interioridad (idea que San Agustín sondeará a plenitud), un interés que desde entonces manifiesto acompañará al hombre en el desarrollo de la vida humana en el planeta. Luego de ello, la imagen, formula o interpretación que se postula sobre sí mismo, varía según autores contextos y años, también varía según la óptica desde la cual se estudia al hombre. García (1997, pág. 22) dirá con respecto “a sí mismo” qué significa (Barrio Maestre, 2003)”, también

con respecto a los demás hombres, ya que “el modo de tratarlos dependerá de lo que piense acerca de ellos y de lo que piense acerca de sí mismo”. Pues, una vez que la persona se comprende a sí mismo, cuando comprende su propio ser, da una explicación de sí mismo, toma una posición frente a sí, frente a los demás y todo lo demás.

Señala además Barrio Maestre que algunas personas son conscientes de dicha reflexión, más, sin embargo, otras no asumen ni les interesa esa reflexión, con vidas más sencillas y sin un conocimiento profundo de su rol personal y social...

Agrega García que, luego de que sabe de sí de manera inmediata, cuando el hombre es consciente de que es consciente y se analiza a sí mismo, gracias a una experiencia originaria que tiene de sí mismo (conocimiento espontáneo) se hace el hombre “objeto de conocimiento científico”, se objetiviza para su propio estudio desde las diferentes ramas del saber. Desde la filosofía se vuelve el hombre materia de reflexión, como lo es desde la ontología el ser o desde la sociología, o la psicología (evolutiva), desde la medicina, el derecho, la demografía, la historia, la genética, y desde la corporalidad: la física, la química, la biología; también la economía, la lingüística: o también paleontología y la antropometría, entre muchas otras, que siguen apareciendo y aportando sobre el hombre. (Barrio Maestre, 2003)

Según García, el hombre y todas sus actividades son parte de la transformación de este y sus análisis sociológicos no se escapan a profundizar la introspección existencial...

Estas ciencias que señala García son, agrega, el universo epistemológico de los saberes que se preguntan por el hombre, y cada episteme aporta conocimientos sobre el hombre, donde él mismo se ha abierto a cada dimensión, sea cual fuere: en orden

humano, filosófico, orgánico, natural, trascendental, espiritual, biofísico... y social. De donde el lugar de la antropología se mueve en casi todos según su uso y según principalmente dos ámbitos: ciencias de la naturaleza y ciencias del espíritu. O mejor: antropologías positivas (físicas y socioculturales) y antropologías filosóficas (el ser del hombre y el sentido de lo humano) (Barrio Maestre, 2003).

Todo elemento social apela a una reflexión de la función y los objetivos que para el hombre ejerce y la importancia de generar análisis epistemológicos y filosóficos de las actividades humanas para el beneficio y el enriquecimiento de las comunidades

Otro gigante que le sigue a Sócrates y como su discípulo, es Platón, y atestiguado por la misma fuente consultada sobre los clásicos (Viciach, 2004, pág. 21), expresa sobre el pensamiento de Platón que el uso imparcial, pero sistemático de nuestra razón puede mostrarnos el mejor modo de vivir. Una concepción clara de la verdad y la felicidad humana basada en una auténtica comprensión de la naturaleza humana, según Platón, es la única respuesta a los problemas individuales y sociales. En ese orden del planteamiento de Platón, se puede abstraer que la razón humana, -camino iluminado por Sócrates-, es además del punto de partida, es el modo desde el cual se acerca a buscar lo importante para el ser humano que además de ser la verdad y la felicidad, procura también sondear la naturaleza propia del hombre para desde ahí aplicarlo en un orden social donde el ciudadano necesita estar ya formado para aportar. (Barrio Maestre, 2003)

De acuerdo a esto y conforme a lo que Barrio señala genera un análisis comparativo Socrático y de Platón, en relación a esto indica:

Así como Sócrates, Platón aún con más ahínco en sus escritos y su metodología, busco valorar el dialogo real para exhortar al pensamiento de individuo. Ambos vivieron en Atenas, con lo que implicaba la tranquilidad del comienzo y posteriormente vivir dentro de la ciudad-estado en guerra: desde una tranquilidad económica, social y política para poder filosofar, posibilitando el florecer intelectual, hasta la guerra con Esparta cuando tiene lugar la tiranía y se hace más compleja la tarea del filósofo. Por dichas adversidades lo que se plasma en su texto *La República*, gira en torno al tema que era del interés connatural con Sócrates, naturaleza y virtud del ser humano, del individuo, pero también, la necesidad de plasmar la mejor forma de gobierno, idealizando la sociedad humana con varios argumentos y desde un método dialógico hacia la perfecta ciudad-estado. (Barrio Maestre, 2003)

El concepto de Dios o para otras culturas más antiguas de “dioses” también es asumido por Barrio, lo señala como amplio, general y se relaciona más con elementos del universo.

Dios para tantos antiguos, antes de todas las “preconcepciones” que se manejarán posteriormente y en nuestros días, según señala Viciach, es más un término genérico, abstracto, desconocido e incluso más relacionado con la razón del universo. También escribe el autor sobre lo característico y original de Platón, es su teoría de las ideas, escribiendo sobre el pensamiento humano por primera vez sobre una tabula rasa en la historia de la humanidad en su pensamiento filosófico. Platón formula con novedad la importancia de comprender lo que llega por medio de nuestros sentidos y desde la interpretación poder organizar, clasificar y conceptualizar mentalmente lo percibido ponderando el uso de la razón para ello. Por tanto, de él es la alegoría tan conocida del mito de la caverna, mostrando la realidad donde se encuentra el hombre ante el

conocimiento, y hacia donde debe llegar, hacia la luz de la plenitud del saber, patente en el libro VII de la República. (Barrio Maestre, 2003)

Haciendo un cambio sustancial en lo espiritual y tomando líneas educativas, pedagógicas, Barrio señala que la antropología es novedosa y reviste de gran importancia para la trascendencia educativa y posibilita una doble perspectiva de la antropología filosófica y cultural...

La antropología de la educación es una disciplina de reciente aparición en el escenario académico español, no ocurre lo mismo en otros ámbitos geográficos donde goza de prestigio, no solo por su presencia en el programa sino por el volumen de bibliografía científica existente. Varían mucho la forma de entender la filosofía de la educación, pero se puede resumir en una doble perspectiva, en los sesgos que respecto a lo que había sido la antropología filosófica adopta la antropología cultural ya desde su surgimiento como disciplina dotada de un estatuto independiente, mientras que aquella trata de enfocar al hombre desde su óptica universal esta busca las características peculiares de cada cultura humana. Cada uno tiene un distinto modo humano de vivir, pero un modo distinto de ejercer lo mismo, a saber, la condición humana (Barrio Maestre, 2003)

Según Barrio (2003)

La tarea educativa consiste justamente en esto: en una ayuda que habilite la inteligencia humana para abrirse a la realidad tal cual es -a la verdad- y que faculte la voluntad para abrirse al bien; en definitiva, consiste en un estímulo que catalice la apertura interior de la persona hacia los valores, hacia el bien. El hombre es el único animal que necesita humanizarse, y para esto tiene que conocer y aprender a ser lo que es y empeñarse en serlo. (Elementos de la antropología pedagógica, 2003)

Sugiere finalmente Barrio Maestro que “enfocar de manera inteligente la tarea educativa quiere decir hacerse cargo, de una manera fundamental y suficientemente fundamentada, de qué es el hombre como ser educable y educando. El hombre no nace entero, ni termina nunca de enterarse. Su inacabamiento es constitutivo. La paradoja es que tal inacabamiento presupone que las capacidades de conocer y de querer, características del ser personal, son en la persona humana potencialmente infinitas” (Barrio, 2003)

## SOBRE EL SER HUMANO Y SU ACTUAR.

### ¿QUÉ ES OBRAR?

En este módulo se tomará como modo de reflexión la propuesta hecha por el Padre Joseph De Finance. Sacerdote Jesuita que escribió al respecto de los rasgos humanos, que nos hace humanos y la humanidad vista desde el punto de vista antropológico. Se apoya en líneas de Aristóteles y Platón para argumentar su tesis y así encausarla hacia la naturaleza humana.

Los filósofos antiguos y medievales que podemos situar en la línea platónica no pusieron en cuestión la existencia de la naturaleza humana, entendida esta como esencia o Idea del ser humano. Antes bien, asumieron como una tarea propia la investigación de los elementos invariantes que condicionan y posibilitan la existencia humana, de los rasgos esenciales que hacen que seamos precisamente humanos y no cualquier otra cosa (Marcos, 2010).

Las líneas de pensamiento platónico y aristotélico se prolongaron a lo largo de la edad media. Y en general la afirmación de “la naturaleza humana” se vio reforzada en el pensamiento cristiano medieval, ya que el propio Dios es el creador de la naturaleza humana, legislador y modelo. (De Finance)

En una postura diversa, Fernando Savater escribe:

Nuestra naturaleza es la sociedad. En el bosque o entre las olas podemos llegar a sentirnos a veces (por un tiempo) a gusto; pero en la sociedad nos sentimos, a fin de cuentas, nosotros mismos”. Diríamos, en consecuencia, que el ser humano, por naturaleza, pertenece más a la sociedad que a la naturaleza. Y se complementa con aquello conocido que dice que el ser humano es un ser social por naturaleza. Añade, sin embargo, que en el otro extremo estaría lo sobrenatural y eterno. El ser humano, para muchos, pertenece fundamentalmente a este plano, sería una criatura dotada de una chispa divina, dotada de espíritu y asistida por la gracia. En este caso no se niega la naturaleza humana, sino que se la sitúa principalmente en el plano sobrenatural (De Finance).

De Finance señala que la humanidad pertenece a más a la sociedad que a la naturaleza, la humanidad hizo el salto existencial de desarrollarse junto con los suyos en grupos humanos complejos, en asentamientos de índole comunitario y relaciones sociológicas complejas.

Posterior a esto De Finance señala que:

“Uno de los filósofos más influyentes sobre el tema en cuestión ha sido David Hume, con su Tratado precisamente llamado: “la naturaleza humana”. Afirmaba que con un enfoque empírico o mejor empirista basado en el método inductivo que: cuando se realicen y comparen juiciosamente experimentos, podremos esperar establecer sobre ellos una ciencia que no será inferior en certeza, y que será muy superior en utilidad, a cualquier otra que caiga bajo la comprensión del hombre. Esta ciencia supondrá la extensión de los principios de la filosofía natural newtoniana al estudio de la

naturaleza humana, y dentro de ella al estudio de la moral (Marcos, 2010). Es difícil saber qué se puede entender por justicia, equidad, ética y moral en medio de un posible cambio de la naturaleza humana que afectaría a los individuos, a las relaciones familiares y a las estructuras sociales y políticas”.

Señala de Finance que “sobre el tema de la naturaleza humana profundiza un poco, dice que son los abolicionistas de la naturaleza humana los que carecen de argumentos para señalar un progreso o una mejora, pues junto con la naturaleza humana se pierde también el criterio de valor” (De Finance). Agrega además que “nunca ha sido tan urgente, en consecuencia, la tarea filosófica de pensar la propia naturaleza humana”, Señala que las tecnologías no tienen nada de malo “lo erróneo no son las tecnologías, sino su confluencia y orientación utópico-futurista. Nunca ha sido más urgente pensar la naturaleza humana, para evitar la pérdida de la misma por la vía de los hechos. Finalmente, señala que las tecnologías deberían tener como finalidad mejorar la vida humana, no distorsionarla.

A diferencia de los animales es para el hombre un enfrentamiento ante las realidades pues, se enfrenta a más, que solo a la corporeidad y a la sensibilidad. Y la “realidad” para el hombre, según Zubiri, es la manera como el objeto queda en el enfrentamiento y en el pensamiento humano, como mera actualidad, en su realidad presente. Pues de saberse que para Zubiri su entender al hombre es como un “animal de realidades” entre otras reflexiones propias. Confrontado para iluminar con más elementos, se puede decir que el hombre es capaz de hacerse cargo de la realidad, de su realidad, por su inteligencia y sensibilidad, esenciales e irreductibles, y que, a modo de resultado, lo construyen como viviente humano (De Finance).

En conclusión, De Finance indica que “el hombre en toda acción, en todo comportamiento real y contextual, le subyace una habitud, un enfrentamiento y sensibilidad, un enfrentamiento con las cosas como reales, construyendo así su actualidad real y de la cual es consciente, interlocutor, interactuante y pensante (Zubiri, 1986, pág. 40). A fin de cuentas, “el hombre es el ser que conoce su situación en el mundo -su realidad- y que, mientras está en sus cabales, puede prolongar ese conocimiento. Lo decisivo o relevante no es que esta criatura sea la única que se atreve a penetrar en el mundo para conocerlo, por muy sorprendente que ello sea (aunque sí sucede lo contrario para cosificarlo: mundanizarlo), sino que el hombre conoce la relación que existe entre él y el mundo” (De Finance) De Fiance entrega estas conclusiones tras su argumentación sobre las formas en que la humanidad en si se relaciona con la naturaleza, las demás personas y la tecnología en un papel que debería ser exclusivamente hermenéutico.

A modo de conclusión sobre la clarificación de la vieja polémica acerca de la demarcación entre las ciencias de la naturaleza y las ciencias del espíritu o ciencias humanas. Hay que decir siguiendo a Beorlegui (Beorlegui, 2004, pág. 30) que se trata de una polémica que ha tenido una larga historia, desarrollada en diversas etapas, y que en la actualidad, aunque se halla en mejores vías de solución, no se ha dado todavía por zanjada y solucionada. En generalidad sobre la antropología filosófica se agregará (Beorlegui, 2004, pág. 31) que “delimitar y configurar las notas básicas y las reglas de juego de una correcta Antropología filosófica es una tarea perenne e interminable, en la medida en que su objeto, el ser humano, y su estructura esencial (que Beorlegui denomina -urdimbre solidaria y responsable- y que partiendo de “responsable” hacia lo ético que se desarrollará más adelante en nuestro curso) que es por naturaleza inasible y nunca del todo tematizable. La teoría sobre el ser

humano irá siempre por detrás y con retraso sobre su propia configuración histórico-existencial, advirtiéndose en qué medida es acertada la afirmación de Pascal el hombre sobrepasa infinitamente al hombre. (De Finance)

#### CORPOREIDAD, AFECTIVIDAD Y ASERTIVIDAD INTENCIONAL.

Las competencias emocionales.

La importancia de las competencias emocionales cobra mucho valor en un directivo docente que estará al frente en una institución donde las emociones fluyen con ímpetu y el manejo y control de dichas emociones serán la clave de dirigir de manera asertiva la comunidad. El siguiente texto señala dichos factores como elementos claves en la administración educativa.

En las dos últimas décadas se ha producido un creciente interés por conceptualizar el término competencia. Ello responde a un intento de afrontar el riesgo de desacuerdos favorecidos por la polisemia del concepto tal como nos advertía Prieto (1997) cuando distinguía seis distintas acepciones del concepto: autoridad, capacitación, competición, cualificación, incumbencia y suficiencia (Bisquerra & Perez).

Competencia emocional o escuchar hablar de esta es novedoso, algunos autores llevan varios años trabajando y entendiendo el rol del directivo docente y el manejo emocional que será clave en su gestión. “Aunque la Recientemente, el concepto de competencia ha evolucionado situándose más allá de la óptica exclusivamente profesional y ha adquirido una visión más integral” (Bisquerra & Perez).

El debate sobre el concepto de competencia, en el ámbito de la educación y la formación (o mejor dicho desde el punto de vista pedagógico), ha puesto en seguida en evidencia la

necesidad de una lectura del mismo que trascienda su dimensión puramente funcionalista, ampliando su horizonte de estudio y de investigación más allá de los límites de la formación profesional y del aprendizaje de un trabajo para considerarlo un aspecto constitutivo del aprender a pensar, de aprender no sólo un trabajo específico sino a trabajar, de aprender a vivir, a ser, en el sentido de confluencia entre saberes, comportamientos, habilidades, entre conocer y hacer, que se realiza en la vida de los individuos, en el sentido de saber actuar en los distintos contextos de forma reflexiva y con sentido.

Importante resaltar que dichos elementos emocionales, aunque se tengan de manera natural, se forjan en el aula de clases y en la relación permanente con el contexto.

El constructor de competencia emocional

Como lo señala (Bisquerra & Perez)

“De igual suerte que con el concepto de competencia, la delimitación del constructo de competencia emocional aparece como un tema de debate en el que todavía no existe un acuerdo unánime entre los expertos. El primer punto de discrepancia aparece en la propia designación. Así, mientras que algunos autores se refieren a la competencia emocional, otros prefieren utilizar la designación competencia socio-emocional; otros optan por utilizar el plural: competencias emocionales o socio-emocionales”.

Siendo este un tema que no tiene consenso y es entendido a bien saber por cada persona la postura de Bisquerra y Pérez señala que “La competencia emocional es un constructo amplio que incluye diversos procesos y provoca una variedad de consecuencias” (Bisquerra & Perez). Se han elaborado Diversas propuestas con la firme intención de describir claramente este constructo “Sin ánimo de ser exhaustivos revisaremos seguidamente algunas de ellas. Salovey y

Sluyter (1997) identifican cinco dimensiones básicas en las competencias emocionales: cooperación, asertividad, responsabilidad, empatía, autocontrol” (Bisquerra & Perez).

De acuerdo a ellos “estas dimensiones se solapan con el concepto de inteligencia emocional, tal como lo define Goleman 2007, dividido en cinco dominios -autoconciencia emocional, manejo de las emociones, automotivación, empatía y habilidades sociales- que a su vez incluían la existencia de veinticinco competencias” (Goleman, 2007).

Bisquerra y Pérez comentan además que:

“En la revisión de dicha propuesta, siete años más tarde, Goleman, Boyatzis y Mckee (2002), proponen tan solo cuatro dominios -conciencia de uno mismo, autogestión, conciencia social y gestión de las relaciones- y dieciocho competencias. Este proceso nos permite aventurar que a medida que la ciencia nos proporcione mayores conocimientos la conceptualización de la competencia emocional avanzará necesariamente hacia una mayor concreción.

En resumen, los factores emocionales serán pieza clave en el andamiaje administrativo y gerencial que el directivo docente aplique en la gestión.

### Conciencia emocional

Se entiende como “la capacidad para tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado incluye la toma de conciencia de las propias emociones y que le ofrezca una capacidad para percibir con precisión los propios sentimientos y emociones; identificarlos y etiquetarlos. Contempla la posibilidad de experimentar emociones múltiples y de reconocer la incapacidad de tomar consciencia de los propios sentimientos debido a inatención selectiva o dinámicas inconscientes.

## Regulación emocional

“Capacidad para manejar las emociones de forma apropiada. Supone tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento” (Bisquerra & Perez); tener buenas estrategias de afrontamiento; capacidad para autogenerarse emociones positivas, etc. También para tomar “conciencia de la interacción entre emoción, cognición y comportamiento: los estados emocionales inciden en el comportamiento y éstos en la emoción; ambos pueden regularse por la cognición (razonamiento, conciencia)” (Bisquerra & Perez).

La expresión emocional se entiende como:

La capacidad para expresar las emociones de forma apropiada. Habilidad para comprender que el estado emocional interno no necesita corresponder con la expresión externa que de él se presenta, tanto en uno mismo como en los demás. En niveles de mayor madurez, comprensión del impacto de la propia expresión emocional en otros, y facilidad para tenerlo en cuenta en la forma de mostrarse a sí mismo y a los demás. (Las competencias emocionales)

Para ejercer un manejo adecuado y democrático de las instituciones educativas Bisquerra y Pérez sugieren:

Regulación emocional, los propios sentimientos y emociones a menudo deben ser regulados. Esto incluye, entre otros aspectos: regulación de la impulsividad (ira, violencia, comportamientos de riesgo); tolerancia a la frustración para prevenir estados emocionales negativos (ira, estrés, ansiedad, depresión) y perseverar en el logro de los objetivos a pesar de las dificultades; capacidad para diferir recompensas

inmediatas a favor de otras más a largo plazo pero de orden superior, etc. (Bisquerra & Perez)

Finalmente, los autores indican que “El debate y dilucidación del constructo de inteligencia emocional corresponde a la psicología, mientras que a la educación le corresponde la aplicación de las aportaciones y resultados de la investigación psicológica” (Bisquerra & Perez).

Se fomenta entonces la educación emocional entendida como un “proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo integral de la persona, con objeto de capacitarle para la vida” (Bisquerra & Perez). Donde el objetivo de la educación emocional es el desarrollo de competencias emocionales.

“En resumen, la inteligencia emocional es un constructo hipotético que está en debate en el campo de la psicología. En este debate hay un punto de acuerdo: la importancia del desarrollo de competencias emocionales. La educación emocional tiene como objetivo contribuir a este desarrollo. (Bisquerra & Perez)

#### EL CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS DEL “SER”.

¿Quién es el hombre? Un espíritu en el tiempo. Polo, Leonardo

Ser personal y coexistencia

Desde este módulo se aborda la propuesta de Leonardo Polo sobre “el origen del hombre radica su ser personal con su irrenunciable carácter de apertura, de donación, de coexistencia”

“Pero coexistencia no entendida en forma de yuxtaposición, de suma de existencias, de convivencia pacífica entre diversos que además se perciben frecuentemente como opuestos. En

este sentido de “coexistencia” la mejora de la relación interpersonal estriba en la tolerancia, que admite la diferencia desde la autoafirmación (Polo, ¿Quién es el hombre? un espíritu en el tiempo).

De acuerdo al doctor Leonardo Polo...

“Se toleran entonces las diferencias, pero siempre y cuando no afecten ni incidan en los valores genéricos que definen la propia identidad. La tolerancia misma puede ser uno de esos valores del sistema identitario que, a su vez, remite congruentemente a la coexistencia, pero sólo entendiendo ésta como yuxtaposición de existencias que a la postre no resuelve la aceptación del otro; pues precisamente desde la tolerancia como valor superior, pero general, no puede aceptarse al intolerante. Una cosa es admitir al otro, y otra distinta aceptarlo; pues no es lo mismo consentir en su existencia como diverso –incluso como opuesto– que acoger su existencia como complementaria de la mía propia por causa de su diversidad. Desde esta posición lo diverso es mucho más que un posible factor “enriquecedor”; es un elemento realmente conformador de la existencia y del desarrollo y configuración de la propia identidad (Polo, ¿Quién es el hombre? un espíritu en el tiempo)

La importancia de la tolerancia misma a los procesos de relaciones sociales fomenta una inteligencia emocional y fomentan una coexistencia indispensable en todo tipo de contextos.

“El concepto de identidad Para aclarar esta cuestión es preciso que nos centremos inicialmente en los diversos modos de entender la identidad. Aparte del sentido lógico de la identidad, hay otros dos sentidos básicos que son directamente pertinentes ahora. (Polo, ¿Quién es el hombre? un espíritu en el tiempo)

Señala Polo que existen dos elementos significativos para la transformación de la identidad en una fuente de asertividad y fomento de desarrollo comunitario.

a) La identidad como valor general. Éste es el concepto moderno de identidad, que tiene su origen en Hegel. Se realiza como identificación, como adscripción subjetiva a unos valores o referentes objetivos que me caracterizan. Éstos empiezan siendo meros descriptores, pero con nuestra afiliación al grupo que definen, nos acaban configurando también vinculados a dicho grupo, pero separadamente de los individuos ajenos a él. El sujeto se identifica objetivamente con el grupo y el individuo se identifica con él según el grado en que afirme y realice las características objetivas definitorias del grupo. En todo caso, la persona se diluye y evapora en elementos abstractos, postulados –eso sí– como valores excelsos para toda la humanidad, y no sólo para el grupo identificante (“si fueran como nosotros, no habría problema”) (Polo, ¿Quién es el hombre? un espíritu en el tiempo).

b) La identidad como referencia al origen. Esta identidad se entiende como actualización de la referencia a mi origen, a la fuente de mí ser. Yo no me defino por mi afiliación a un grupo, sino por mi filiación, por mi pertenencia originaria que se expresa –significativa, aunque sólo parcialmente– e una tradición donde se manifiestan las fuentes de mi ser familia, patria, lengua, cultura, religión– y que yo debo enriquecer y comunicar; pues en esto radica mi perfeccionamiento personal: no en la afirmación de mi mismidad ni en la cerrada apología de mi grupo, sino en la intensa y cotidiana actualización de mi coexistir. (Polo, ¿Quién es el hombre? un espíritu en el tiempo)

También señala Polo que “la radicalidad de la aceptación en el coexistir conlleva la donación, también radicalmente; ambas son dos dimensiones inseparables y muy difícilmente

discernibles de la coexistencia”. Indica que la aceptación de su propio ser y su existencia significa el primer paso para relacionar posteriormente la co-existencia.

“Esta no sólo puede contemplarse en la aceptación plena del otro como persona; o más bien, dicha plena aceptación sólo puede realizarse como intrínseca donación. La reciprocidad constitutiva y constituyente del coexistir no se realiza disyuntivamente, en un acto de aceptar que puede ser seguido –o no– de un acto de dar”. (Polo, ¿Quién es el hombre? un espíritu en el tiempo)

También incluye Polo un comentario complementario “No se trata aquí de acciones singulares que puedan conformarse voluntariamente como un aceptar o un dar, desvinculados entre sí, aunque sucesivos temporalmente, pues la referencia no es un objeto, por sublime que sea, ni tampoco “un sujeto” por digno que pueda ser” (Polo, ¿Quién es el hombre? un espíritu en el tiempo).

Polo señala que la relación de la persona se genera en una interiorización de reconocimiento personal y permanente, un auto reconocimiento. Posteriormente se relaciona y su experiencia se socializa

“Cuando el destinatario del acto de ser personal es una persona se trasciende toda referencia concreta, ya sea de actividad o pasividad, de espacialidad, e incluso de temporalidad si se entiende ésta como situación concreta y determinada por coordenadas extra-personales. (Polo, ¿Quién es el hombre? un espíritu en el tiempo)

Polo señala que...

“Por supuesto que la persona realiza acciones de aceptación o de donación que son específicamente particulares; pero el acto de coexistir no es el conjunto, y ni siquiera

la integración de dichas acciones. El soporte de éstas, es el sujeto agente, pero cuando se contempla a éste como persona que sólo puede ser con otra persona se supera inmediatamente la dualidad dar aceptar en la unidad de la aceptación-donación. No se trata simplemente de dar, sino de darse. El dar debe ir acompañado de un darse y de un aceptar. Esto exige hacer operativa la aceptación, sin la cual la donación carece de sentido.

Finalmente, Polo indica que...

la indiscutible necesidad mutua de unos y otros –nutricional de los hijos y afectiva en los padres– no se cierra y agota en sí misma dejando paso a niveles superiores de la existencia. Esto se considera así cuando se entiende la libertad como independencia desvinculada, como máxima autonomía decisoria del sujeto. Pero cuando se contempla desde la profunda unidad del ser personal, los niveles superiores de la existencia del adulto están prefigurados en los inferiores de la infancia; éstos son germen de aquéllos, y si son superados posteriormente en el crecimiento, no por ello los niegan, sino que los desarrollan y plenifican. La coexistencia que se revela en la infancia avisa de la conveniencia de relativizar el preeminente valor de la autonomía, tal como se considera hoy frecuentemente.

Concluye Polo que “la coexistencia remite directamente a otro aspecto de la relación humana resplandeciente en el seno de la familia: la coexistencia postula la apertura a la diversidad; así lo indica el carácter único e irrepetible de cada persona.

## CAPITULO SEGUNDO

### FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN

#### CONTENIDO

1. CONCEPTUALIZACIÓN DE EDUCACIÓN. 130  
Una antropología trascendental para la educación: la acción educativa según el pensamiento de Leonardo Polo. 130
  2. FINALIDAD DE LA EDUCACIÓN. 138  
Una aproximación al curso de teoría del conocimiento de Leonardo Polo 142
  3. LA FORMACIÓN EXPRESADA EN LA HUMANIDAD. 147  
Ayudar a crecer. Cuestiones filosóficas de la educación 147
  4. FILOSOFÍA Y ANTROPOLOGÍA EDUCATIVA Y TRASCENDENTAL 150  
Filosofía de la educación: Un aprendizaje. 152
  5. APLICACIONES DE LA EDUCACIÓN Y TRASCENDENCIA EDUCATIVA. 153  
Dirigir antropológicamente. 153  
Una experiencia de aprendizaje colaborativo a través del correo electrónico
- #### BIBLIOGRAFÍA

### CONCEPTUALIZACIÓN DE EDUCACIÓN

Una antropología trascendental para la educación: la acción educativa según el pensamiento de Leonardo Polo

Hoy en día la tarea educativa ha cobrado especial relevancia. Casi todos los gobiernos dedican muchos recursos a la mejora de su sistema educativo: personas, dinero, organismos públicos y privados que velan y estimulan el buen desarrollo de los centros educativos. Los programas políticos están cargados de propuestas dirigidas a la educación. Muchos países confían en que la educación será lo que realmente les situará en un escalón superior en todos los ámbitos de la vida social y llevará la felicidad a la mayor parte de los ciudadanos. (Una

antropología trascendental para la educación: la acción educativa según el pensamiento de Leonardo Polo, 2007)

Pero en realidad, ¿esto es así?, ¿el modo actual de enseñar y aprender nos está haciendo realmente mejores? En particular, la cuestión acuciante es: ¿los esfuerzos que dedica la sociedad se corresponden con los resultados obtenidos en la formación de los niños, jóvenes y adolescentes? “Como señaló hace años Víctor García Hoz, nunca como ahora han sido tantos y tan fecundos los recursos y medios de que dispone la educación; y nunca como hoy se ha dado un descontento tan hondo y generalizado respecto de la calidad de la educación” . Este trabajo pretende ofrecer la exposición coherente y ordenada de unos fundamentos válidos para la tarea educativa según el pensamiento de Leonardo Polo, fundamentos de los que tan necesitada está la acción educativa. (Izaguirre Ronda, 2007)

Basta abrir el periódico o ver un momento la televisión para comprobar que estamos lejos del ideal humanizador del que la educación tendría que estar impregnada completamente. Sin negar los grandes logros que se han conseguido a lo largo de los años, con la universalización de la educación que ha tenido lugar, todavía se encuentran con grandes lagunas. Más aún; en algunos casos se encuentra con situaciones preocupantes de desintegración social que surgen precisamente del sistema educativo que se sigue. (Izaguirre Ronda, 2007)

Además, se comprueba día a día que no se sabe convivir: ni en la escuela, ni en la familia, ni en la sociedad. La soledad, por ejemplo, cada día es más frecuente en las sociedades con un cierto nivel de desarrollo. En España se calcula que viven tres millones de personas solas; la depresión es la enfermedad de la modernidad; la unión matrimonial es poco estable y parece que ya no se sabe vivir juntos. Así podríamos seguir describiendo la situación social, por otro lado, bien conocida por la mayoría de aquellos que se asoman con cierta visión universal al mundo de

hoy. Para encontrar los fundamentos del quehacer educativo se parte de la convicción de que deben buscarse en la antropología porque según se entienda al ser humano, así se entenderá su obrar y así su educación (Izaguirre Ronda, 2007).

En este caso se va a servir especialmente de la Antropología trascendental que Polo ha desarrollado a lo largo de los últimos años; una antropología que, sin ser totalmente nueva, aborda los diversos temas desde un punto de vista distinto y sugerente. La idea de cómo educar está unida íntimamente a la noción de ser humano que se tiene. De hecho, a lo largo del tiempo, distintas concepciones del ser humano han generado distintas concepciones educativas. El propósito de esta tesis es aclarar qué tipo de modelo educativo se deriva del pensamiento Poliano y qué consecuencias tiene para la educación del ser humano. (Izaguirre Ronda, 2007)

Para conseguir este objetivo hay que adentrarse en el pensamiento de Polo y esto requiere conocer algunos aspectos técnicos de su discurso intelectual, lo cual no siempre es fácil. Hay que tener en cuenta que su pensamiento es fundamentalmente heurístico. Las cuestiones se resuelven a la vez que surgen. Polo no elabora un discurso sistemático, perfectamente explicitado en todas sus ramificaciones. Prefiere un estilo de pensamiento abierto, en el que siempre sean posibles nuevas aportaciones. Se trata, más bien, de un pensamiento inventivo: Como todo lo filosófico en él, la idea surge neta y clara, en un golpe heurístico que luego hay que desentrañar. (Izaguirre Ronda, 2007)

La cuestión que hay que plantear ahora es, ¿cuál es la aportación de Polo en la antropología?, ¿en qué radica su novedad con respecto tanto a la filosofía clásica como a la moderna? Se piensa que se puede resumir en el título de una de sus últimas obras: Antropología Trascendental. Se trata de comprender al hombre desde la distinción real tomista de esencia y acto de ser. Así se advierte la continuidad y la novedad de su propuesta: asimilar lo mejor de la

filosofía clásica y cristiana y desarrollar una antropología en discusión explícita con los grandes filósofos modernos. Intentaremos aclarar en este trabajo cómo hasta ahora la educación se ha considerado exclusivamente a partir de la esencia humana, sin prestar ninguna atención especial al acto de ser de la persona, que será el punto de partida de esta investigación. (Izaguirre Ronda, 2007)

Según Izaguirre, (Una antropología trascendental para la educación: la acción educativa según el pensamiento de Leonardo Polo, 2007) Para Polo el acto de ser del hombre es lo que llama persona, y su comprensión se desarrolla al hilo de la investigación sobre los trascendentales personales. La idea clave de esta investigación consiste en aprovechar estos desarrollos de la antropología trascendental con vistas a la actividad educativa. Trata de arrojar luz sobre las cuestiones desde un ámbito superior. Esto es así porque, si el obrar sigue al ser y el modo de obrar al modo de ser, descubrir quiénes somos debe ofrecer luz y marcar el camino de lo que hacemos. No podemos, por lo tanto, disociar el ser del obrar. Así pues, antes de llegar a determinar cómo hemos de actuar hemos de saber quiénes somos y, cómo esto afecta a nuestra esencia.

La educación, para Leonardo Polo, es ayudar a crecer como personas, puesto que el ser humano nace débil. Para poder entender esta afirmación hay que observar la distinción Poliana entre persona y esencia humana, y en la que la primera se corresponde con el acto de ser del hombre. La persona se abre hasta la esencia humana y a través de ésta a los demás seres. Hoy se encuentran planteamientos educativos que consideran al ser humano como individuo, seres cerrados, completos, independientes. Este planteamiento no es el poliano, al contrario, siguiendo a los clásicos, el ser humano es social por naturaleza, si se precisa, por esencia. Por persona ha de entenderse todavía más, pues persona significa ser: co-existencial. (Izaguirre Ronda, 2007)

“Desde esta consideración, la educación aparece como un proceso enteramente natural; de modo que, si no hay educación, parece casi inasequible la culminación de la vida humana. En la filosofía de Polo se va más allá aún, al establecer la coexistencia como trascendental antropológico, como radical de la dinámica y la existencia humana, afirmando que, mejor que existir, debería decirse que el hombre co-existe, incluso que el ser del hombre es co-ser” (Polo, 1997)

Si la persona humana se corresponde con el acto de ser, y por lo tanto ya es; el lugar propio de la educación humana es la esencia humana. La cual es capaz de adquirir virtudes y, gracias a ellas, el ser humano crece. Así lo expone Polo con frecuencia: la esencia humana es el ámbito propio donde el ser humano puede y debe crecer. Por eso nos ocuparemos de ella especialmente, pero es a partir de la persona humana desde donde hay que explicar el crecimiento de la esencia humana; ver cómo en el ser humano al ser una unidad, su esencia no es ajena a la influencia de su ser personal o coexistencia. Esta visión del ser humano y, por tanto, de la educación, siguiendo al profesor Polo, no va contra nadie, ni contra nada. Es una propuesta que a medida que se vaya desarrollando esperamos que muestre sus virtualidades. Se trata de un planteamiento del ser humano que recoge y amplía la tradición griega sobre el ser humano. (Izaguirre Ronda, 2007)

“El concepto de virtud marca el punto de enlace de la antropología griega con la cristiana. Es la cumbre de la primera y, por decirlo así, el cauce de la segunda (...). La antropología griega es muy correcta en sus líneas básicas, pero no es completa. Hay grandes temas que no son investigados por ella. Si de la antropología griega se desprende una alta idea de la naturaleza humana, el descubrimiento estricto de la dignidad del ser humano es cristiano” (Izaguirre Ronda, 2007).

De acuerdo a Izaguirre (2007), Para Polo hay una gran relación entre lo que se trata y el cómo se tratan los temas, de forma que el tema y el método van siempre unidos en su consideración. Esta unión se debe al descubrimiento del límite mental. Por descubrimiento se ha de comprender una luz para entender. Lo que entiende es que podemos distinguir el conocer humano del conocerse humano. Entender el abandono del límite mental proporcionará una nueva manera de hacernos con las cuestiones antropológicas y educativas, es decir, con el acto de ser-persona y con la esencia humana. Juan A. García sostiene que estamos ante un nuevo método gnoseológico y ante un modo diferente de acceder al ser: “El abandono del pensamiento no significa la renuncia a la filosofía, la marginación del saber o la caída en la irracionalidad. Es más bien el abandono del límite del pensamiento: llevar el pensamiento a su límite, para abandonarlo; detectarlo en tales condiciones que quepa su abandono. Se trata de un nuevo método gnoseológico, y por tanto de un acceso noético al ser: para descubrir su inteligibilidad más allá de la idealidad del pensamiento” (Polo, L. 1997).

Este modo nuevo afecta también al acceso al ser humano. Hay que empezar por considerar que el pensar no se consume en lo pensado, ni toda realidad es abarcada por el objeto del conocimiento. Para el pensamiento lo primero es lo uno, ya que lo que caracteriza al objeto pensado es que es idéntico a sí mismo. Por eso, Polo emplea también la expresión lo mismo; esto también significa que lo pensado está exento de toda actividad y en la realidad, en cambio, hay actividad, que hace que no pueda ser nunca lo mismo. (Izaguirre Ronda, 2007).

Lo pensado se asemeja a una foto de la realidad a la que, por tanto, se ha privado de su actividad real y ésta ha sido sustituida por la intencionalidad de las ideas. Por eso puede decirse que el conocimiento operativo, es constitutivamente aspectual, siempre capta sólo una instantánea, un aspecto de la realidad. La dualidad está presente en todas las facetas del ser

humano, de ahí que al pensar siempre haya que tener en cuenta la dualidad, es decir, habrá que distinguir entre método y tema, entre lo que es objeto de conocimiento y el modo que se tiene de llegar a conocerlo.

Ahora bien, ese método sólo es posible mediante el abandono del límite según cada una de las dimensiones en las que se detecta, ya que el límite mental oculta el carácter dual. Por lo tanto, el método antropológico será el método dual. Estas diferentes dimensiones del abandono del límite son cuatro y lo conocido según cada una ellas:

1ª) la existencia extramental

2ª) la esencia extra mental

3ª) la existencia humana

4ª) la esencia humana

“Además, Polo considera, que el método para estudiar los distintos ámbitos del ser humano tiene tres axiomas temáticos, como le gusta denominarlos. Axiomas porque son verdades que se han de tener en cuenta siempre, y que son necesarias en el sentido de que ninguna afirmación o negación puede entrar en contradicción con ellas”. (Izaguirre Ronda, 2007)

## LOS TRASCENDENTALES PERSONALES

Nuestro estudio tiene como objeto la educación a partir de la antropología que Polo ha denominado trascendental. Llegados a este punto se debe explicar qué entiende Polo por trascendental. A lo largo de la historia, no siempre la noción de trascendental se ha entendido de la misma manera.

Los aristotélicos medievales no siguieron la vía antropológica descubierta por San Agustín, quedando ésta hasta cierto punto en el olvido. Los medievales unieron la noción de

trascendental con la noción de universal, en la que se evidencia el enfoque prevalentemente lógico que hasta ahora se les ha dado. Por otro lado, la filosofía moderna tiene una concepción distinta de lo trascendental.

“Se la denomina trascendental porque atiende más que a los objetos (de la experiencia) al modo de conocerlos, es decir, precisamente por su carácter a priori, en lo que va implícitamente dicho que es denominada trascendental en razón de la diferencia entre lo a priori y lo a posteriori, o sea, entre lo nouménico y lo fenoménico, entre lo inteligible y lo sensible”. Polo, Leonardo

En Kant hay una prioridad de lo intelectual –del sujeto– sobre lo sensible –el objeto–, de ahí la justificación del apelativo de trascendental. Polo considera que una antropología trascendental –referida al ser– es conveniente para poder “salvar” la libertad humana. La filosofía clásica –aunque Polo entiende que es sustancialmente correcta– no llega a darle todo el valor que debiera, porque en ella la libertad se entiende desde la metafísica y ésta se ocupa de los primeros principios y entonces quede como un accidente de una facultad que es otro accidente. Por eso, la libertad hay que colocarla en el plano trascendental. Así pues, uno de los motivos que aconseja abordar la ampliación trascendental es recabar para la libertad el valor trascendental que le es peculiar (Izaguirre Ronda, 2007)

Por lo tanto, (Izaguirre Ronda, 2007) Polo propone una antropología trascendental. De la misma manera que la metafísica permite descubrir los trascendentales, en la antropología trascendental si tratamos acerca del espíritu se podrá acceder a nuevos trascendentales. Por eso, la antropología trascendental debe ser una filosofía primera y no una derivación de la metafísica, ya que al ser humano no se le alcanza adecuadamente desde la metafísica sino desde la antropología entendida como filosofía primera y no como filosofía segunda. Si la metafísica permite descubrir trascendentales, al tratar el espíritu se conseguirá alcanzar otros. Llamo a esto

ampliación de los trascendentales. No deja de ser éste un planteamiento arriesgado, ya que, hasta ahora, la filosofía trascendental ha acabado en un inmanentismo, incapacitándose para toda transcendencia

#### FINALIDAD DE LA EDUCACIÓN.

¿Qué son las dualidades humanas? El hombre no es un ser simple, sino complejo. Pero lo peculiar de la complejidad humana radica en que los diversos elementos que la componen conforman pares, es decir, dualidades. Por eso se puede afirmar que el hombre es un ser dual, lo cual en modo alguno equivale a admitir un dualismo entre asuntos irreconciliables, por ejemplo, al estilo platónico (alma-cuerpo), o al estilo cartesiano (res cogitans - res extensa), etc. (Selles)

Por el contrario, las diversas dimensiones humanas se unen entre sí con estrechos vínculos, con la peculiaridad de que quien tiene la función vinculante es siempre el miembro superior sobre el inferior, nunca a la inversa. Este modelo explicativo acerca de lo humano ha sido puesto de relieve por Leonardo Polo. En este trabajo se seguirá dicho planteamiento, intentándolo aplicar a la educación. (Selles)

Según Selles “Existe en el hombre –como en todo lo creado– al menos la distinción real entre acto de ser y esencia, según palabras de los filósofos, que en el campo de la antropología se puede tomar como equivalente a la distinción entre la persona y aquello de que esta dispone, o sea, entre lo que Marcel llamaría ser y tener. Más aún, se puede indicar del hombre que es doblemente dual, porque lo es tanto en su intimidad, en su ser, como en sus manifestaciones, en su tener. En efecto, la intimidad humana (lo que caracteriza a cada quien como persona novedosa) está conformada por distintos rasgos, o sea, no todo en el corazón humano está en el mismo plano ni vale lo mismo”. (Las dualidades de la educación) (Selles)

Selles (Las dualidades de la educación) señala “Para hacerse cargo de la complejidad humana, es pertinente distinguir en el hombre, de menos a más, entre estas cuatro dimensiones: naturaleza, esencia, instrumentos nativos de la persona y acto de ser personal. Con una breve descripción de ellos, cabe decir que la naturaleza humana es la dotación biológica que recibimos de nuestros padres: se trata de la “vida recibida”. Por su parte, la esencia humana es aquello que cada persona añade a lo que tiene a su disposición que es de índole inmaterial y que por eso no puede perder, a saber, los hábitos cognoscitivos adquiridos con que dotamos a nuestra inteligencia, y las virtudes adquiridas con que perfeccionamos nuestra voluntad: estos dones conforman la “vida añadida”. De manera que la persona puede hacer crecer su naturaleza humana hasta cierto punto (aunque con la muerte la pierde), y puede, por otra parte, desarrollar irrestrictamente su esencia (que no pierde al morir)”.

La expresión “dualidades humanas” significa que el hombre no es simple, sino conformado por duplicidades de rasgos reales, en los que hay que subordinar lo menos a lo más importante. Según esa vinculación, el miembro inferior debe servir al superior, y el superior favorecer al inferior. Si esto es así, ninguna realidad humana se podrá explicar de modo cabal aislada o analíticamente, sino reunitiva o sistémicamente. (Selles)

Por ejemplo, no será suficiente explicación la que trata del acto de imperar, propio de la razón en su uso práctico, sin el hábito que es origen de este acto, a saber, la prudencia. Tampoco será suficiente entender, por poner otros ejemplos, la sociedad sin la ética, o el lenguaje sin el pensamiento, o la ética sin la libertad personal, etc. Con todo, lo superior en lo humano no queda desvinculado o aislado, sino que requiere ser dualizado con una realidad superior a la humana, en rigor, con Dios. Es, pues, pertinente proceder según el modelo expositivo de las dualidades para explicar lo humano, porque multitud de pluralidades humanas están constituidas así: varón-

mujer, esposo-esposa, padres-hijos, hermano-hermana, discente-docente, etc. Pues bien, en este trabajo se va a tener en cuenta algunas de estas dualidades más vinculadas con la educación. (Las dualidades de la educación)

¿Cuáles son las principales dualidades humanas? A continuación, se explican brevemente las dualidades del acto de ser personal humano. Se atiende en primer lugar a esta sucinta explicación sobre las dualidades básicas humanas porque sin ellas –como se verá– es difícil comprender el sentido de la educación humana, pues para entenderla hay que arrojar luz sobre ella desde lo superior y, a su vez, esta alumbra o dota de sentido a otras dimensiones humanas menores. (Selles)

Las dualidades del acto de ser personal humano.

Por una parte, la intimidad del acto de ser personal humano es una (somos una persona, no dos o más; también los esquizofrénicos...), pero la persona que cada quien es está conformada por diversos rasgos que, vinculados entre sí, constituyen dualidades, siendo unos miembros inferiores a los otros. El inferior de entre ellos es la co-existencia. Esta indica que la noción de persona significa apertura personal hacia la intimidad, o sea, que, a distinción de los demás seres creados, la persona es un añadido de ser que consiste en no ser aislado o en solitario, sino abierto personalmente.

En esa apertura íntima la persona humana nota que se abre a sí misma, pero no encuentra en su intimidad una persona distinta que coexista con ella. Superior a ese rasgo íntimo es la libertad personal, que añade sobre la co-existencia la apertura hacia la trascendencia. La libertad personal, la actividad del espíritu, también indica que el ser del hombre no es necesario, sino libre, y, obviamente, lo libre es superior a lo necesario. Abrirse a la trascendencia indica que una

persona sola es imposible, es decir, que la persona está constitutivamente abierta a otras personas y, sobre todo, a la que pueda aceptar de modo íntegro su libertad personal.

(Selles) Más alto que la libertad personal es el conocer personal, tema al que se dirige la libertad, pues una libertad que no tenga como norte el propio sentido personal, la verdad novedosa e irrepetible que cada quien es y está llamado a ser, no es libertad personal ninguna, sino libertinaje despersonalizante.

A su vez, el conocer personal tampoco carece de tema, y este es aquel Conocer o Verdad personal que pueda dotar de sentido completo al propio sentido o conocer personal humano. Por encima del conocer personal humano radica en nuestra intimidad el amar personal. Esto es lo más activo en la persona humana y lo que arrastra tras sí a las demás dimensiones; de tal modo que, en virtud de ella, se puede decir que, aunque el hombre no es simple, tiene un carácter simplificante. (Selles)

Selles señala (Las dualidades de la educación)“En efecto, de ella depende en mayor medida lo que de ordinario se denomina “unidad de vida”. Por lo demás, también el amar personal humano queda referido a una Persona distinta susceptible de aceptar enteramente nuestro íntimo amor personal. En suma, al acto o, por mejor decir, al co-acto de ser personal lo podemos llamar “vida personal”; es cada quien, cada persona. No hay dos personas humanas iguales, por lo que, en cuanto tales, carece de sentido clasificarlas en géneros (por ejemplo, en “persona masculina” o en “persona femenina”, o en tipos (por ejemplo, en tipos psicológicos: “personas idealistas”, “pragmáticas”, “científicas”, “románticas”, etc.). Tal co-acto personal está constituido por dos dualidades: una inferior, conformada por la co-existencia que se dualiza con la libertad personal; y una superior, conformada por el conocer personal que se dualiza con el

amar personal. A la par, la dualidad inferior se dualiza con la superior. Y, por si fuera poco, cada uno de los miembros de esas dualidades se vincula con realidades personales trascendentes”

Una aproximación al curso de teoría del conocimiento de Leonardo Polo:

Hacia una axiomática del conocimiento Puesto que el conocimiento busca no sólo la claridad sino también el orden en los temas que trata, Polo propone un enfoque axiomático de la teoría del conocimiento. Los axiomas de la teoría del conocimiento son evidencias —en modo alguno postulados— que no dependen de ninguna otra y que vertebran la aproximación a las diversas dimensiones del conocimiento que deben ser tratadas. Pero es preciso aclarar que los axiomas no son meros enunciados lingüísticos. Por eso no basta formularlos, sino que es preciso penetrar en su contenido: entenderlos. Una vez conseguido, se ve que su formulación no es lo más importante. (Una aproximación al curso de teoría del conocimiento de Leonardo Polo)

Siguiendo muy de acuerdo con Murillo (Una aproximación al curso de teoría del conocimiento de Leonardo Polo) “La razón de este carácter no lingüístico de la teoría del conocimiento estriba en la diferencia entre conocimiento y lenguaje. En el conocer humano no todo es lenguaje, sino que hay niveles infra-lingüísticos, como el conocimiento sensible, y niveles supra-lingüísticos. Además, el lenguaje no es puro conocimiento porque lo anima la intención comunicativa, que no es teórica y que, en el caso del hombre, comporta recurrir a realidades inferiores al pensar como vehículo de expresión. Por eso, el lenguaje, cuando se usa para comunicar los resultados de una investigación acerca de la naturaleza del conocimiento, sólo puede cumplir su papel de un modo alusivo u oblicuo, es decir, intentando conducir al interlocutor a que entienda lo que hemos entendido. De este modo Polo se distancia de aquellas corrientes contemporáneas que identifican el conocimiento intelectual con el lenguaje. La teoría

del conocimiento se enfrenta con el estudio de una actividad de la que tenemos experiencia interna”.

Es a nuestra actividad cognoscente adonde debemos dirigirnos para saber qué es el conocer. Pero es preciso hacer una advertencia: no es conveniente introducir precipitadamente el sujeto en este estudio. Para Polo, la teoría del conocimiento y su axiomática giran de entrada en torno a la noción de operación. Es ésta la que intenta axiomatizar. La noción de facultad, en cambio, no parece consentir la axiomática; de hecho, no parece posible reducir el elenco de facultades sensibles a una deducción necesaria. Y, por su parte, el tratamiento adecuado del sujeto cognoscente corresponde a la antropología. (Murillo)

#### LA OPERACIÓN COGNOSCITIVA

Polo presenta esta investigación como una continuación del estudio del conocimiento emprendido por Aristóteles. La razón fundamental de esta filiación estriba en que su punto de partida es la noción aristotélica de operación, la *enérgeia*. Según Polo el sentido más aristotélico de la aristotélica noción de acto es el acto de conocer. En ella se cifra gran parte de lo que en el pensador griego hay de inventivo. La *enérgeia* es el acto ejercido. La exposición de esta noción está ligada al enunciado del primer axioma de la teoría del conocimiento, el axioma A, que afirma que el conocimiento es acto. En primer lugar, este axioma excluye que el conocimiento sea pasividad. (Murillo)

Es el caso de quienes lo describen como una intuición, y atribuyen la actividad a lo conocido y no al conocer. No es correcto permitir que lo inteligible centre de tal modo nuestra atención que nos haga olvidar que no hay inteligible sin el acto que lo conoce. Esta crítica afecta, por ejemplo, a Platón, que describe el conocer como una aspiración a lo inteligible, y, a este último, como inteligible en sí, al margen de cualquier acto de conocerlo. Se podría añadir que, al

menos en el nivel intelectual, no hay inteligible sin alguien que lo entienda, pero, como hemos dicho, no hay que apresurarse a introducir al sujeto en la teoría del conocimiento. (Murillo)

No hay un único acto de entender, sino varios: en concreto, uno para cada inteligible. Para Kant, afirmar que el conocimiento es activo es referirse a su carácter constructivo. Sin embargo, esta concepción pasa por alto el descubrimiento aristotélico. Como hemos dicho, no puede darse conocimiento sin actividad, y esto es aplicable a todo conocimiento; pero, puesto que el conocimiento humano es, de entrada, operación, tanto en el nivel sensible como en el intelectual, es preciso exponer cómo es acto esta última. Ante todo la operación no es ninguna de las categorías, no es sustancia ni un accidente que inhiera en ella, y, por tanto, no basta situarla entre ellas para describirla en lo que tiene de más propio. Para hacerlo es preciso mostrar que la caracteriza en cuanto actividad. (Murillo)

Aristóteles distingue netamente entre dos tipos de acto: la kinesis y la praxis telia. La primera es la actividad que no posee su fin. El construir es de este tipo, puesto que mientras se da tal actividad, su fin, lo construido, no existe. Es más, una vez logrado el fin, la acción desaparece. Pero no ocurre lo mismo con la praxis telia. El ver es simultáneo con su fin, y se ejerce en esa medida. No hay ver sin objeto visto, ni objeto visto sin ver. Por eso el ver no se agota al llegar al fin, sino que lo posee: veo, ya he visto y sigo viendo. (Una aproximación al curso de teoría del conocimiento de Leonardo Polo)

En el conocimiento, lo intencional es el objeto y no la operación.

En esto se diferencia de la voluntad, que ejerce actos intencionales. El acto de conocer es, en cambio, posesivo. Lo que remite a la realidad, o versa sobre ella, es el objeto que es en ella poseído. Es más, el objeto no es sino esa remitencia que, aunque incapaz de iluminar por completo la realidad, nos ofrece alguno de sus aspectos. Polo ilustra esta propiedad con algunos

ejemplos. Uno de ellos es el del retrato. No es posible ver un retrato como retrato sin ver en él al retratado. Captar el retrato es ir más allá de él. Salvando la imperfección del ejemplo, la intencionalidad cognoscitiva es como un retrato, pero sin soporte: la pura remitencia. (Murillo)

El axioma E nos indica que la operación y el objeto se conmensuran exactamente. No existe la operación, ni ninguna parte o incoación siquiera de ésta, hasta que hay objeto. Por lo tanto, todo acto de conocer es heterorreferencial, y esto excluye la reflexión: la operación no se puede conocer a sí misma. Pero una vez vista la naturaleza de las operaciones cognoscitivas, es preciso dar cuenta de la distinción entre ellas. A esta exigencia responde el axioma B, que es el axioma de la distinción. Si atendemos a las operaciones como actos, no nos basta decir que su diferencia es numérica o que depende de la materia. La respuesta la ofrece el contenido del axioma, diciendo que la distinción entre las operaciones es jerárquica. Si hay distinción entre ellas, debe correr a cargo de su carácter de acto, es decir, unas tienen que conocer más que las otras. En este sentido el ver conoce más que el oír; y también es preciso distinguir de este modo entre los diversos objetos de cada facultad, pues tampoco es lo mismo para la vista conocer el color rojo que conocer el azul. (Murillo)

“Polo ilustra este axioma comentando una de sus conculcaciones más notables. Es el caso de Hegel. Para este filósofo toda distinción en el conocimiento es provisional, pues lo verdadero es el todo. Al final del proceso sólo habrá un objeto en el que todo será conocido. Pero esto supone ignorar que a cada objeto le corresponde una operación, y que éstas son diversas entre sí, y, a su vez, contradice, según Polo, el axioma C, llamado también axioma de la unificación, que afirma que las

operaciones, los niveles cognoscitivos, son insustituibles, aunque también unificables. De entrada, insustituibles: en el conocimiento no cabe tirar la escalera, una vez que se ha ascendido: que una operación sea superior a otra no quiere decir que la incluya o la haga superflua. Pero, por otra parte, el conocimiento no es mera proliferación anárquica, pues permite la unificación entre lo conocido por las operaciones”. (Murillo)

### EL CONOCIMIENTO SENSIBLE

El axioma A impide admitir el innatismo. Los inteligibles, las ideas, no pueden estar en la mente como en un recipiente, al margen de su ser pensadas. Esto orienta nuestro estudio hacia la actividad sensible como origen de todo conocimiento. Por eso parece conveniente recurrir a la sensibilidad para comenzar desde el principio la consideración de nuestra experiencia cognoscitiva. Además, esto nos permite ir describiendo la intencionalidad propia de cada uno de los niveles de nuestro conocimiento, evitando el peligro de formular esta noción de un modo demasiado general. En la sensibilidad externa, el acto es precedido por una inmutación física en la sensibilidad. Es lo que la filosofía aristotélica denomina especie impresa”. (Una aproximación al curso de teoría del conocimiento de Leonardo Polo)

“Pero conocer no es ser inmutado, sino la actividad que la facultad ejerce. La operación no es afectada por el agente físico, sino que posee una forma. Polo denomina este fenómeno cambio de signo. El cambio de signo es propio de la vida desde el nivel vegetativo. Se trata del aprovechamiento para sus fines de los influjos que el viviente recibe del exterior, como es patente en la nutrición, el crecimiento y la reproducción. En el conocimiento, el primer cambio de signo que cabe detectar es

el aprovechamiento de la inmutación como ocasión para ejercer un acto posesivo de un fin. Y esto ocurre ya en los cinco sentidos que tradicionalmente han sido llamados externos: el tacto, el gusto, el olfato, el oído y la vista”. (Murillo)

“En este primer nivel la intencionalidad es resbalante o plural formal. Esto significa que las formas sentidas no tienen referente: se limitan a aparecer. Para conocer las sensaciones como “sensación de” se precisa el sensorio común, o conciencia sensible, que objetiva los actos de la sensibilidad externa. Gracias a él se puede percibir la diferencia entre dichos actos y sus respectivos objetos. Las formas sentidas, cuando se siente también el acto que las conoce, aparecen destacadas, y, de este modo, como referidas a un apoyo, que es la sustancia como sensible per accidens. Ahora bien, el conocimiento no puede progresar ya en esta línea. Por esta razón la estrategia que despliega comporta un nuevo cambio de signo respecto de la percepción. Se trata del acto de la imaginación. La imaginación es una facultad distinta de las otras facultades sensibles: su órgano no es previo a su ejercicio, sino que previamente sólo está esbozado y se constituye mediante él”. (Una aproximación al curso de teoría del conocimiento de Leonardo Polo)

## LA FORMACIÓN EXPRESADA EN LA HUMANIDAD

### Ayudar a crecer - Cuestiones filosóficas de la educación

El trabajo con la familia y una respuesta educativa adecuada a las necesidades específicas de estos alumnos son principios básicos para conseguir un desarrollo pleno del niño. En otras palabras, estos autores proponen un tratamiento global y ecológico en el que prime el tratamiento con el alumno, así como la intervención con todos aquellos agentes que estén implicados en la educación y atención del niño. El libro termina con unas recomendaciones de tipo práctico, que

sirven de guía para la atención a las personas con TDAH. (Polo, Ayudar a crecer. Cuestiones filosóficas de la educación, 2006)

Según Polo (Ayudar a crecer. Cuestiones filosóficas de la educación, 2006) “En este sentido, reiterando las ideas formuladas en la segunda parte, se opta por una intervención interdisciplinar, que requiere una acción conjunta entre los miembros implicados en la educación y desarrollo del niño: profesores, padres, orientadores, animadores o profesionales de la salud. Por ello, en última instancia, se proponen una serie de recomendaciones específicas dirigidas a cada uno de los ámbitos de intervención. El libro termina con unas páginas informativas de algunas de las direcciones útiles y lecturas para completar el conocimiento sobre el TDAH. Esta obra supone, en definitiva, una reflexión teórica sobre el estado de la cuestión del TDAH. Asimismo, la aportación de este libro es propiciar actuaciones muy concretas y de aplicación práctica para padres, profesores y cualquier persona interesada en este tema. El libro, escrito en un lenguaje claro, está dirigido tanto a padres como a profesores, profesionales de la salud u orientadores”.

“Sin embargo, parece especialmente valioso para los padres, ya que tiene ese matiz cercano, próximo al lector, concreto y aplicable a las necesidades de una familia que afronta la educación de un niño con TDAH. Además, no se queda sólo en el conocimiento de rasgos y síntomas, sino que ofrece unas herramientas muy valiosas, para saber qué hacer respecto a la educación de sus hijos en momentos o situaciones específicas que se escapan a su control. El profesor Francisco Altarejos introduce un estudio de Filosofía de la Educación aportando las claves de lectura, útiles para quienes estén versados en la materia y para aquellos inexpertos en filosofía, pero

experimentados en el interés por pensar sobre la educación”. (Polo, Ayudar a crecer. Cuestiones filosóficas de la educación, 2006)

“El preámbulo engarza la exposición de cómo Leonardo Polo concluye en una serie de afirmaciones con una presentación de los conocimientos que se recogen en cada capítulo. En este sentido, se puede recomendar la lectura del libro a todos los educadores, a los que les corresponda este noble oficio por profesión o por dedicación vital, como es el caso de los padres y de los amigos. Altarejos describe el pensamiento de Leonardo Polo como: “un pensamiento filosófico –antropológico y ético en especial– que, además, y no es casualidad viene a coincidir en sus raíces con la tradición del pensamiento pedagógico occidental, aunque no repitiéndola, sino innovándola y por ello vigorizándola”. Se trata no tanto de un pensamiento único, ni plural, ni de una versión del sincretismo, sino que es un pensamiento abierto”. (Polo, Ayudar a crecer. Cuestiones filosóficas de la educación)

En el texto Polo (2006) señala

El diálogo con filósofos como Nietzsche, Kant, Hegel, Aristóteles, Hobbes, se alterna con la gente de ahora y trasluce comentarios breves, sustanciosos, incisivos y casi siempre fáciles de comprender. Hacerse cargo de lo que va a argumentarse en el libro mediante el análisis introductorio, proporciona cierta agilidad en la lectura. Respecto a la educación, la argumentación se centra en: mostrar por qué y cómo el ser humano es educable; explicar la relación entre la debilidad, la educabilidad, la sociabilidad; comprender por qué la educación es permanente; evidenciar que la educación familiar es la base de la educación; justificar que la educación de la afectividad y de

la imaginación constituye el fundamento de la educación intelectual y moral; alegar que un papel importante del profesor es ampliar el interés de sus alumnos; relacionar la orientación de la afectividad global con su orientación global”. (Polo, Ayudar a crecer. Cuestiones filosóficas de la educación, 2006)

La crítica a algunas situaciones y costumbres que perjudican el desarrollo de las personas y su educación provocan pensar incluso aunque no se compartan las ideas con el autor. Sirva de muestra alguna de estas cavilaciones. Ante la vigente preocupación por la identidad, Polo piensa: “Hemos visto qué significa para el hombre ser hijo: estar asistido desde la propia radicalidad personal por la paternidad. Ser hijo es nacer y, en último término, seguir naciendo, no dejar de ser hijo nunca” (p. 48). Frente al desmembramiento familiar discurre: “No están permitidas ni la bigamia ni la poligamia porque son directamente antipedagógicas; hacen imposible la educación. Insisto, la educación sale siempre mal si no está unida al amor entre esposos, y este amor es de uno con una”. Si está unida se facilita la normalidad afectiva, una de las metas de la educación.

Y para terminar vemos otro ejemplo. Lejos de plantear la autoconciencia como un proceso de hacerse o de construirse a uno mismo con el que se exalta la autonomía como ideal primero, el profesor Polo sostiene: “El hombre necesita ser acogido en un ámbito que le permita restaurar sus fuerzas. Las fuerzas se restauran siendo consolado” (Polo, Ayudar a crecer. Cuestiones filosóficas de la educación, 2006)

## FILOSOFÍA Y ANTROPOLOGÍA EDUCATIVA Y TRASCENDENTAL

Se piensa que la primera pregunta que surge al respecto del tópico de “filosofía de la Educación es ¿qué provecho se obtiene de ella? Argumentaré que su valor no es meramente negativo y también que el descubrimiento y articulación de su función positiva pide originalidad y creatividad. Porque las respuestas tradicionales a las

modernas filosofías de la educación son inadecuadas y la formulación de una alternativa verdaderamente satisfactoria pedirá que enfrentemos temas técnicos complicados que tomen en serio el proceso de aprendizaje contemporáneo (Lonergan, 2006).

La respuesta más simple a la pregunta sobre el valor de la filosofía de la educación sería análoga a la respuesta que Herbert Butterfield le da a la pregunta con el valor de la historia. Como es sabido Butterfield es un notable historiador inglés que revisó la interpretación previa de la historia inglesa. En *history and human relations* pregunta si habría diferencia práctica si la gente no sabría nada de historia. Y probablemente la gente llevaría de manera normal sus asuntos públicos y privados tan bien como ahora, aunque no hubiera historia. El problema, dice Butterfield es que hay una cantidad de mala historia que tiene efectos desastrosos en todas direcciones y esto hace que la historia sea un asunto de mayor importancia práctica: la mala historia debe reemplazarse por buena historia. Un valor negativo semejante pudiera atribuírsele a la filosofía de la educación, y entonces tal vez no vez pudiera esperarse de ella si no el valor negativo, de arrancar la cizaña y corregir las ideas erróneas. (Filosofía de la educación, 2006)

Sin embargo, el hecho es que la filosofía de la educación ha tenido una influencia enorme. En los Estados Unidos, así como Oriente medio y Europa se tendrá una celebración por el nacimiento de Jhon Dewey (1859-1952) a él se le conoce en este país y fuera de él por su filosofía de la educación. Esta ha ejercido una profunda y extensa influencia y es así mismo una filosofía de la educación que junta ideas sobre la educación con algunas ideas fundamentales sobre filosofía. (Lonergan, 2006)

Dewey concibe el conocimiento humano como una transición de una situación problemática hasta una situación mejorada. Esa transición implica dos componentes: la reflexión y acción. Según su filosofía cada componente aislado sería una aberración, la acción sin la reflexión es ciega, rutinaria, no progresista. La reflexión sin la acción carece de significado porque, según él, el conocer no es algo retrospectivo, ni conformista ni absoluto. Conocer de por sí no es nada sino algo hipotético, reformista, prospectivo. Su teoría consiste en planear la acción y formas de nuevas hipótesis después que se ha realizado la acción. Consiste en ajustarse continuamente a las situaciones, en parte de un proceso en el que las situaciones problemáticas se transforman en situaciones mejoradas y siempre hay lugar para un mejoramiento, para más reflexión (Lonergan, 2006).

Tal concepto del conocimiento y de la realidad da como resultado una correlación muy estrecha entre filosofía y educación. La filosofía es una reflexión sobre una situación humana de un nivel muy alto, es un pensar fundamental acerca de la situación humana y la educación es el gran medio para transformar la situación humana. Ella cambia las mentalidades y voluntades de las gentes y lo hacen en una edad en que tal cambio puede producirse más fácilmente, “apoderándose de ellos cuando son jóvenes”. En consecuencia, la filosofía y la educación son interdependientes, la filosofía es el componente inter-reflexivo y la educación el componente activo. En el nivel último de reflexión y acción en la vida humana. (Lonergan, 2006)

Filosofía de la educación: un aprendizaje

Según lo señala Bárcena (Filosofía de la educación: Un aprendizaje ) “Por eso decimos que la filosofía de la educación es una disciplina que elabora un tipo de reflexión cuyo tema es el análisis y exploración de los supuestos críticos de la educación, entendida en el anterior sentido. Un supuesto tiene tres acepciones principales: a) es aquello que, no siendo verdadero, pretende hacerse pasar, por cierto; b) se refiere a lo que es posible que sea cierto o verdadero, pero no se ha demostrado todavía; y c) supone la idea, juicio o teoría que se supone verdadera, aunque no se haya demostrado o confirmado, y a partir de la cual se extrae una consecuencia o una conclusión, o se derivan hipótesis”.

Las dos primeras acepciones refieren un momento ético en relación con la verdad (la exigencia de no hacer pasar por verdadero lo que es mera falsedad, y el imperativo de no adelantar nuestros juicios valorativos antes de hacer las demostraciones pertinentes); en ambos casos, la cuestión de la verdad tiene relación con determinadas cualidades éticas (la paciencia y la honestidad en la búsqueda de pruebas, la franqueza en el discurso; la parresía griega o palabra franca, es decir, el coraje de la verdad, entre otras) (Foucault, 2009). La última acepción introduce un momento epistemológico en relación con lo que ha de entenderse como saber o conocimiento científico; las condiciones que constituyen un saber cómo científico. (Bárcena)

## APLICACIONES DE LA EDUCACIÓN Y TRASCENDENCIA EDUCATIVA.

### Dirigir antropológicamente

A pesar de los avances de la ciencia pedagógica y didáctica, en los últimos tiempos se constatan un conjunto de deficiencias e insuficiencias que determinan cierto nivel de ineficiencia en el proceso docente-educativo. (Alvarez de Zayas)

Los criterios generalizadores a que el autor ha arribado, a partir de la observación del proceso docente-educativo le permiten llegar a la conclusión de que los problemas presentes en el mismo se manifiestan, fundamentalmente, en las direcciones siguientes:

- La administración del proceso docente-educativo.
- La integración del proceso docente-educativo con el proceso productivo y los servicios.
- La formación del educando a partir del desarrollo del proceso docente.

### PROBLEMAS EN LA GESTIÓN DEL PROCESO DOCENTE-EDUCATIVO

La organización del proceso docente-educativo de los distintos tipos o niveles de educación se hace sobre la base de las asignaturas y disciplinas, las que se conciben como subsistemas del primero. (Alvarez de Zayas)

Álvarez de Zayas señala que

En la educación superior, donde se elaboraron los nuevos planes de estudio que se introdujeron en el curso de 1990- 91, se redujo el número de disciplinas por carreras a alrededor de quince, sin embargo, el número de asignaturas períodos continuó al igual que en los planes anteriores, entre 50 y 60. Esto indica que sí se alcanzan niveles de integración en la disciplina pero no así en las asignaturas, las que aún resultan relativamente pequeñas y no posibilitan, en todos los casos, la presencia de condiciones objetivas para producir substanciales cambios cualitativos en la formación de los alumnos.

Los temas como subsistemas (eslabones) de las asignaturas son también, en muchos casos cortos y no se asocian, como sistema, a la formación de una habilidad. El no

dominio de cuál es el objetivo y el papel que desempeña a nivel de clase o de tema, trae como consecuencia la confección de múltiples de ellos en cada uno de esos niveles, que reflejan la no sistematicidad del proceso a esas instancias, su inconsecuente dirección e ineficiente resultado. En pocas palabras, una clase o un tema con muchos objetivos demuestran desconocimiento y falta de precisión en lo que se quiere. (Alvarez de Zayas)

En resumen, las manifestaciones de asistematicidad en el desarrollo del proceso tienen su fundamento en el insuficiente dominio de la teoría de la Didáctica, que limitan la organización sistémica de cada nivel de estructuración del proceso docente- educativo: clase, tema, asignatura, disciplina, nivel, carrera o tipo de educación. Situación que se ve agravada por el hecho de que algunos piensan que la teoría Didáctica no desempeña un papel trascendente y no se debe estimular su desarrollo. (Dirigir antropológicamente.)

La gestión efectiva de cada instancia de dirección en ocasiones se ve limitada por el número exagerado de elementos subordinados tanto de profesores como de aspectos a atender. En ocasiones, se tiene en cuenta la calidad de una clase, no así del conjunto de clases que conforman el tema como unidad, como sistema. La presencia de aspectos asistémicos influye en la necesaria estructura y jerarquización de las disciplinas y asignaturas, cuya importancia depende más del carácter de los profesores que del objetivo que posean en la formación del egresado (Alvarez de Zayas)

En ocasiones, cuando falta o no opera la estrategia, lo general, los niveles de dirección se preocupan y ocupan exageradamente por lo táctico, lo particular,

estimulando lo esquemático y reduciendo la necesaria iniciativa de la base. El trabajo metodológico que se desarrolla en algunos niveles de dirección, no se concibe como gestión del proceso docente-educativo, y en ocasiones se limita solamente a la superación operativa de los profesores. (Alvarez de Zayas)

La labor que desarrollan los maestros vinculada a la organización, planificación y control del proceso docente-educativo no siempre se identifica con el trabajo metodológico, de manera que se hace asistemática la concepción, diseño y ejecución de dicho proceso. En ocasiones, la labor de dirección de las instancias de orden superior: en los temas, asignaturas, grados, años, etc., todavía se valora más alejada del trabajo metodológico, lo que estimula que se piense que la actividad es sólo administrativa, cuando en realidad es esencialmente metodológica. (Alvarez de Zayas)

Estas insuficiencias conceptuales y organizativas se reflejan en ineficiencias en la dirección del proceso docente-educativo.

#### PROBLEMAS EN LA INTEGRACIÓN DE LA ESCUELA CON EL PROCESO PRODUCTIVO O DE SERVICIO

La escuela cubana desde el triunfo de la revolución ha desarrollado, como principio pedagógico, la necesaria participación de todos los escolares en actividades productivas, con resultados tanto educativos como económicos positivos: el principio del estudio-trabajo.

Sin embargo, en ocasiones se pueden apreciar algunas deficiencias como son:

- La actividad laboral no siempre se organiza como parte del proceso docente- educativo y en consecuencia no tiene objetivos y contenidos precisos.

- No hay una integración entre la formación académica, la laboral y la investigativa.
- Los problemas presentes en la práctica social no son objeto de análisis y punto de partida para desarrollar el proceso docente-educativo.
- Todos los profesores no siempre se sienten responsabilizados, desde el punto de vista docente, con el desarrollo de la actividad laboral.
- La actividad académica está valorada en una jerarquía mayor que la laboral” (Alvarez de Zayas)

Todas estas deficiencias limitan la formación de productores en los distintos niveles educacionales, así como el desarrollo de las capacidades y el talento de los educandos.

En estas condiciones, que manifiestan rasgos escolásticos en el proceso docente, lo más importante es la información del contenido, en donde se concentran los mejores profesores y se subvalora a aquellos docentes que forman habilidades en los estudiantes. La evaluación, en ocasiones, se limita a constatar la adquisición reproductiva del concepto por el alumno y no se le plantean situaciones en que se vea obligado a utilizar de un modo productivo, creativo el mismo. La solución de problemas está ausente en muchos exámenes. (Alvarez de Zayas)

La concepción dicotómica entre la producción y la docencia produce un rechazo del profesor a la actividad productiva. Podrá ir un día de visita con sus estudiantes a la fábrica, pero nunca se siente comprometido con la situación de la misma. Por su parte, el productor, que no siente beneficio alguno con la presencia de la escuela en su centro de trabajo, también lo rechaza. (Alvarez de Zayas)

## PROBLEMAS EN LA FORMACIÓN DEL EDUCANDO A PARTIR DEL DESARROLLO DEL PROCESO DOCENTE

Según Álvarez (Dirigir antropológicamente.)

Aunque los dos primeros tipos de problemas de algún modo inciden en la limitación en la formación de los estudiantes, por su importancia y por la presencia de otras deficiencias estos se deben tratar en epígrafe aparte. La ausencia de un enfoque dialéctico ha implicado que, en ocasiones, el resultado inmediato del proceso docente-educativo: la instrucción, y del más perspectivevo: la educación, se estudien como fenómenos que se dan de un modo aislado. En el otro extremo aparece otra deficiencia metafísica que es identificar la educación con la instrucción, es decir lo fenoménico con lo esencial. A partir de ese error, se incorpora la convicción al sistema de conocimientos, como si la mera explicación de aquella garantizara su formación. Para algunos, la actividad laboral solo posee una intención educativa, y no se hace explícito su vínculo con la instrucción, justamente puede ser educativa si pasa a través de la instrucción”.

Una enseñanza plana, uniforme que impide la iniciativa, la creatividad del escolar, aunque declare que aspira a formar un hombre integralmente nuevo, es un problema que debe ser resuelto en esas enseñanzas.

En conclusión, hemos mostrado los problemas que, generalizados en tres tipos de ellos, entendemos son los más significativos de los presentes en el proceso formativo. La Pedagogía, como ciencia de ese proceso, hace suyos esos problemas y ofrece un camino para su solución, mediante la conformación de un aparato teórico en que

queden precisados los conceptos y las leyes que nos posibiliten, mediante su manejo, alcanzar objetivos que transformen las situaciones esbozadas. (Alvarez de Zayas)

## EL PROCESO FORMATIVO

Una escuela de excelencia es aquella que ofrece calidad en todos y cada uno de sus productos y servicios, en primer lugar, a los estudiantes, así como a la sociedad que la concibió y creó para satisfacer las necesidades de la formación de las nuevas generaciones.

Para lograrlo se requiere la conducción consciente y en forma óptima de los procesos fundamentales que se desarrollan para la preparación del hombre. A continuación, explicaremos esos procesos.

¿Qué es la Pedagogía? El objeto y el objetivo...

La Pedagogía es la ciencia que tiene como objeto de estudio el proceso formativo.

El estudio de la Pedagogía nos permite dirigir científicamente la formación: la educación, la instrucción y el desarrollo de los ciudadanos de una sociedad, para alcanzar altos niveles de calidad y excelencia, en correspondencia con los más caros intereses de esa sociedad.

Dimensiones y funciones del proceso formativo

El proceso en el cual el hombre adquiere su plenitud, tanto desde el punto de vista educativo como instructivo y desarrollador es el así denominado PROCESO DE FORMACION. El autor, para explicar dicho proceso, hace uso de la teoría de los procesos conscientes elaborada

por el mismo, y sobre esa base y a partir de la observación y el análisis crítico de este proceso, propone un modelo científico el cual pretende interpretar creadoramente la realidad y que consiste en que dicho proceso se proyecta en tres dimensiones, en tres procesos con fines distintos: el proceso educativo, el proceso desarrollador y el proceso instructivo.

La dimensión es la proyección de un objeto o atributo en una cierta dirección. Son tres dimensiones porque son tres procesos, cada uno de los cuales se caracteriza porque tienen un fin distinto y unas regularidades distintas. No obstante, en el modelo que propone el autor, los tres se desarrollan a la vez y se interrelacionan dialécticamente en un solo proceso integrador y totalizador, que es el proceso formativo". (Alvarez de Zayas)

#### Clasificación de los procesos formativos - Categorías de la Pedagogía

A partir de lo ya estudiado hasta aquí y para poder precisar las categorías fundamentales de la Pedagogía se hace necesario caracterizar cada uno de los procesos por separado y, a la vez, relacionarlos, para clasificarlos.

Como se sabe, el proceso formativo se puede clasificar, sobre la base del criterio de los fines que persigue, en tres tipos de procesos: el educativo, el desarrollador y el instructivo.

Al mismo tiempo, el proceso educativo se puede clasificar atendiendo al tipo de institución que participa en su ejecución. La sociedad dispone de un conjunto de instituciones para el desarrollo del trabajo educativo: la escuela, la familia o la sociedad en su conjunto, mediante las organizaciones políticas, de masas, religiosas, etc. Cuando participan todas estas instituciones al mismo tiempo la denominamos Educación en sentido amplio. A estas tres instituciones sociales relacionadas dialécticamente les corresponde la tarea de formar al hombre,

desempeñando cada una de ellas un papel esencial en dependencia de las condiciones que en cada momento existan.

Sin embargo, a la escuela se le asigna la misión fundamental de la educación de las nuevas generaciones y de ser el centro de su ejecución por su carácter sistémico y porque en la misma se desenvuelven profesionales de esta actividad, que están armados de la teoría pedagógica y pueden desempeñar su labor de un modo más eficiente, esta es la Educación en sentido estrecho. En resumen, el proceso educativo se puede clasificar atendiendo al tipo de institución que participa en su ejecución, en sentido amplio cuando es toda la sociedad, y sentido estrecho si sólo participa la escuela.

El proceso formativo también se puede clasificar atendiendo al nivel teórico, científico y de sistematicidad con que se desarrollan en: el proceso educativo escolar y el proceso formativo no escolar; el proceso formativo escolar, a su vez, se clasifica en tres: El proceso docente-educativo, el proceso extra-docente y el proceso extraescolar.

El proceso formativo escolar: proceso formativo, de carácter sistémico y profesional fundamentado en una concepción teórica pedagógica generalizada, intencionalmente dirigida a preparar a las nuevas generaciones para la vida social y en primer lugar para el trabajo.

El proceso formativo escolar a su vez se puede clasificar en tres: el proceso docente-educativo, el proceso extra-docente y el proceso extraescolar.

El proceso docente-educativo: proceso formativo escolar que del modo más sistémico se dirige a la formación social de las nuevas generaciones y en él el estudiante se instruye, desarrolla y educa.

El proceso extra-docente: proceso formativo escolar que se desarrolla con un menor grado de sistematicidad; por ejemplo, la participación de los estudiantes en el coro de la escuela, cuyo desarrollo no pertenece a ninguna materia en específico.

El proceso extraescolar: proceso formativo escolar que se desarrolla fuera de la escuela, aunque es dirigido por ella y posee un menor grado de sistematicidad; por ejemplo, la actividad de los pioneros exploradores.

El resto de las influencias educativas pertenecen al denominado proceso formativo no escolar, que ejerce la sociedad sobre sus miembros, tiene un carácter más espontáneo y empírico, y se apoya en mucho menor grado en las generalizaciones teóricas de la ciencia pedagógica; aunque debe ser lo docente quien centre el desarrollo de todos esos procesos, por ejemplo, los programas de televisión infantiles.

En resumen, la educación en sentido amplio y estrecho, el desarrollo y la instrucción como procesos, resultados y funciones; el proceso formativo escolar, el proceso docente-educativo, el proceso extra-docente, el proceso extraescolar, y el proceso formativo no escolar del resto de las instituciones sociales, son las categorías de la Pedagogía, como ciencia, que tiene como objeto integrador el proceso formativo en general.

Telecomunicaciones.

Hablar hoy de telecomunicaciones no es ninguna novedad. Actualmente se están publicando numerosos libros y artículos sobre las redes que nos explican qué es una red, cuáles son sus herramientas básicas (correo electrónico, listas de discusión, listas de distribución, buscadores y recuperadores de información, aplicaciones para la

transferencia de datos) y sus utilidades (Krol, 1995; Carballar, 1995; Hanhn, 1995); y de los cambios sociales que estos nuevos canales están generando (Terceiro, 1996). Desde el punto de vista educativo se encuentran también trabajos de reflexión sobre las aplicaciones educativas de este nuevo canal para la localización, acceso y recuperación de variados tipos de información: gráficos, imágenes, textos, documentos multimedia; desde lugares remotos y para la interacción entre personas o grupos de personas. (Berge, 1995; Donath, 1995; Salinas, 1995). Aplicaciones que en general posibilitan ampliar el horizonte informativo y comunicativo de profesores y alumnos. (Una experiencia de aprendizaje colaborativo a través del correo electrónico)

Pérez señala que una de las principales aplicaciones educativas, a todos los niveles, tal vez sea la posibilidad de comunicación e interacción mediante el correo electrónico (e-mail) entre personas (profesores, alumnos, expertos en un tema) que no se encuentran físicamente en el mismo lugar, ni en las mismas coordenadas temporales. Unir personas geográficamente separadas no es ninguna novedad, esta función se ha venido realizando con el correo postal o con el teléfono. En cambio, si lo es la comunicación asincrónica, cuando los interlocutores intercambian ideas sin coincidir en un tiempo establecido. Por otra parte, las distancias físicas no siempre son distancias geográficas importantes, sino que muchas veces estas barreras físicas están en diferentes plantas de un mismo edificio. Algunas de las ventajas del correo electrónico sobre otros medios de interacción humana residen en:

El correo electrónico es asincrónico. Cuando comunicamos por e-mail no necesitamos quedar con anterioridad con la persona esté en el lugar de recepción, como sería el caso del teléfono.

El tiempo transcurrido entre la emisión y la recepción del mensaje es prácticamente instantáneo.

Los participantes o interlocutores se encuentran en un ciberespacio educativo con pocos límites para la participación por el estatus o problemas personales.

El correo electrónico no requiere un espacio y tiempo concreto para realizar comunicación por lo que las comunicaciones frecuentemente se hacen entre de otras actividades.

La comunicación puede ser entre individuales o entre grupos. Ante las posibilidades comunicativas que presenta este medio, nos planteamos llevar a cabo un debate a través del correo electrónico que nos permitiera experimentar sobre nuevas relaciones de enseñanza-aprendizaje. (Una experiencia de aprendizaje colaborativo a través del correo electrónico)

#### Descripción de la experiencia

“Un grupo de profesores sensibilizados en el tema decidimos llevar a cabo una experiencia de aprendizaje que nos permitiera explorar las posibilidades del correo electrónico para el aprendizaje colaborativo al tiempo que introducíamos a nuestros alumnos en el aprendizaje de las redes de ordenadores. Concretamente nuestros objetivos eran:

Llevar a cabo técnicas educativas de participación en grupo, con personas geográficamente dispersas,

Llevar a cabo formas de trabajo colaborativo y cooperativo, y a la vez,

Observar y analizar otros datos como la calidad y cantidad de las participaciones, las ventajas y limitaciones del medio para la interacción, motivación, interacción entre los participantes

Que los alumnos se introdujeran en el mundo de las redes de ordenadores a través del correo electrónico

Para ello nos propusimos la realización de Experiencias de Aprendizaje Colaborativo (DTTE). Proyecto de Debates Telemáticos sobre Tecnología Educativa entre alumnos de las asignaturas de Tecnología Educativa y Nuevas Tecnologías. El primero de estos debates se llevó a cabo a finales del curso académico 1995/96, el cual presentamos a continuación. Participantes: Los participantes eran alumnos individuales o grupos de alumnos, conformando un total de 16 grupos (50 personas) que cursaban las asignaturas de Nuevas Tecnologías de los estudios de Magisterio, de Tecnología Educativa de los estudios de Pedagogía o de cursos de Doctorado. De los cuales cabe destacar que, antes de empezar la experiencia, la mayoría (75%) no habían utilizado nunca el correo electrónico” (Perez Garcias).

Duración de la experiencia: 3 semanas (del 26 de febrero al 10 de mayo)

Tipo de comunicación. La comunicación se realizó mediante el envío de mensajes electrónicos al servidor de la Universidad de las Islas Baleares, a una lista de distribución creada para este efecto (DTTE@ PS.UIB.ES).

Tema: el tema del debate fue: Las redes en Europa y la Educación. Y se realizó a partir de la lectura previa del documento: Las redes en Europa y la Educación.

Estructura de la experiencia: la experiencia se lleva a cabo en tres fases:

Fase de preparación. Los profesores proporcionamos a los alumnos participantes un manual de participación accesible a través del WWW y aseguramos la asignación de una cuenta de correo electrónico para su disposición durante el debate.

Fase de inicio. Esta consistió en un período de prácticas con el sistema de comunicación (correo electrónico) así como período de presentación y adaptación de los miembros al grupo que participaba en la experiencia. Con este espacio pretendíamos que los alumnos adquirieran la soltura necesaria en la utilización del sistema de comunicación a la vez que se establecía un primer contacto entre los participantes en el debate.

Debate Después de la lectura del documento los participantes animados por el moderador expusieron sus ideas.

Fase de valoración. Una vez finalizado el debate propusimos a los alumnos una valoración de la experiencia en forma de sugerencias para los organizadores.

#### Organización:

El proyecto fue diseñado y organizado por los profesores: Antonio Bartolomé del Departamento de Didáctica de la Universidad de Barcelona; Manuel Cebrián del Departamento de Didáctica de la Universidad de Málaga; Francisco Martínez del Departamento de Didáctica de la Universidad de Murcia; Jesús Salinas del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de las Islas Baleares y Julio Cabero del Departamento de didáctica de la Universidad de Sevilla.

La coordinación la llevó a cabo Adolfin Pérez del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de las Islas Baleares

El moderador del debate fue el profesor Jesús Salinas

Desarrollo del debate

Una vez finalizado el debate los profesores que en él participamos nos hicimos la siguiente pregunta: ¿qué ha sucedido realmente durante el debate? Tal vez sea este punto lo que resulte más interesante comentar.

### 1. Evolución de la participación

En general la participación animada, aunque no tan alta como esperábamos. Haciendo un análisis de la evolución del debate podemos destacar tres momentos:

Primero. La mayoría de participantes presentan al grupo sus impresiones o ideas surgidas de la lectura del documento sin reflexionar sobre la opinión de los demás

Segundo. Empiezan las intervenciones con referencia a las anteriores y se forman pequeños grupos de discusión-diálogo. Aunque sigue habiendo intervenciones tardías propias del primer momento.

Tercero. Ya finalizado el período de debate se siguen presentando algunas intervenciones sueltas que llaman al grupo a seguir interviniendo.

### 2. Forma de intervenciones

En un primer momento las intervenciones se realizan de forma grupal. Los grupos se presentan indicando quienes forman parte de él y van aportando las ideas suscitadas a raíz de la lectura del documento al resto de participantes.

En un segundo momento parece que los grupos se rompen y aparecen intervenciones individuales incluso entre miembros de un mismo equipo.

Dinámica de las participaciones.

En general no se observa un ritmo ágil en la dinámica del debate. En algunos momentos el debate se encuentra fuertemente animado, con numerosas participaciones diarias y en otros momentos decae hasta el punto de aparecer mensajes prácticamente en solitario. Por otra parte algunos grupos aparecen de forma irregular: solamente en la presentación y en el período de valoración; con una única intervención para presentar su posición inicial; con una única participación final; otros realizan un grupo de participaciones seguidas.

#### Valoración de la experiencia

Al final del debate los alumnos realizaron una valoración de la experiencia en sí y de lo que había supuesto para ellos. Esta valoración la realizaron a dos niveles: contestando a un cuestionario y valoración abierta en forma de mensaje al grupo. Los datos obtenidos los presentamos en torno a las siguientes dimensiones: adquisición de conocimientos y habilidades respecto al uso educativo del correo electrónico; consideraciones sobre las ventajas e inconvenientes del sistema de comunicación utilizado (correo electrónico) para la comunicación educativa; consideraciones sobre la cantidad y calidad de las intervenciones. (Perez Garcias)

**Adquisición de habilidades y conocimientos en la utilización del correo electrónico** Con la participación los alumnos manifiestan considerablemente haber adquirido nuevas habilidades en el uso del correo electrónico, así como haber cambiado de forma significativa su concepción sobre la utilización de las telecomunicaciones en educación.

**Consideraciones sobre las ventajas e inconvenientes del sistema de comunicación utilizado (correo electrónico) para la comunicación educativa.** Para valorar esta dimensión se pidió a los alumnos que valorar de 1 a 5 su grado de acuerdo con las frases que siguen. Las presentamos ordenadas en sentido de menor grado de acuerdo y antecedidas de la puntuación media obtenida.

La comunicación electrónica incrementa el sentido de soledad ante el resto de interlocutores, ya que no vemos quien está ahí en ese momento.

Para participar en debates o actividades de este tipo, considero indispensable tener un alto nivel de control del sistema de comunicación electrónica.

Creo que la mejor utilización didáctica de este medio sería para la mejora la comunicación escrita.

Creo que este tipo de debates, por sus características, son más adecuados para el trabajo en equipo.

En algunos momentos he creído que todos estábamos comunicándonos al mismo momento.

La comunicación con los demás participantes del debate me ha permitido ampliar horizontes sobre el tema tratado.

En el entorno electrónico, la comunicación me ha parecido más fría, que perdía el calor de la comunicación humana presencial.

Este tipo de experiencias mejora significativamente la comunicación entre los alumnos (participantes).

El hecho que la participación sea por escrito limita la espontaneidad en las intervenciones.

El hecho que las intervenciones se realicen de forma escrita hace que estas sean más elaboradas y reflexivas.

La posibilidad de intercambiar ideas, opiniones es lo más interesante de las telecomunicaciones desde el punto de vista educativo.

Una de las principales ventajas de la participación en debates a través del correo electrónico es la disponibilidad de tiempo.

Una de las principales ventajas de estos debates es que uno puede exponer, intercambiar otras además de las propias del debate.

Alguna vez, durante el debate sentí la necesidad de que la comunicación se produjera de forma sincrónica.

Lo más interesante de este tipo de experiencias es poder compartir información con otras personas.

De estas puntuaciones queremos destacar que entre las ventajas del correo electrónico los alumnos valoraron en primer lugar el poder compartir información con otras personas, en segundo lugar, el poder intercambiar otras ideas paralelas a las propias del tema a debate y en tercer lugar la disponibilidad de tiempo. Se Observa también que con un grado de acuerdo de 2,8 consideran que el correo electrónico es más adecuado para el trabajo en grupo, en cambio del análisis el desarrollo del debate muestra como los grupos se fueron desasiendo para dar paso a intervenciones particulares.

#### Consideraciones sobre la cantidad y calidad de las intervenciones

Respecto a la frecuencia de participación global de todas las Universidades la puntuación media fue de 2,5 (entre aceptable y reducida). La oportunidad y calidad de las intervenciones se valoraron positivamente tanto las del debate en conjunto (3,1) como las propias (2,8;). Su propio índice (frecuencia) de participación respecto a otros debates lo valoraron con 2,5 (entre aceptable

y reducida). Entre las causas señalaron falta de tiempo para realizar intervenciones, poca disponibilidad de ordenadores, problemas técnicos de comunicación y la necesidad de coordinarse entre los miembros del grupo. Además, el 60% de los alumnos manifestaron que "cuando acuden a debates intervienen solo cuando se dan condiciones especiales (debate interesante y aun editable, número reducido de personas)".

#### Conclusiones:

Al respecto de la investigación, Pérez señala "A partir de la valoración de la experiencia hecha por los alumnos y de las observaciones de los organizadores, queremos aportar algunas de las conclusiones extraídas en forma de consideraciones para el diseño de experiencias de este tipo:

En un primer momento consideramos la posibilidad de que los alumnos participaran en grupos, pero la valoración nos muestra que: el índice más elevado de participaciones se encuentra a nivel individual, la dinámica y espontaneidad de las intervenciones se ha visto limitada por la necesidad de los alumnos de trabajar la opinión en grupo antes de traspasarla al debate, el acceso a los ordenadores se hubiera visto ampliado si los alumnos hubieran acudido individualmente. Por tanto, consideramos que este tipo de debates es más adecuado para aportaciones individuales.

Visto que la mayoría de los alumnos no poseían habilidades en el uso del correo electrónico (elaborar y enviar mensajes, revisar el correo), algunos alumnos retrasaron su incorporación en el debate tras superar algunas dificultades técnicas. Consideramos necesaria la ampliación de la fase de inicio de la experiencia (período de prácticas con el sistema).

El sistema de comunicación utilizado (lista de correo electrónico) nos parece adecuado, no obstante, dado de la poca familiaridad que los alumnos tenían con el sistema, el índice de participaciones y el espacio temporal del debate, consideramos también como sistema alternativo la utilización de otra herramienta tipo Newsgroups ya que facilita al usuario una visión más global de las comunicaciones aportadas.

La mayoría de alumnos coinciden en la idea de que el texto propuesto limitó sus aportaciones al debate. El documento refería a aspectos tecnológicos de las redes de comunicación de difícil comprensión para los participantes. Si bien reconocemos que el texto no fue adecuado para un debate consideramos que fue altamente enriquecedor para su formación. Por ello, consideramos que para la realización de debates o foros de discusión a partir de un documento, este debe ser de fácil comprensión.

El escaso número de ordenadores disponibles para algunos grupos ha sido, como también manifiestan los propios alumnos, un factor determinante de la dinámica de las intervenciones. Al disponer de poco acceso, cuando consultaban su correo electrónico se encontraban mensajes acumulados, las prisas por leerlos y parece que contestaban algo pensado de antemano. Por ello consideramos imprescindible que los alumnos tengan acceso al equipamiento necesario y dispongan de cierta flexibilidad de uso, para el desarrollo de debate.

Al margen de estas consideraciones valoramos la experiencia de forma muy positiva. Por una parte, el debate telemático resultó ser un elemento altamente motivador tanto para introducir a los alumnos en el tema tratado como para sumergirlos de lleno en el ciberespacio, dentro del complejo mundo de la Internet.

Una muestra de ello es que los alumnos propusieron que la lista siguiera abierta como foro de discusión general entre estudiantes de estas asignaturas. El intercambio de opiniones

entre alumnos de diferentes universidades, la abertura del espacio la propia universidad para llevar experiencias educativas, en definitiva, la ampliación del espacio educativo universitario es otro de los elementos de especial importancia.

Para finalizar apuntar que valoramos muy positivamente el trabajo de coparticipación entre profesores de 5 universidades para llevar a cabo un proyecto de experiencias para mejorar el aprendizaje. (Una experiencia de aprendizaje colaborativo a través del correo electrónico)

### CAPÍTULO TERCERO

#### CONTENIDO

#### PERFIL DEL DIRECTIVO Y SUS MÁXIMAS ANTROPOLÓGICAS 174

Los métodos en el proceso educativo: su papel en la construcción de las didácticas específicas. 174

#### ACTUAR DIRECTIVO Y ANTROPOLÓGICO EN EL APRENDIZAJE SOCIAL.

182

#### Aprender y enseñar con las tecnologías de la comunicación

Las tecnologías de la comunicación en los procesos de innovación 182

#### GOBIERNO DE LIBERTADES Y GOBIERNO DE PERSONAS. 186

Aprender a lo largo de la vida. Desafío de la sociedad actual 186

#### EL ETHOS DEL DIRECTIVO Y SU MORALIDAD. 188

Del relativismo cultural al etnocentrismo. 188

#### BIBLIOGRAFÍA

## PERFIL DEL DIRECTIVO Y SUS MÁXIMAS ANTROPOLÓGICAS

Los métodos en el proceso educativo: su papel en la construcción de las didácticas específicas. (Díaz Domínguez, 1998).

### Los métodos activos

Todos los directivos docentes y docentes están llamados a conocer los elementos significativos de los componentes curriculares. Importante también reconocer los contextos para lograr aplicar la estrategia metodológica que más se adecue a dichos contextos, a la comunidad.

Para hablar de estos componentes del proceso docente educativo es importante significar que muchos docentes aspiran de una discusión sobre estos temas obtener recetas metodológicas que le hagan eficiente el proceso formativo que ejecutan.

Personalmente se piensa que puede hablarse del tema y profundizar sobre los conceptos que aquí se deben abordar pero con el fin de reflexionar, porque soy del criterio que las acciones para elevar la calidad de la docencia no surgen sólo de esquemas didácticos y de métodos debidamente clasificados, la docencia a mi juicio es un acto creador y recreador de la cultura que se constituye en condiciones únicas y específicas y sintetiza el encargo social del proceso formativo, las concepciones psicopedagógicas del docente, el dominio del contenido que posea y las características institucionales de la escuela y sobre todo en lo que se establece un tipo de relación entre personas de madurez desigual descubriéndose mutuamente sus posibilidades humanas. (Díaz Domínguez, 1998)

Siendo esta labor como eje de “actos creadores” como señala la autora, es la esencia fundamental de la construcción social el directivo docente debe estar convencido de ello y reconocer el significado de las expectativas y sueños que la sociedad le deposita en su gestión. El profesionalismo que debe ofrecer el directivo debe ser amplio y desinteresado.

“El conocimiento de la teoría sobre los métodos y medios de enseñanza nos dan cierta seguridad y solidez para proyectar y ejecutar nuestro trabajo, pero eso no puede provocar encasillamientos porque la educación, como la vida misma, es susceptible de contingencias, hallazgos, aspectos imprevisibles, misterio, arte y cosas que ocurren, que precisan o cambian la dirección de los actos y las iniciativas propias de todo tipo. Por ello para abordar este aspecto es necesario tener presente que en el proceso educativo el docente tiene que poner en juego toda su persona, o sea su libertad, su responsabilidad y su pasión. Sin estos componentes las gentes que se dedican a la enseñanza podrán ser buenos técnicos de la educación, pero nunca serán maestros. (Los métodos en el proceso educativo: Su papel en la construcción de las didácticas específicas.)

Las características de un directivo irrigarán todas las esferas de la institución educativa y toda una relación sociológica o sinérgica entre la escuela y la comunidad, además los roles y los procesos democráticos y participativos se entrelazan, o al menos debería ser así, para consolidar un progreso igualitario.

Se abordará de manera inmediata las clasificaciones de los métodos que la escuela usará como pasos esenciales en las relaciones del componente educativo y sus diversas gestiones.

“De esta manera pudiéramos hablar del método de “enseñaje” (enseñanza y aprendizaje) como los modos de actuación del profesor y el alumno en el proceso docente educativo para interactuar con el objeto de estudio; el método es por tanto el modo de ejecutar la actividad de

los sujetos que intervienen en dicho proceso. Bajo el prisma y las consecuencias de la Revolución científico-técnica Universal, este proceso genera métodos de enseñanza y aprendizaje cada vez más activos lo que es hoy una regularidad básica de las tendencias didácticas. Esta concepción implica que el estudiante en tanto es sujeto de su propio aprendizaje es el que más actúa, hace y piensa y por ello puede asumir actitudes productivas y creativas frente a su propio aprendizaje” (Díaz Domínguez, 1998).

De acuerdo con esto, enseñanza y aprendizaje son elementos en concordancia que se forjan en las aulas generando nuevos aprendizajes, nuevas formas de relaciones societarias y de fomento de aprendizajes participativos.

La tendencia que hemos manejado aquí acerca de la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje a través de temas o unidades garantizando en cada uno de ellos el logro de una habilidad, que a su vez posibilita la solución de una familia de problemas, conformarán la carrera como conjunto sistémico de experiencias de aprendizaje en el propio proceso productivo, en la formación de profesionales; así el curriculum podrá convertirse en una integración a su vez sistémica donde esté presente la problemática social pero muy personificada en cada estudiante” (Díaz Domínguez, 1998)

Según comenta Díaz (1998) los nuevos enfoques y vertientes pedagógicas que se están implementando en las aulas están dejando de lado aprendizajes clásicos, conductista, y se están dirigiendo a:

Formación de habilidades y en la lógica del pensamiento de ese profesional, incluyendo no sólo habilidades de carácter instructivo sino incluso todas las que conforman el desarrollo personal de ese futuro egresado, pero para poder desarrollar

estos, el maestro debe cambiar sus modos de ver y relacionar las cosas, porque se trata de pensar desde "otra filosofía" y por lo tanto deben actuar de forma diferente y hacer que sus estudiantes actúen buscando su propio aprendizaje. De estos elementos podemos entonces concretar que de hecho el aprendizaje se ha de priorizar por encima de la enseñanza porque el estudiante es el que, al desarrollar sus capacidades, al aprender, asegura el mantenimiento y desarrollo de la cultura y por lo tanto ha de cumplir el encargo social a él designado”

En este sentido, el rol que juegan las instituciones de formación docentes, universidades e instituciones que educan los nuevos docentes tiene la responsabilidad de generar en sus pupilos el interés por innovar en el aula, en ser diversos y revolucionarios en las estrategias, en los contenidos, en los currículos y en la didáctica implementada.

Este proceso sin embargo al llevarlo a los términos propios de los modos de actuar del profesor y el estudiante es bastante complejo porque en él intervienen en estrecha relación lo afectivo y lo cognoscitivo, o sea el interés y motivación del estudiante por ejecutar su aprendizaje, obliga a los profesores a encontrar métodos que permitan a estos aprender, o sea que se auto-realicen, se sientan útiles y que su labor tienda a identificarse con la labor profesional para lo que se prepara. Esto implica un proceso de educación de las emociones de los estudiantes junto a la formación de conceptos y habilidades instructivas en las que el docente debe comunicarse a sí mismo porque comunica desde luego lo que pretende transmitir conscientemente. Su interés o desinterés por el estudiante, su espíritu de sacrificio o carencia de éste, su gusto por la ciencia que imparte o desdén por ésta; pero también comunica inconscientemente

otros aspectos de su personalidad: su rigidez o apertura, su aislamiento o entrega, su visión del mundo, de la vida” (Diaz Dominguez, 1998).

Los métodos de trabajo institucionales deben ahondar en los métodos para mantener “encantados” a los estudiantes, reconocer sus intereses y la forma de aprender quizás de cada uno, sus problemas y las posibles soluciones que la escuela le puede ofrecer.

Puede hablarse de una tendencia cada vez mayor a la activación del proceso de enseñanza-aprendizaje con enfoques participativos y bajo una cualidad democrática que va desde que se refleja en el programa a cursar, la opinión y valoración estudiantil, la estructura de los contenidos, el problema a escoger, el análisis de los resultados, la conciencia de que es sujeto de su propia formación y por tanto la autoevaluación y la evaluación grupal, elementos estos que transforman sustancialmente los hasta ahora definidos principios de la evaluación dirigida totalmente por el profesor (Diaz Dominguez, 1998).

La capacidad del directivo y docente dentro del rol social es fundamental en la amalgama de alternativas de resolución de problemas y las posibilidades de transformación desde la participación ciudadana en las instituciones educativas. La generación de conciencia social de la escuela es definitiva en el desarrollo social.

En la formación de profesionales los métodos de enseñanza y aprendizaje deben estar encaminados a lograr individuos con mente analítica y crítica, con imaginación creativa y con capacidad real para solucionar los problemas de la producción, no puede esperarse que un profesional adquiera estas características si durante su

formación no fue inducido por sus profesores a desarrollar esas capacidades. ¿Puede esperarse de un profesional una actitud crítica y protagónica si durante su paso por la facultad o institución educativa fue sometido a un proceso de enseñanza-aprendizaje acrítico y pasivo? Es evidente que para transformar esta óptica se necesita de una sustancial modificación de la metodología de la enseñanza (Díaz Domínguez, 1998).

Pero no tiene la escuela que transmitir, es que la sociedad la que se debe “autoconstruir” su transformación debe ser propia, no insertada por la escuela, se potencia, pero no se incrusta.

Ahora bien, ¿cómo logra la escuela fomentar las condiciones y posibles soluciones que la comunidad reconozca y logre vincular a sus procesos sociológicos? ¿cómo lograr la escuela llegar a dicho nivel de compenetración? El autor sugiere algunos pasos que podrán contribuir a este logro.

“Permítanme proponer algunas ideas que he ido concretando de mis experiencias como docente de la Educación Superior y que quizás puedan estimarse como adaptables a otros educadores de este nivel”, expresa Díaz Domínguez.

Al construirse el programa de estudio eliminar todo aquello que, aunque sea de nuestro interés científico se pueda prescindir de él en la formación del futuro profesional y que pueda contribuir a hacer más ligero el currículo y menos enciclopedista.

Eliminar la exigencia de que los estudiantes memoricen indiscriminadamente hechos, fórmulas, datos, etc. y fomentar el papel analítico de éste que le permitan desarrollar su capacidad para evaluar y transformar el conocimiento.

Lograr mayor participación de los estudiantes en la construcción de su propio conocimiento que los prepare para aprender por sí mismos los conocimientos que se requieren

para enfrentar nuevas situaciones, situaciones que a lo mejor hoy nos imaginamos pero que seguramente diferirían en el futuro con las del presente.

La docencia debe despojarse de su condición informativa para ser transformadora.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje serían conveniente asignarles a los estudiantes responsabilidades y ofrecerles oportunidades concretas para la toma de decisiones.

El profesor deberá cambiar su rol tradicional y sustituirlo por el de conductor del grupo, esto significa que este debe crear un clima de libertad y favorecer la comunicación, estimulando el intercambio de conocimientos entre él y el alumno y de los alumnos entre sí, enseñándoles a que se expresen y defiendan sus puntos de vista, puedan plantear problemas para la búsqueda conjunta de soluciones, etc.” (Los métodos en el proceso educativo: Su papel en la construcción de las didácticas específicas.)

Desde este punto de vista, las sugerencias ofrecidas aquí, dan una ruta en la cual las instituciones pueden tener en cuenta y hacer las posibles adaptaciones para la implementación escolar. Muchas de ellas son sencillas pero el valor significativo en los procesos participativos y democráticos tiene un gran valor a la hora de crecer con el contexto.

“El docente bajo este rol preparará al alumno para que desarrolle una mente inquisitiva, aprenda por sí solo y adquiera agudeza y análisis, sentido crítico, hábitos de independencia de pensamiento, creatividad, conciencia y responsabilidad social y por, sobre todo, capacidad técnica y aptitudes para ejecutar las actividades profesionales y dar solución a los problemas de los demandantes y beneficiarios de su acción profesional” (Díaz Domínguez, 1998).

Se requiere para potenciar estas propuestas un trabajo colaborativo y relacional, donde los implicados en cada proceso mantengan una comunicación asertiva y propositiva.

Además, la autora sugiere “sistematizar el contenido de los programas o las materias de manera distinta a la tradicional” esto es fundamental ya que en muchas escuelas no se tiene la cultura de sistematizar lo que hace perder muchas oportunidades de dar reconocimiento y socialización de las experiencias.

Finalmente, la autora señala que:

“El grupo operativo en el campo de la enseñanza se adiestra para aprender y esto sólo se logra en tanto se aprende o sea mientras se opera, este tiene propósitos, problemas, recursos y conflictos que deben ser estudiados y atendidos por el mismo grupo mientras van apareciendo, el examen que estos realizarán con relación a la tarea y a los objetivos propuestos. O sea, en el proceso de enseñanza-aprendizaje el grupo operativo trabaja sobre un objeto de estudio dado, pero al desarrollarlo también se adiestra en los distintos aspectos del factor humano que lo conforman. Por ello el grupo tiende a lograr un vínculo que enriquece la personalidad y la tarea y permite rectificar pautas estereotipadas” (Díaz Domínguez, 1998).

En conclusión, la autora señala:

El coordinador del grupo debe tender a facilitar el diálogo y establecer la comunicación, en este no se debe desestimar ninguna sugerencia en forma apriorística o por meras razones de sentido común, si esto ocurriera el señalamiento del coordinador es indispensable. Debe ayudar al grupo a salir de las estereotipias. Debe hacer lo posible por establecer el diálogo entre las componentes del grupo y no acaparar y centrar todo en sí. Las cualidades del coordinador o profesor se resumen en "arte, ciencia y paciencia" como señalara Bleger (Díaz Domínguez, 1998).

## ACTUAR DIRECTIVO Y ANTROPOLÓGICO EN EL APRENDIZAJE SOCIAL.

Las nuevas tecnologías han ofrecido grandes oportunidades a todas las personas por medio de aprendizajes significativos con la utilización de instrumentos comunicativos y de la información. La experiencia del autor en la generación de una nueva revista digital hace parte de este nuevo trabajo incluyente para las nuevas generaciones que gustan y manejan a la perfección del uso de las plataformas digitales.

El nacimiento de una nueva revista es siempre motivo de satisfacción intelectual. En un mundo convulso como el nuestro, nunca son muchos los foros para la reflexión, la crítica y el debate. Nuestra sociedad precisamente se caracteriza por la instantaneidad icónica y por ello que cada vez se hace más difícil argumentar rigurosos planteamientos y actuaciones. La luz de «@gora digital» es por ello de agradecer y es más aún porque fiel a su nombre surge en el nuevo formato electrónico que se expande por la red de forma sinuosa pero segura.

La reflexión al respecto de estos nuevos recursos y lenguajes en los procesos de innovación y su papel relevante en los procesos de enseñanza y aprendizaje, siguen un crecimiento significativo en nuevos ámbitos.

Las tecnologías de la comunicación en los procesos de innovación

Al respecto el autor señala, citando a Escudero, que la innovación en los procesos de enseñanza-aprendizaje puede ser entendida (1995: 162),

Como un determinado posicionamiento crítico y reflexivo que dirige sus esfuerzos tanto a validar la educación como a ir transformándola al servicio de valores debidamente legitimados ideológica, social, cultural, política y educativamente

hablando. Por tanto, referirse a innovación en la educación supone tener presente una pluralidad de conceptos y perspectivas teóricas e ideológicas que permiten comprender, analizar y explicar las decisiones que buscan cambiar y transformar la escuela. En suma, para Ferreres (1996: 44) se trata de un proyecto social de cambio, ideológica, cultural y políticamente definido y legitimado (Aguaded Gomez).

Ahora bien, el siguiente paso es la refrendación de las instituciones educativas y universidades de programas y mallas curriculares y el empoderamiento que estas hagan de los programas y la consolidación y validación de procesos pedagógicos utilizando estos instrumentos. Los desafíos para una implementación óptima son grandes, la capacidad de las universidades definirá la importancia que se le entrega a estas.

Los procesos de innovación educativa, más que innovar por innovar, se caracterizan por el compromiso de deliberación y participación social que establecen, que exige una fundamentación reflexiva y crítica sobre qué cambiar, en qué dirección y cómo hacerlo. La innovación educativa ha de ser pensada como una tensión utópica entre sistemas educativos, escuelas y agentes educativos, siendo preciso articular una serie de procesos y establecer una serie de roles complementarios que, en la práctica, con cierta frecuencia, se encuentran con problemas como el no partir de las necesidades reales de los profesores y los centros, esto es, del análisis real de los contextos donde se va a implementar. (Aguaded Gomez)

Además, hemos de tener presente que “el término innovación, en la práctica educativa, va siempre asociado a distintos adjetivos que contextualizan el ámbito donde tiene lugar. Así se alude a «innovación didáctica», «innovación tecnológica», «innovación curricular»” en relación a lo anterior se puede inferir que la importancia de reconocer el contexto es importante para

poder adaptar una herramienta TICs en la escuela que en concurso con la comunidad optimicen el resultado de estas.

La innovación acusa también unos tiempos de adaptación de la comunidad a las nuevas tecnologías, dependiendo del tipo de población la que se dirige la propuesta demorará un poco más los tiempos de dicha adaptación, esto debe tenerse en cuenta en el momento de la caracterización de la población y de sus intereses particulares. Como lo señala Aguaded:

El proceso de la integración de las nuevas tecnologías y los medios de comunicación en el currículum puede y debe ser entendido como un «proceso de innovación» y, como tal, debe atender a la concurrencia de un buen número de factores y componentes en el desarrollo del cambio y la mejora que la educación persigue. Esta integración curricular afecta fundamentalmente a tres campos de la innovación mutuamente implicados: el desarrollo profesional del profesor, el desarrollo organizativo de la escuela y el desarrollo curricular (Correa, 1999: 80)”. (Aprender y enseñar con las tecnologías de la comunicación)

Además, la necesidad de tener unos directivos docentes y docentes dispuestos a generar cambios significativos en:

Manejo de herramientas TICs

Adaptaciones curriculares

Metodología

Planeación de contenidos.

Didáctica constructivista

Enfoque articulador con planeación en TICs

Según Aguaded

Cuando se decide poner en marcha en un centro escolar un proyecto de uso de los nuevos recursos de comunicación se está al mismo tiempo implicando a un grupo de profesores, cuya experimentación les va a permitir reflexionar sobre su práctica y mejorar sus estrategias didácticas” pero la innovación con estos medios supone también modificaciones en las estructuras organizativas de la escuela ya que los modos de enseñar y aprender con las TICs demandan nuevas estrategias docentes.

La implementación no debe darse de manera improvisada, como se ha señalado, cada paso merece tiempo, técnica y planeación estratégica para una óptima adaptación.

La innovación supone un cambio en la propuesta curricular, ya que los diferentes elementos curriculares pueden y tienen que ser alterados con el uso de los medios. Según Del Blanco (1986), “la integración de las tecnologías en la educación integra tanto un proceso de conceptualización como de práctica, por lo que habría que conseguir que se convirtieran en elementos activos del currículum y pudieran colaborar en la transformación de la práctica educativa”.

De acuerdo con Aguaded, citando a Ferreres (1996)

Al relacionar los conceptos de innovación con el uso de los medios y recursos de enseñanza, que éstos no son más que una dimensión dentro de todo el proceso global, del diseño y desarrollo del currículum, por lo que habría que tener presente que la mera introducción de estos recursos -ya sean de última vanguardia, ya sean los tradicionales- no produce innovaciones en el desarrollo curricular, porque éstos no son más que un factor, un elemento más en el diseño, desarrollo e innovación del currículum. (Aguaded Gomez).

Finalmente, recalca Aguaded:

Si por las circunstancias que fuere, se plantea la utilización en la educación de los medios en general, o de las nuevas tecnologías en la educación, sin solucionar como es debido sus dimensiones sustantivas y valorativas, estaríamos apostando probablemente, por una posible innovación técnica, no por una innovación educativa.” (Aguaded Gomez)

El planteamiento de la estrategia como macroproyecto dentro de la escuela requiere condiciones adecuadas correctamente planeadas, que no queden eslabones flojos, espacios técnicos sin la suficiente capacidad, todos los detalles bien planeados.

#### GOBIERNO DE LIBERTADES Y GOBIERNO DE PERSONAS.

Aprender a lo largo de la vida. Desafío de la sociedad actual (Perez Serrano, 2001)

“La búsqueda de significado en la vida es una indagación constante, que empieza cuando el niño reconoce por primera vez el misterio de la vida y continua hasta que el adulto confronta el misterio de la muerte” (Apps, 1996)

La educación permanente. Aproximación conceptual

El presente modulo es una propuesta de aproximación sobre el origen de la educación permanente con los diferentes momentos en el desarrollo durante todas las etapas de la vida y sus implicaciones sociológicas y de desarrollo de los pueblos.

Comprender la necesidad de que una sociedad en cada momento de su vida se prepare y permanentemente mejore sus conocimientos y se capacite rompe paradigmas sobre la edad y posteriormente fomenta el desarrollo de las comunidades al tener personas intelectualmente activas y propositivas.

Con esta propuesta se quiere auscultar “nuevos horizontes y nuevas ciudadanía” (Perez Serrano, 2001) a raíz de políticas públicas de educación para todas las edades.

“En la educación se encuentra la clave para el desarrollo de los pueblos, de ahí que se estén realizando esfuerzos para considerarla factor decisivo para la sociedad del conocimiento y de la cultura, factor básico para igualar las oportunidades y propiciar la cohesión social; elemento esencial para construir comunidad, y para generar calidad de vida”.

Inicialmente, la educación apalanca el desarrollo y avance de los pueblos, de tal forma que es fundamental que dentro de las políticas educativas se integre de manera amplia todos los grupos humanos, principalmente aquellos que por su edad se cree culturalmente que no es necesario generar propuestas culturales idóneas. Todo lo contrario, la madurez y experiencia en personas cultas fomenta ciudadanía empoderadas en el crecimiento integral de su contexto social.

“Se puede afirmar que la educación permanente es una conquista del mundo actual. Comienza a tener relevancia práctica, como principio activo en los proyectos de reforma educativa en distintos países desde la segunda mitad del siglo XX, aunque sus antecedentes pueden remontarse en el tiempo. La educación permanente se ha desarrollado de forma diversa en todas las civilizaciones; siempre han existido estructuras informales educativas en referencia a la totalidad de la vida. Incluso el propio devenir y la participación en tareas comunitarias comporta un continuo aprendizaje; la transmisión de cultura de una generación a otra y la participación popular en la cultura tradicional conducen inevitablemente a formas y medios de aprendizaje que exceden con mucho, el limitado espacio de la educación formal hasta abarcar prácticamente la integridad de la vida”.

No es una política de entretenimiento, es una solución de facultar los diferentes rangos de edades en su desenvolvimiento ciudadano y cultural durante toda la vida.

## EL ETHOS DEL DIRECTIVO Y SU MORALIDAD

Del relativismo cultural al etnocentrismo

Francisco Altarejos M. (Altarejos Masota)

En el presente modulo abordaremos la moralidad directiva y el Ethos trasformador del directivo docente en los contextos sociales que se les encomienda y las comunidades en las cuales se espera impacten de manera significativa.

Para Francisco Altarejos (1998) quien se apoya en Aristóteles, Ethos tiene dos definiciones a saber a) Inclinación natural o disposición dada para la acción o consecución de algo determinado; actualmente se tematiza o comprende como idoneidad o, en términos psicológicos más técnicos, como aptitud. En Aristóteles la denominación precisa sería hábito natural. b) Disposición a la acción, pero no dada congénita y naturalmente, sino adquirida por el individuo mediante la repetición de actos particulares que van configurando una capacidad dinámica... Para Aristóteles es la costumbre de hacer algo, que se tiene a causa del ejercicio. (Silva & Vallejo, 2016)

Como lo señala en lo referente a la definición de los términos involucra las características innatas del directivo docente, donde las particularidades genéticas que poseen los directivos y posteriormente las características que “añades” durante tu vida.

En la primera definición expuesta se encuentra que el hábito natural al que se refiere es el otorgado por la naturaleza, que trae la persona desde su nacimiento, que ha sido de alguna manera heredado por el vínculo de sangre y el compartir de genes, como lo son los gestos y el

temperamento; en la segunda definición se puede señalar que la ética se relaciona entonces al actuar del ser humano con principios característicos de vivir bien con buen vivir, son las acciones las que determinan el modo de hacer, su relación con el ser y lo fundamental en el principio ético de la humanidad; es actuar de la manera correcta donde la moral juega un papel predominante, moral entendida como el acto sabio sin causar daño al otro o con propósito de hacerlo, donde las virtudes son las herramientas a desarrollar para alcanzar el fin del hombre propuesto por Aristóteles, la felicidad. (Altarejos Masota)

Como lo indica Cortina

“La ética es una parte de la filosofía que reflexiona sobre la moral, y por eso recibe también el nombre de filosofía moral. Igual que hay dimensiones de la filosofía que tratan sobre la ciencia, la religión, la política, el arte o el derecho, también la reflexión filosófica se ocupa de la moralidad y entonces recibe el nombre de ética. (Cortina, 2002, pág. 13.14).

De acuerdo a esto se infiere que el comportamiento moral del ser humano gira alrededor del actuar del mismo y este comportamiento necesariamente se desarrolla a partir de su ética. En se sentido Silva y Vallejo (2016) “Desde la moralidad y real y sincera en la persona “la educación ha de promover un interés sincero hacia el otro para que la relación entre los hombres en la nueva situación que nos ha tocado vivir sea una verdadera relación interpersonal”

Posteriormente lo complementa desde una premisa:

“En el fondo de toda esta cuestión late un problema de tipo moral. El contacto con otras culturas nos lleva a plantearnos si los criterios de que nos servíamos hasta el momento para enjuiciar la bondad o maldad de nuestras acciones siguen siendo igualmente válidos. La respuesta dependerá de la instancia en que fundamentemos tales criterios, que no puede ser

meramente cultural. En suma: los innegables contrastes culturales no tienen por qué afectar, sin embargo, a los juicios morales; pues éstos, aun haciendo depender en cada caso su validez del contexto concreto en que se produce una acción particular, se fundamentan en un conocimiento que va más allá de las manifestaciones culturales”.

Desde la perspectiva de Altarejos (Del relativismo cultural al etnocentrismo),

Decir que algo es relativo, es decir que no es absoluto, y que posee su razón de ser en otra cosa, de la que depende de alguna forma. La cultura comunica su contingencia a todo lo demás. La moral, el conocimiento, la ontología –a menudo entendida como un producto de la epistemología y que se reduce entonces a la mera visión del mundo que posee cada cual– y la religión quedarían desprovistas de cualquier tipo de necesidad al ser desconectadas de su fundamento (la persona humana y su dignidad, la operación cognoscitiva, el ser, Dios Trascendente) y al ser puestas en relación de subordinación con respecto a la cultura. (Altarejos Masota).

La inferencia que de la postura de Altarejos se puede hacer con la conexión entre la comunicación, la moral y el conocimiento, elementos trascendentes de la persona en relación directa con su contexto. Entrelazar en la gestión directiva estos elementos hace de un directivo docente una fortaleza en la cual debe trabajar permanentemente, sus convicciones personales y profesionales debe irrigar la comunidad y estas características lo potencia, Poder y fuerza con que cuenta en su carácter.

Ahora, si el directivo tiene forjadas en su carácter las características antes mencionadas y encuentra en su comunidad vestigios de etnocentrismos es fundamental abrir el dialogo y generar acuerdos de actuaciones y garantizar participaciones democráticas. La intención es permitir la vocería de la comunidad, esto fortalece la gestión de comunicación institucional, y personal, pero

además se afianza el conocimiento del directivo ante la resolución de problemas, sino que también la moral solida ante su contexto.

El etnocentrismo ha acompañado a muchos pueblos en su trato con los demás pueblos a lo largo de la historia. Asimismo, está presente en el proceso de génesis de la sociología. Así, por ejemplo, el teórico inglés H. Spencer, con su teoría organicista y evolucionista de las sociedades, en la que aplicaba conceptos propios de la embriología a la explicación del proceso de desarrollo y florecimiento de las culturas, daba pie para la legitimación de las formas más descarnadas de colonialismo por parte de un imperio ávido de ver crecer sus posesiones territoriales en otros continentes (una exposición sistemática del pensamiento de Spencer puede encontrarse en Ritzer, 1993, pp. 123-164). (Altarejos Masota)

Es ante la comunidad y frente a los problemas que el Ethos directivo florece, es ante las dificultades que el directivo demuestra su rol democrático y antropológico que es sin duda una de las características más importantes de la luz moral, social y académica de la escuela hoy y para el futuro.

## CURSOS USADOS PARA EL ANÁLISIS DOCUMENTAL

### ANTECEDENTES

Locales, nacionales e internacionales. Focalizados en los cuatro diferentes expositores del curso quienes son de España, Colombia, México y Argentina respectivamente.

Estos antecedentes también son el insumo fundamental para el análisis de documentos que dan como resultado el contenido temático a desarrollarse conceptualmente dentro del curso.

1. Dr. Alfredo Rodríguez Sedano
2. Prof. Ana Isabel Moscoso y José Omar Castaño León
3. Dr. Alberto Vargas
4. Dr. Juan Assirio

Se presentan a continuación de la siguiente manera: primero todos los elementos sobre las características generales del curso, como: presentación, justificación, objetivos, metodología y evaluación. En seguida los contenidos de cada uno de los cursos mencionados. Cabe anotar que la información es parcial, pues no de todos hay un material completo.

Nota: Cada uno de los exponentes del curso en cuestión tienen un sin número de artículos y textos que se alternan, confrontan, acompañan y fortalecen las temáticas. Dichos textos estarían disponibles virtualmente para complementar y profundizar sobre los temas que nominalmente serían titulados en cada complemento temático.

## 1. EL CURSO DE “RODRÍGUEZ SEDANO”

### Presentación

La institución educativa y la acción directiva tienen como principal protagonista a la persona y su crecimiento personal. Educar es ayudar a crecer. La Institución Educativa y quien asume la misión de dirigir tienen como finalidad mejorar y facilitar que quienes trabajan mejoren.

En este curso se abordarán los fundamentos antropológicos que sustentan la acción directiva, dentro del marco social que aporta la globalización, teniendo presente que la dirección lo es de personas y la administración de cosas. La perspectiva antropológica aporta al gobierno de las personas el marco necesario para su adecuado desarrollo.

Justificación. Las principales instituciones sociales en las que actualmente el hombre se inserta son la familia, la empresa y las organizaciones educativas, bien sean de grado medio o superior. Las Instituciones educativas por su elevado componente de cohesión social revelan que han de ser especialmente cuidadas con la finalidad de que las personas que las componen pueden llevar a cabo el crecimiento esperado, así como los aprendizajes que conllevan dicho crecimiento. No en vano, y quizá en gran medida, la fortaleza de la familia y la empresa dependerá de la Institución educativa en la medida en que las personas adquieren el conocimiento y la capacidad de asumir la responsabilidad y el compromiso que conlleva la vida familiar y el quehacer empresarial.

No cabe duda de que una Institución, a través de la cultura organizacional, transmite un saber y un quehacer de considerable interés. Sin embargo, ese quehacer se transmite y se vehicula por las personas que componen esa Institución. Dentro de esas personas destacan

quienes tienen misión de gobernar, dirigir a las personas y administrar los recursos de los que goza la Institución.

Desde esa perspectiva, una Institución sana es aquella en la que sus directivos gozan de la salud que se espera de ellos. Una salud que manifiesta que el crecimiento de las personas no es ajeno al crecimiento de la Institución. Pero esa salud se adquiere y el directivo precisa de unas cualidades que le capaciten para tal desempeño.

Este curso aporta al estudiante los fundamentos antropológicos necesarios para comprender lo que es una persona, dirigir personas, tratar con personas, comunicarse con personas, coexistir con personas. Brinda la posibilidad de reflexionar sobre diferentes prácticas directivas y, fundamentalmente, sugiere el marco necesario para afrontar el día a día en una Institución Educativa

#### Competencias:

- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
- Capacidad para tomar decisiones y comunicarlas
- Capacidad para gobernar, deliberar y trabajar en equipo.
- Capacidad para asumir el desarrollo personal y profesional en forma permanente y el de los otros actores educativos.
- Capacidad para potenciar y valorar las aportaciones.
- Capacidad de valorar la individualidad en la colegialidad.
- Capacidad para estimular la participación activa del equipo en el impulso de las tareas de gobierno.

## Objetivos

- Analizar científicamente y con espíritu crítico los retos y oportunidades de la Globalización.
- Desarrollar las orientaciones pedagógicas que faciliten la comprensión de esta nueva configuración social.
- Reflexionar sobre los motivos, necesidad y proyección de la acción directiva.
- Reconocer los principios y fines de la acción directiva.
- Identificar las acciones que las personas emprenden en los procesos de dirección y las reacciones de los grupos de colaboradores.
- Reconocer una decisión como una síntesis.

Metodología. Las estrategias previstas para este programa corresponden a técnicas de “gran grupo”, teniendo en cuenta que este curso está abierto a la Comunidad Universitaria y a otros programas de la Facultad de Educación.

## Estrategias didácticas a desarrollar durante las clases

Conversatorio: Se establece un diálogo profesor estudiantes a partir del objeto de conocimiento, tema y objetivos previstos, guiada por preguntas, o ideas fuerza.

Exposición interactiva: el profesor, expone un tema permitiendo la aportación significativa y ordenada del auditorio durante la presentación.

## Estrategias didácticas a desarrollar durante el trabajo autónomo:

Ensayo: es una reflexión, a partir de la reflexión de otros, se mueve más en los juicios y en el poder de los argumentos. El ensayo se evalúa por la calidad de las ideas, por la manera que expone y confronta, requiere documentarse muy bien para no caer en el mero parecer o suposición. Inicia con una tesis o una afirmación o pregunta que se desarrolla y argumenta finalizando con una conclusión sobre el planteamiento inicial.

Reflexión-aplicación: a partir de las exposiciones realizadas por el profesor y los contenidos desarrollados durante las clases el estudiante analiza y escribe la reflexión sobre cómo podrían aplicarse dichos conocimientos en la dirección de la institución educativa.

Comentario Resumen: es la capacidad de meta-cognición del estudiante para seleccionar las ideas principales o claves de un texto y relacionarlas con las ideas que posee. La coherencia del resumen, la inclusión de las ideas importantes y la supresión de la información que carece de importancia; así como la reformulación de los contenidos en un lenguaje personal, son aspectos relevantes a tener en cuenta a la hora de realizar un resumen.

Estrategias didácticas a desarrollar durante el trabajo tutorial. El trabajo tutorial o acompañamiento del profesor se realizará en forma virtual para garantizar la calidad del aprendizaje autónomo y una interacción comunicativa efectiva entre el profesor y los estudiantes. El profesor elabora reportes sobre las tareas recibidas, retroalimentación y aclaración de dudas, seguimiento y evaluación de los procesos formativos del estudiante a través de <http://virtual.unisabana.edu.co>

Evaluación. La evaluación se realizará de acuerdo con las estrategias didácticas previstas. La calificación se llevará a cabo según criterios de evaluación establecidos en las rúbricas entregadas previamente y el puntaje presentado en la siguiente tabla.

ACTIVIDAD	ACTIVIDAD Y/ O RESULTADO	PUNTAJE
Actividad 1		
	Resumen libro “Antropología de la acción directiva”	(25%)
Actividad 2		
	Reflexión de los contenidos del curso a la Institución Educativa (carta).	(25%)
Actividad 3		
	Ensayo-síntesis “Autonomía, Educación moral y participación escolar”	(25%)
Actividad 4		
	Participación y asistencia a las actividades previstas en el trabajo presencial.	(25%)
TOTAL		(100%)

La calificación final se obtendrá de dividir el puntaje total por 20.

La escala de calificaciones es de 1 a 5.

## 2. CURSO DE ANA ISABEL - ÓMAR CASTAÑO

Presentación. La situación histórica en la que se encuentra es de una alta complejidad económica, política y social. La proliferación de soluciones parciales a los problemas de nuestra sociedad aumenta aún más esta complejidad provocando numerosos efectos secundarios que en muchos casos son negativos. De ahí la apremiante necesidad de abordar los problemas sociales no solamente con una metodología analítica sino también sistémica que logre integrar la multitud de actores en un juego globalizado. Adquirir esta visión sintética del hombre y de lo social es el

principal reto del gobernante y del directivo porque implica no solamente una formación técnica, sino una formación filosófica y sobre todo antropológica. El gran reto de un gobernante de personas es el gobierno de la propia persona que se es: al gobernar está primaria y enteramente en juego el propio gobernante, su felicidad y destino personales.

Objetivos. Este curso tiene por objetivo la comprensión antropológica de: 1) la persona y la acción humana; 2) de la sociedad y de sus organizaciones; 3) de la acción directiva y de gobierno tanto personal como social.

A partir de la comprensión de estas nociones y la vinculación entre ellas se estudiará el impacto que tienen en la acción directiva y de gobierno de las organizaciones y las posibilidades concretas de innovación que de ellas se desprenden.

Metodología. El curso será tanto magistral como dialógico. La participación activa de los alumnos será clave para alcanzar aplicaciones prácticas de la teoría antropológica. La asistencia a clase es fundamental para la asimilación de los contenidos.

Evaluación. Se concibe en términos integrales y atiende a los desarrollos logrados por los estudiantes, visibles en dos mapas mentales y el ensayo, la valoración es:

Actividad	Fecha	Valoración
Mapa Mental I	Jueves 20	20%
Mapa Mental II	Sábado 22	20%
Ensayo final, impreso.	Sábado 19 de Noviembre	60%
Total		100%

Los mapas mentales corresponden a los conceptos trabajados en las sesiones presenciales, deberán ser elaborados con la herramienta Cmaptools o Mind Manager.

El ensayo se evalúa por la calidad de las ideas, por la manera que expone y confronta, requiere documentarse muy bien para no caer en el mero parecer o suposición. Inicia con una tesis o una afirmación o pregunta que se desarrolla y argumenta finalizando con una conclusión sobre el planteamiento inicial.

El tema del ensayo es libre dentro de los límites del enfoque del curso, es decir, un tema antropológico relacionado con la acción directiva en las organizaciones.

El profesor José Omar Castaño León proporcionará la rúbrica y él será el evaluador del ensayo.

### 3. CURSO DEL DR. ALBERTO VARGAS

Seminario: “Antropología de la Acción Directiva”. (Una comprensión filosófica del hombre en las organizaciones).

#### Presentación

La situación histórica en la que en la que se encuentra es de una alta complejidad económica, política y social. La proliferación de soluciones parciales a los problemas de nuestra sociedad aumenta aún más esta complejidad provocando numerosos efectos secundarios que en muchos casos son negativos. De ahí la apremiante necesidad de abordar los problemas sociales no solamente con una metodología analítica sino también sistémica que logre integrar la multitud de actores en un juego globalizado. Adquirir esta visión sintética del hombre y de lo social es el principal reto del gobernante y del directivo porque implica no solamente una formación técnica,

sino una formación filosófica y sobre todo antropológica. El gran reto de un gobernante de personas es el gobierno de la propia persona que se es: al gobernar está primaria y enteramente en juego el propio gobernante, su felicidad y destino personales.

Objetivos. Este curso tiene por objetivo la comprensión antropológica de:

- 1) La persona y la acción humana;
- 2) De la sociedad y de sus organizaciones;
- 3) De la acción directiva y de gobierno tanto personal como social.

A partir de la comprensión de estas nociones y la vinculación entre ellas se estudiará el impacto que tienen en la acción directiva y de gobierno de las organizaciones y las posibilidades concretas de innovación que de ellas se desprenden. El análisis práctico será compartido e América Latina, Europa y Estados Unidos.

Metodología. El curso será tanto magistral como dialógico. La participación activa de los alumnos será clave para alcanzar aplicaciones prácticas de la teoría antropológica. La asistencia a clase es fundamental para la asimilación de los contenidos.

Evaluación. Se concibe en términos integrales y atiende a los desarrollos logrados por los estudiantes, visibles en la evacuación escrita y el ensayo. La valoración es:

Actividad	Fecha	Valoración
Evaluación escrita	sábado 23 de Julio	30%
Ensayo final, se entrega impreso	sábado 20 de agosto	70%
Total		100%

El ensayo se evalúa por la calidad de las ideas, por la calidad que expone y confronta, requiere documentarse muy bien para no caer en el mero parecer o suposición. Inicia con una tesis o una afirmación o pregunta que se desarrolla y argumenta finalizando con una conclusión sobre el planteamiento inicial.

El tema del ensayo es libre dentro de los límites del enfoque del curso, es decir, un tema antropológico relacionado con la acción directiva en las organizaciones.

El profesor Javier Bermúdez proporcionará la rúbrica y él será el evaluador del ensayo.

## MÓDULOS O CONTENIDOS DE TRABAJO DE CADA CURSO-AUTOR

### 1. DR. ALFREDO RODRÍGUEZ SEDANO

#### MÓDULO I. RETOS EDUCATIVOS EN LA GLOBALIZACIÓN. ORIENTARSE EN UNA NUEVA DIMENSIÓN

##### Objetivos específicos:

- Englobar y abordar la acción directiva en el nuevo marco de la globalización, con sus características y principios que se derivan.
- Desarrollar una capacidad de análisis y síntesis de la situación en la que se desenvuelve el directivo. Ayudarle en la toma de decisiones.

##### Contenidos

- La cuestión del cambio
- La globalización y el cambio
- La cuestión de la globalización

- Características de la globalización
- Cuestiones y principios que se derivan de las características de la globalización
- Trabajo y globalización
- Qué aporta la educación a la globalización

## MÓDULO II. LA LIBRE DONACION PERSONAL

### Objetivos específicos:

- Atender al fin de la libertad íntima y a las libres manifestaciones humanas.

### Contenidos

- La persona humana no es idéntica sino dual
- La distinción entre algo y alguien
- Libre manifestación humana
- Libertad íntima

## MÓDULO III. LA ACCION DIRECTIVA COMO UNA ACCION MORAL

### Objetivos específicos:

- Enmarcar la acción directiva como acción moral, desarrollando la capacidad para estimular la participación activa del equipo en el impulso de las tareas de gobierno.

- Desarrollar, en quien tiene la misión de dirigir, la capacidad de valorar la individualidad en la colegialidad, así como potenciar y valorar las aportaciones.

### Contenidos

- Las crisis Institucionales son crisis personales

- La acción directiva es una acción moral.
- Toda acción moral conlleva una responsabilidad.
- La relación directivo-trabajador es una relación dual.
- La aceptación es tal si el ser humano (directivo-trabajador) coexiste.
- Para que la coexistencia sea efectiva y eficaz necesita de un ámbito en el que desplegarse (la organización).

#### MÓDULO IV. EL GOBIERNO DE PERSONAS

##### Objetivos específicos:

- El gobierno de las personas y la capacidad para la toma de decisiones en un entorno organizacional.
- Caracterizar la misión del directivo dentro de su contexto social.

##### Contenidos

- ¿Qué es dirigir?
- La deliberación como ideal organizativo
- La toma de decisiones
- La veracidad del directivo: una cuestión de confianza que exige compromiso e integridad
- Responsabilidad personal en la acción directiva: cuatro modos de entenderla
- Miedos del directivo
- El liderazgo: potenciales dinámicos.

## MÓDULO V. EL DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA EN LA ACCIÓN

### DIRECTIVA

#### Objetivos específicos:

-Fundamentar en el desarrollo de la autonomía, la capacidad para gobernar, deliberar y trabajar en equipo.

- Capacitar para el logro de la autonomía deseada, de acuerdo con la capacidad de desarrollo personal y profesional en forma permanente y el de los otros actores educativos.

#### Contenidos

- El concepto de autonomía
- Cualidades a cultivar en el directivo
- Algunas sugerencias para mejorar la autonomía del profesorado

## 2. PROF. ANA ISABEL MOSCOSO Y JOSÉ ÓMAR CASTAÑO LEÓN

### Primer encuentro:

#### Contenido temático

1. El directivo y su función
  - 1.1. Qué es un Directivo
  - 1.2. Qué hace un Directivo
  - 1.3. Qué es lo que dirige

2. Los modos de la dirección
  - 2.1. No hay un modelo de dirección
  - 2.2. Dirigir: tarea Humana
  - 2.3. Lo humano y lo no humano en la dirección
3. Las personas en la dirección
  - 3.1. Quien es el directivo
  - 3.2. Las tareas personalizadas del directivo
  - 3.3. Lo sustituible y lo insustituible en la organización.

#### Trabajo presencial

Técnicas didácticas: Clase magistral con un método dialógico de participación interna.

#### Bibliografía

- Moscoso, A. (2012). Más allá de la “voluntas ut natura”: hacia la libertad como trascendental, en Cuadernos Anuario Filosófico, 247.
- Polo, L. & Llano, C. (1996). Los miedos del director. Antropología de la acción directiva. Madrid: Aedos.
- Vargas, A. (sf). Crisis personal y desgobierno contemporáneo. Inédito.

#### Segundo encuentro:

Contenido temático: Las dimensiones Humanas

1. La corporeidad humana
  - 1.1. Lo biológico, innato y adquirido

- 1.2. Biológico y Psiquismo
- 1.3. Las necesidades y los deseos
- 2. La afectividad humana
  - 2.1. Naturaleza de los afectos
  - 2.2. Afectos, tendencias y conocimiento
  - 2.3. Afectividad sensible, racional y espiritual
- 3. La libertad humana
  - 3.1. El querer voluntario
  - 3.2. La voluntad y los afectos
  - 3.3. Los hábitos

Trabajo presencial

Técnicas didácticas: Clase magistral con un método dialógico de participación interna.

Bibliografía

- Moscoso, A. (2015). ¿Es la felicidad personal resultado de una vida virtuosa?, en Workshop El hombre como solucionador de problemas, Universidad de Navarra. (en prensa)

- Sellés, J. (2013). J. & Vargas, A. (sf). Raíces antropológicas de la sociedad civil.

Inédito.

Polo, L. (2006). Hacia un mundo más humano. La persona humana y su crecimiento.

Pamplona: EUNSA.

Tercer encuentro:

Contenido temático: La realidad personal

1. La Intimidad personal
  - 1.1. El conocimiento de uno mismo y del otro
  - 1.2. El amor personal
  - 1.3. La libertad de sentido
2. El tiempo de lo humano
  - 2.1. El pasado
  - 2.2. El presente
  - 2.3. El futuro

Trabajo presencial

Técnicas didácticas: Clase magistral con un método dialógico de participación interna.

Bibliografía

- Polo, L. & Llano, C. (1996). ¿Qué es dirigir? Antropología de la acción directiva.

Madrid: Aedos.

- Sellés, J. (2013). J. (2013). 9 consejos al gobernante. Miscelánea Poliana, 42.

Cuarto encuentro:

Contenido temático

1. La Actividad personal

1.1. Acción y operación humana

1.2. El trabajo humano

1.3. El crecimiento personal

Trabajo presencial

Técnicas didácticas: Clase magistral con un método dialógico de participación interna

Bibliografía

Moscoso, A. (2015). La persona como libertad creciente en la antropología Trascendental de Leonardo Polo. Tesis doctoral Universidad de Navarra.

Polo, L. & Llano, C. (1996). ¿Qué es dirigir? Antropología de la acción directiva. Madrid: Aedos.

Sellés, J. (2013). consejos al gobernante. Miselanea Poliana, 42.

3. DR. ALBERTO VARGAS

Primer encuentro:

Contenido temático:

- El desgobierno como situación histórica
- Hacerse de recursos: el miedo y la mentira en la dirección.
- Paradigmas antropológicos de la formación del gobernante.
- La sociedad: un sistema libre de auxilios.

Trabajo presencial:

Técnicas didácticas: clase magistral con un método dialógico de participación interna.

Segundo encuentro:

Contenido temático:

- Los tres agentes de la sociedad civil: familia, universidad y empresa
- La acción de gobierno: mandar y obedecer.
- Capital humano: crecimiento y subdesarrollo en América Latina.
- Enfermedad y salud de las organizaciones.

Trabajo presencial:

Técnicas didácticas: clase magistral con un método dialógico de participación interna.

Tercer encuentro:

Contenido temático:

- La acción de gobierno
- Convocar: gobernar en libertad, amistad, política y esperanza.
- La persona como innovación política.
- 9 claves antropológicas de la dirección.

Trabajo presencial:

Técnicas didácticas: clase magistral con un método dialógico de participación interna

## REFERENCIAS

- Aguirre-García, J. C., & Jaramillo-Echeverri, L. G. (2012). Aportes del método fenomenológico a la investigación educativa. *Revista latinoamericana de estudios educativos (Colombia)*, 8(2), 51-74.
- Aguaded Gómez, J. I. (s.f.). *Aprender y enseñar con las tecnologías de la comunicación*. Universidad de Huelva.
- Alcázar, M. (19 de Enero de 2015). ¿Quién es una persona? 1 de 4. Prof. Manolo Alcázar. Enero 2014. Recuperado el Junio de 2017, de ¿Quién es una persona? 1 de 4. Prof. Manolo Alcázar. Enero 2014 (4 videos completos): <https://www.youtube.com/watch?v=LEl8ycUIF-I&t=25s>
- Alcázar, M., & Ferreiro, P. (2002). *Gobierno de las personas*. Barcelona: Ariel.
- Altarejos Masota, F. (s.f.). *Del relativismo cultural al etnocentrismo*. Universidad de Navarra.
- Altarejos, F., & Naval, C. (2000). *Filosofía de la educación*. Pamplona: EUNSA.
- Álvarez de Zayas, C. (s.f.). *Dirigir antropológicamente*.
- ANECA (2013). *Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje versión 1.0*. [www.aneca.es](http://www.aneca.es)
- Antoria, A. (s.f.). *Mapas conceptuales: un técnica para aprender*. 1999: Narea Ediciones.
- Atehortúa, J. (2005). Dimensión institucional de la persona jurídica en el derecho colombiano. *La sociedad y la empresa como institución*. *Revista de derecho privado*, (8), 47-91.
- Arias, W., & Bárcena, M. R. (2006). *Metodología de la investigación: Una discusión necesaria en Universidades Zulianas*.
- Bandura A (1977) *Social Learning Theory*. New York General Learning Press
- Barato, M. L. (2016). *Plan de mejoramiento para la formación y desarrollo personal, social y profesional del docente del Gimnasio Colombo Británico*. Chía, Colombia: Intellectum.
- Bárcena, F. (s.f.). *Filosofía de la educación: Un aprendizaje*. Madrid: Universidad Complutense.
- Barragán, A. (2009). *Aproximación a una taxonomía de modelos de gestión del conocimiento*. UNAM. Intangible Capital. Cancún.

- Barragán, R. A. (2015). Configuración del Ethos profesional del directivo docente Rector y su relación con la confianza. <http://intellectum.unisabana.edu.co/flexpaper/handle/10818/17934/Rosa%20Amalia%20>. Universidad de La Sabana: Intellectum.
- Barrera F. y Linden, L., (2.009) The Use and Misuse of Computers in Education: Evidence from a Randomized Experiment in Colombia. Harvard Library Office for Scholarly Communication
- Barrio Maestre, J. M. (2003). Elementos de la antropología pedagógica. Madrid.
- Beorlegui, C. (2004). Antropología filosófica: nosotros: urdimbre solidaria y responsable. Obtenido de <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000082300&page=1>
- Biggs J.B. (2005). Calidad del Aprendizaje Universitario. Trad. Pablo Manzano Madrid: Marcea
- Bisquerra, R., & Pérez, N. (s.f.). Las competencias emocionales. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Bogotá, M. d. (2008). Revisión de marcos internacionales sobre estrategias de incorporación de TIC's. Bogotá.
- Buber, M. (1949). ¿Qué es el hombre? México: Col. Breviarios.
- Buriticá, D. A. (Julio-Diciembre de 2014). El concepto de persona humana en la tradición cristiana y su progresión hasta el personalismo. Recuperado el junio de 2017, del concepto de persona humana en la tradición cristiana y su progresión hasta el personalismo: <http://www.scielo.org.co/pdf/cteo/v41n96/v41n96a10.pdf>
- Camacho, D. (11 de junio de 2005). [www.monografias.com](http://www.monografias.com). Obtenido de Educacion Virtual: <http://www.monografias.com/trabajos24/educacion-virtual/educacion-virtual.shtml#modelolinea>
- Campoy, T., & Elda, G. (2009). Técnicas e instrumentos cualitativos de recogida de datos. Editorial EOS.
- Cárdenas, J. H. (13 de Noviembre de 2000). [www.semana.com](http://www.semana.com). Obtenido de Educación Virtual: <http://www.semana.com/especiales/articulo/educacion-virtual/43953-3>

Centro Nacional de Consultoría (2015) Evaluación programa Computadores Para Educar. Colombia

Centro Nacional de Consultoría, Investigación de Mercados  
<https://www.centronacionaldeconsultoria.com/>

Chacón, L. C. (2011). Xavier Zubiri: Sobre el hombre. Obtenido de <http://textosfil.blogspot.com.co/2011/12/xavier-zubiri-sobre-el-hombre.html>

Cobo, C. (2016). [www.aprendevirtual.org](http://www.aprendevirtual.org). Obtenido de La innovación pendiente: reflexiones (y provocaciones) sobre educación, tecnológica y conocimiento: [http://www.aprendevirtual.org/centro-documentacion-pdf/La\\_innovacion\\_pendiente.pdf](http://www.aprendevirtual.org/centro-documentacion-pdf/La_innovacion_pendiente.pdf)

Confecámaras (2021) Memorias - Congreso Anual Confecámaras: 'Empresarios y Sociedad' 2021. <https://confecamaras.org.co/eventos-pasados/803-memorias-congreso-anual-confecamaras-empresarios-y-sociedad-2021>

Cortina, A. (2002). El quehacer ético. Santillana.

De Benito, B., & Salinas, J. M. (2016). [www.revistas.um.es](http://www.revistas.um.es). Obtenido de La investigación basada en diseño de tecnología educativa: <http://revistas.um.es/riite/article/view/260631/212671>

De Finance, j. (s.f.). ¿Qué es obrar?

De Zan, A. Paipa, L. & Parra C. (2011) Las competencias base para la internacionalización de la educación superior Revista Educación en Ingeniería, 11, 44-54

Departamento de Planeación Nacional (2022) Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, recuperado: <https://www.dnp.gov.co/DNPN/Paginas/Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx>

Departamento Nacional de Planeación, (2021). Secretaria General. Políticas y Objetivos del Sistema Integrado de Gestión. Colombia [https://secretariageneral.gov.co/sites/default/files/linemientos-distritales/L\\_02%20Pol%C3%ADtica%20y%20Objetivos%20SIG.pdf](https://secretariageneral.gov.co/sites/default/files/linemientos-distritales/L_02%20Pol%C3%ADtica%20y%20Objetivos%20SIG.pdf)

Departamento Nacional de Planeación, (2022). CONPES 3866, recuperado: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3866.pdf>

Departamento Nacional de Planeación, (2022). Consejo Nacional de Política Económica y Social — CONPES, Artículo 25 del Decreto 1153 de 1999. Colombia <https://www.dnp.gov.co/CONPES>

Diario La República. Sábado 8 de octubre de 2022: "Los Andes y la Nacional, las universidades que lideran la empleabilidad en el país". <https://www.larepublica.co/empresas/andes-y-la-nacional-las-universidades-que-lideran-empleabilidad-segun-ranking-qs-3465130>. Consultado el 14 de diciembre de 2022.

Díaz Domínguez, T. (1998). Los métodos en el proceso educativo: Su papel en la construcción de las didácticas específicas. [upr.edu.cu](http://upr.edu.cu).

Domínguez Garrido C. Levi Orta G. Medina Rivilla, A. & Ramos Méndez (2014). Las competencias docentes, diagnóstico y actividades innovadoras para el desarrollo en un modelo de educación a distancia. *Revista de Docencia Universitaria* 12(1), 239-267.

Domínguez, Y. (s.f.). El análisis de información y las investigaciones cuantitativa y cualitativa. *Revista Cubana de salud pública*. Obtenido de [http://bvs.sld.cu/revistas/spu/vol33\\_3\\_07/spu20207.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/spu/vol33_3_07/spu20207.htm)

ECURED. (10 de Octubre de 2018). [WWW.ECURED.CU](http://WWW.ECURED.CU). Obtenido de Realidad virtual: [https://www.ecured.cu/Educaci%C3%B3n\\_Virtual](https://www.ecured.cu/Educaci%C3%B3n_Virtual)

Educación, R. (13 de junio de 2017). [www.elespectador.com](http://www.elespectador.com). Obtenido de La educación virtual gana espacio en Latinoamérica: <https://www.elespectador.com/noticias/educacion/la-educacion-virtual-gana-espacio-en-latinoamerica-articulo-698249>

Esquivias, J. A. (2014). *Acerca del Ethos profesional del directivo universitario*. Universidad de Navarra: EUNSA.

Fontrodona, J. F. (1999). *Ciencia y practica en la acción directiva*. Obtenido de <https://books.google.com.co/books?id=RR4oIvYKLxEC&pg=PA136&lpg=PA136&dq=>

Fortes, Meyer y E.E. Evans–Pritchard (eds.) 1940. *African Political Systems*, Oxford University Press, Londres.

Francisco, P. (24 de Mayo de 2015). *Laudato Si*. Carta Encíclica Laudato Si Del Santo Padre Francisco. Vaticano, Roma, Italia: [Javeriana.edu.co](http://Javeriana.edu.co).

- García Galera, M. D. C., & del Hoyo Hurtado, M. (2013). Redes sociales, un medio para la movilización juvenil.
- García, E. M. C., Piñaloza, D. V. R., & Sosa, G. L. H. (2021). Percepción de la educación virtual en instituciones de educación superior 2020-2020. *Revista de Investigación Enlace Universitario*, 20(1), 8-21.
- García, M. (1997). *Aprendiendo a ser humanos una antropología de la educación*. Navarra, Pamplona E, España: Ediciones Universidad de Navarra, S.A. EUNSA.
- García-Vera, A. B. (2007). *Cibercultura. La cultura en la sociedad digital*. Obtenido de <http://revistas.um.es/educatio/article/viewFile/46731/44761>
- Garzozzi-Pincay R., Garzozzi-Pincay Y., Solórzano-Méndez, V., Sáenz-Ozaetta, C. *Ventajas y Desventajas de la relación enseñanza-aprendizaje en la educación virtual*. Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud, Universidad Estatal Península de Santa Elena, La Libertad, Santa Elena, Ecuador.
- Ghirardini, B. (2014). *Metodologías del E-learning. Una guía para el diseño y desarrollo de cursos de aprendizaje empleando tecnologías de la información y las comunicaciones*. Obtenido de [www.fao.org](http://www.fao.org): [http://www.fao.org/elearning/Sites/ELC/Docs/FAO\\_elearning\\_guide\\_es.pdf](http://www.fao.org/elearning/Sites/ELC/Docs/FAO_elearning_guide_es.pdf)
- Goleman, D. (2007). *La inteligencia emocional*. México: Zeta.
- Grane, M. (2013) *Relaciones de diseño en entorno de formación online*. En J, Bergmann M. Grane. *La universidad en la nube* (pp 47 – 70), Barcelona, España LMI Colección Transmedia XXI
- Hernández, R. (18 de Octubre de 2008). *Definición del tipo de investigación a realizar: básicamente exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa*. Obtenido de [www.scribd.com: https://es.scribd.com/doc/7130674/SAMPIERI-Capitulo-4](https://es.scribd.com/doc/7130674/SAMPIERI-Capitulo-4)
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill. México.

- Herrera, G. (19 de Junio de 2017). [www.elheraldo.co](http://www.elheraldo.co). Obtenido de Los siete beneficios de la educación virtual y a distancia: <https://www.elheraldo.co/entretenimiento/los-siete-beneficios-de-la-educacion-virtual-y-distancia-374155>
- [https://prodigii.org/que-es-el-aprendizaje-basado-en-proyectos/?gclid=Cj0KCQiAofieBhDXARIsAHTTldpuCBylFQ0Q9TMG2rpCttlKVq323V8ta5XWNitPWU7ofSIi6P\\_UpaAaAuEDEALw\\_wcB](https://prodigii.org/que-es-el-aprendizaje-basado-en-proyectos/?gclid=Cj0KCQiAofieBhDXARIsAHTTldpuCBylFQ0Q9TMG2rpCttlKVq323V8ta5XWNitPWU7ofSIi6P_UpaAaAuEDEALw_wcB)
- Instituto Colombiano de Normas Técnicas (ICONTEC) (2022). <https://www.icontec.org/>
- Izaguirre Ronda, J. M. (2007). Una antropología trascendental para la educación: la acción educativa según el pensamiento de Leonardo Polo. Pamplona.
- Izaguirre, J. M. (2007). Una antropología trascendental para la educación. Una antropología trascendental para la educación. La acción educativa según el pensamiento. Pamplona, Universidad de Navarra: Facultad Eclesiástica de Filosofía.
- J Fontrodona, J., Guillén, M., & Rodríguez Sedano, A. (2010). La ética de la empresa en la encrucijada. Pamplona: EUNSA.
- Kakabads. Karapetrovic, S., & Willborn, W. (1998). Integration of quality and environmental management systems. The TQM Magazine.
- Lévy, P. (2007). CIBERCULTURA, Informe al Consejo de Europa. Obtenido de <https://antroporecursos.files.wordpress.com/2009/03/levy-p-1997-cibercultura.pdf>
- Lewis, Herbert S. (1998). «The Misrepresentation of Anthropology and Its Consequences». *American Anthropologist* 100 (3): 716-731. ISSN 0002-7294
- Lizarazo Correa, P. T. (31 de Octubre de 2015). [www.eltiempo.com](http://www.eltiempo.com). Obtenido de en un 500% creció demanda de educación virtual en Colombia: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16417604>
- Lonergan, B. (2006). Filosofía de la educación. México: Universidad Iberoamericana.
- López M. (2019) La promesa de una nueva era tecnológica: la era cuántica. <https://blogs.iadb.org/innovacion/es/impacto-de-las-tecnologias-cuanticas/>

- Lozada, J. (2014). Investigación aplicada: Definición, propiedad intelectual e industria. *CienciAmérica: Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica*, 3(1), 47-50.
- Lucas, R. (2003). El hombre espíritu encarnado. Obtenido de: Sígueme: [http://Moodle2.unid.edu.mx/dts\\_cursos\\_md1/lic/AE/SH/AM/03/El\\_hombre\\_espiritu\\_encarnado.pdf](http://Moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_md1/lic/AE/SH/AM/03/El_hombre_espiritu_encarnado.pdf)
- Lupano Perugini, M. L., & Castro Solano, A. (2013). Estudios sobre el liderazgo. Teorías y evaluación.
- Manuel, E., & Miguel, Z. (Enero de 2008). Estrategias de Aprendizaje y eLearning. Un Apunte para la fundamentación del diseño educativo en los entornos virtuales de aprendizaje. Consideraciones para la reflexión y el debate. Introducción al estudio de las estrategias y estilos de aprendizaje: <http://www.um.es/ead/red/19>.
- Marcos, A. (4 - 5 de Marzo de 2010). Filosofía de la naturaleza humana. Recuperado el 27 de Junio de 2017, de: [http://www.fyl.uva.es/~wfilosof/webMarcos/textos/A\\_Marcos\\_Filosofia\\_de\\_la\\_Nz\\_Humana1.pdf](http://www.fyl.uva.es/~wfilosof/webMarcos/textos/A_Marcos_Filosofia_de_la_Nz_Humana1.pdf)
- MIN TIC. (2022). Boletín Tic 2022. Ministerio de las Tic. Julio 2022. [https://www.google.com/search?rlz=1C1WNOO\\_esCO927CO927&sxsrf=ALiCzsYz57ta1drG7w8e7tbaOX9OMmPfJg%3A1670965594091&lei=WumYY7qSBbGRwbkP48i2gAE&q=bolet%20C3%ADn%20trimestral%20de%20las%20tic%202022&ved=2ahUKEwi6p6v1v\\_f7AhWxSDABHWOkDRAQsKwBKAB6BAhTEAE&biw=1396&bih=596&dpr=1.38](https://www.google.com/search?rlz=1C1WNOO_esCO927CO927&sxsrf=ALiCzsYz57ta1drG7w8e7tbaOX9OMmPfJg%3A1670965594091&lei=WumYY7qSBbGRwbkP48i2gAE&q=bolet%20C3%ADn%20trimestral%20de%20las%20tic%202022&ved=2ahUKEwi6p6v1v_f7AhWxSDABHWOkDRAQsKwBKAB6BAhTEAE&biw=1396&bih=596&dpr=1.38). Consultado el 13 de diciembre de 2022.
- Ministerio de Educación Nacional (25 de julio de 2019) Decreto por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se Suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la parte 5 del libro 2 del decreto 1075 de 2015- Único Reglamentario del Sector Educación (Decreto 1330 de 2019).
- Ministerio de Educación Nacional Republica de Colombia Decreto 1001 de 2006, Decreto que regula la oferta de programas de formación en postgrados, maestrías y doctorados Recuperado mayo 2022, <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-96961.html>

Ministerio de Educación Nacional. CNA. <https://www.mineduacion.gov.co/CNA/1741/article-186354.html>. Consultado el 14 de diciembre de 2022.

Ministerio de Educación Nacional. Oficina de Planeación. <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMjg4ZjM5NmZlOTljZS00MDI3LTk5MTUtYzU3YmM4N2IwNDk4IiwidCI6IjMxZmNmYjNmLTlhMGItNGFiNS1iNzkyLTc0YzkwNjJiOVM4ZSIsImMiOjR9>

Ministerio de educación, Sistema Nacional de Información para la Educación Superior (SNIES), (2022). <https://snies.mineduacion.gov.co/portal/>

Ministerio de educación, Sistema Nacional de Información para la Educación Superior (SNIES), (2022). Consulta Pública. <https://snies.mineduacion.gov.co/portal/CONSULTAS-PUBLICAS/>

Ministerio de educación, Sistema Nacional de Información para la Educación Superior (SNIES), (2022). Consulta de Universidades. Recuperado <https://hecaa.mineduacion.gov.co/consultaspublicas/programas>

Ministerio de educación, Sistema Nacional de Información para la Educación Superior (SNIES), (2022). Observatorio Laboral para la educación. <https://ole.mineduacion.gov.co/portal/>

Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (2022) <https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/>

Mitra, S. (2013). Construyendo una escuela en la nube. Obtenido de [https://www.ted.com/talks/sugata\\_mitra\\_build\\_a\\_school\\_in\\_the\\_cloud?language=es#t-1332321](https://www.ted.com/talks/sugata_mitra_build_a_school_in_the_cloud?language=es#t-1332321)

Moreno O, T. (2011). Didáctica de la Educación Superior: nuevos desafíos. Revista Perspectiva Educativa, Vol. 50, No. 2, 37ss. Obtenido de Didáctica de la Educación Superior: nuevos desafíos.

Mundial, B. (2015). Grupo Banco Mundial. Obtenido de <http://search.worldbank.org/all>. <https://www.bancomundial.org/es/home>

Murillo, J. I. (s.f.). Una aproximación al curso de teoría del conocimiento de Leonardo Polo. Universidad de Navarra: Departamento de Filosofía.

- Nacional, M. d. (19 de Julio de 2009). [www.mineduacion.gov.co](http://www.mineduacion.gov.co). Obtenido de Educación virtual o educación en línea: <https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-196492.html>
- Naranjo-Valencia, J. C., & Calderón-Hernández, G. (2015). Construyendo una cultura de innovación. Una propuesta de transformación cultural. *Estudios gerenciales*, 31(135), 223-236.
- Navarrete, S. (5 de Octubre de 2015). [www.elespectador.com](http://www.elespectador.com). Obtenido de Educación virtual cambia la forma de aprender: <http://www.elespectador.com/noticias/educacion/educacion-virtual-cambia-forma-de-aprender-articulo-590936>
- Ordoñez, C. (2006) Pensar pedagógico de nuevo, desde el constructivismo. *Revista Ciencia de la salud*, 4, 14-23
- Ortega, J. (1983). *Historia como sistema*. España: Oxford University Press.
- Parellada, R. (2008 - 2009). Curso antropología Universidad Complutense de Madrid. Obtenido de <http://pendientedemigracion.ucm.es/centros/cont/descargas/documento7858.pdf>
- Pérez A Gallar, Y., Barrios, E (2018) estrategias para el desarrollo micro curricular por resultados de aprendizaje en el contexto universitario. *Revista Espacios*, 39 (52), 31- 43 recuperado de <http://www.revistas espacios.com/a18v39n52/a18v39n52p31.pdf>
- Pérez García, A. (s.f.). Una experiencia de aprendizaje colaborativo a través del correo electrónico. Universidad Islas Baleares.
- Pérez Serrano, G. (2001). *Aprender a lo largo de la vida. Desafío de la sociedad actual*. Universidad de Huelva.
- Pérez, J. A. (11 de Marzo de 2016). ¿Qué es la educación virtual? Obtenido de [www.elcolombiano.com](http://www.elcolombiano.com): <http://www.elcolombiano.com/colombia/educacion/que-es-la-educacion-virtual-GK3729686>
- Pérez, J. A. (1990). *Teoría de la acción humana en las organizaciones*. Madrid: RIALP Ediciones.
- Pérez, V. A., & Urbáez, M. F. (2016). Modelos teóricos de gestión del conocimiento: descriptores, conceptualizaciones y enfoques. *Entreciencias: diálogos en la Sociedad del Conocimiento*, 4(10), 201-227.

- Polo, L. (1991). *Quién es el Hombre, un espíritu en el mundo*. Madrid, España: EDICIONES RIALP, S. A.
- Polo, L. (1991). ¿Quién es el hombre? Obtenido de [www.iterhominis.com/03\\_Polo/01\\_Livros/INDI\\_QH.htm](http://www.iterhominis.com/03_Polo/01_Livros/INDI_QH.htm)
- Polo, L. (1995). *Introducción a la Filosofía*. Navarra, España: EUNSA.
- Polo, L. (2006). *Ayudar a crecer. Cuestiones filosóficas de la educación*. Pamplona: EUNSA.
- Polo, L., & Llano, C. (1997). *Antropología de la acción directiva*. Madrid: Unión Editorial.
- Ralón, L., Vieta, M., Vázquez, L. (2004). (De)formación en línea: acerca de las desventajas de la educación virtual. *Comunicar 22. Revista científica de Comunicación y Educación*. Pp 171 – 176. Grupo Comunicar. Huelva. España.
- Rangel Bacca A. (2015). Competencias docentes digitales: propuesta de un perfil. *PixelBit Revista de medios y Educación* (46), 235 – 248
- Ranking de formación superior online <http://rankingfso.org/fso/ranking-2018>
- Radcliffe–Brown, A.R. 1940. "Preface", en Meyer Fortes y E.E. Evans Pritchard (eds.), *African Political Systems*, Oxford University Press, Londres, pp. XI–XXII.
- Reyes, J. (25 de agosto de 2009). Definiciones de investigación documental. Obtenido de [es.scribd.com: https://es.scribd.com/doc/19058681/definiciones-Investigacion-Documental](https://es.scribd.com/doc/19058681/definiciones-Investigacion-Documental)
- Rodríguez Sedano, A. (2006) (s.f.). *El poder de servir. Condiciones y virtudes que requiere el servicio*. Universidad de Navarra.
- Rodríguez Sedano, A., & Albuquerque, M. I. (s.f.). *El crecimiento a la luz de la libertad en el pensamiento de Leonardo Polo*. Universidad de Navarra: Departamento de Educación.
- Rodríguez Sedano, A., & Altarejos, F. (s.f.). *La libre donación personal: la libertad íntima y libre manifestación humana desde filosofía de la educación de leonardo Polo*. Universidad de navarra.
- Rodríguez, S. E. (2013). *Antropología filosófica y filosofía antropológica en Charles Tylor*. España: Artículo - PDF Digital (Recurso en línea).

- Sabana, U. d. (7 de octubre de 2018). Plan de Estudios programa de maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas. Obtenido de Plan de Estudios programa de maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas: <https://www.unisabana.edu.co/programas/posgrados/facultad-de-educacion/maestria-en-direccion-y-gestion-de-instituciones-educativas/plan-de-estudios/>
- Salas, A. L. C. (2001). Implicaciones educativas de la teoría sociocultural de Vygotsky. *Revista educación*, 25(2), 59-65.
- Salazar Ramos, R., & Melo, A. (2013). Lineamientos conceptuales de la modalidad de educación a distancia. En N Arboleda Toro, & C. Rama Vítale, *La Educación Superior a Distancia y Virtual en Colombia, Nueva Realidades*. (págs. 66-81). Asociación Colombiana de Educación Superior con Programas de Distancia y Virtual, ACESAD
- Salinas, J. (2004). Innovación docente y uso de las TIC en la enseñanza universitaria. Obtenido de <http://rusc.uoc.edu/rusc/es/index.php/rusc/article/download/v1n1-salinas/228-1150-2-PB.pdf>
- Salinas, J. De Benito, B., & Lizana A. (2014) Competencias docentes para los nuevos escenarios de aprendizaje. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado* (79) 145-163.
- Salinas, J., & de Benito, B. (2016). La investigación Basada en Diseño en Tecnología Educativa. *Revista Interuniversitaria de investigación en Tecnología Educativa*, 44-59.
- Salmón, I. H., Salvador, A. C., & Rodríguez-Hoyos, C. (2013). La dimensión personal de la tutoría universitaria. Una investigación cualitativa en la Universidad de Cantabria (España). *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 24(3), 98-113.
- Sánchez Sordo, J. (2014) Conectividad y ecología para la educación a distancia en la web 2.0. *Revista Mexicana de bachillerato a Distancia* 73-83
- Sánchez, F., & Núñez, J. (2000). La geografía y el desarrollo económico en Colombia: una aproximación municipal. *Desarrollo y sociedad*, (46), 43-108.
- Sánchez, J. L. (2003). Filosofía y Fenomenología de la Religión. Recuperado el junio de 2017, de *Filosofía y fenomenología de la religión* By José Luis Sánchez Nogales: <https://books.google.com.co/books?id=gzy1VNutvU4C&pg=PA174&dq=La+idea+en+si+misma+la+idea+fuera+de+s%C3%AD+y+la+idea+vuelta+a+s%C3%AD.+Heguel&hl=>

es-

419&sa=X&ved=0ahUKEwi4qNbW5OTUAhVMQCYKHS2tDaIQ6AEIKzAB#v=onepage&q=La%20idea%20en%20si%20misma%20la%20idea%

- Sandoval, L. Y. (2015). Una experiencia innovadora en la formación de directivos escolares en Iberoamérica. *Revista Iberoamericana de Educación*, 135-155.
- Savater, F. (2014). *historia de la filosofía, sin temor ni temblor*. Bogotá: Espasa.
- Schele, M. (2000 / 1928). *El puesto del hombre en el cosmos*. Barcelona, España: Librodot.
- Scheler, M. (1928 / 2000). *El puesto del hombre en el Cosmos*. Obtenido de <http://www.jeanlauand.com/SchelerHombreCosmos.pdf>
- Scheler, M. (1984). *La idea del hombre y la Historia*. Buenos Aires, Argentina: LA PLEYADE.
- Sellés, J. (2013). J. F. (2011). *¿Qué es filosofía?* Madrid: EUNSA.
- Selles, J. F. (s.f.). *Las dualidades de la educación*. Universidad de Navarra: Departamento de Filosofía.
- Serrano, G. (2011). *Competencias directivas: pensamiento aristotélico y enfoques actuales [tesis doctoral; programa Doctorado en Gobierno y Cultura de las Organizaciones]*. Pamplona, Espana: ~ Instituto de Empresa y Humanismo, Universidad de Navarra.
- Silva Quiroz, J., Astudillo, A. (2013). Formación de Tutores. Aspectos Claves en enseñanza virtual. *Revista Didasclla; Didáctica y Educación*. 4(1), 87-100.
- Sistema Nacional de Acreditación Consejo Nacional de Acreditación CNA (2003), *Lineamientos de Acreditación Bogotá Colombia*
- Silva, C., & Vallejo, Y. (2016). *EL ETHOS PROFESIONAL DEL DIRECTIVO DOCENTE – COORDINADOR EN EL COLEGIO GERMAN ARCINIEGAS IE*. Chía, Colombia: Intellectum.
- Sunkel, G., Trucco, D., & Espejo, A. (2014). *La integración de las tecnologías digitales en las escuelas de América Latina y el Caribe: una mirada multidimensional*. Cepal.
- Vargas, G (2007). *La cultura humana y su interpretación desde la perspectiva de la cultura organizacional*, Pensamiento & Gestión, Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia

- Varguillas Carmona (2020), Virtualidad como herramienta de apoyo a la presencialidad: Análisis desde la mirada estudiantil, Revista de Ciencias Sociales (Ve), vol. XXVI, núm. 1, pp. 219-232,
- Valles, M. (1999). Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional. Madrid: síntesis.
- Vélez, D. C. (Junio, Julio y Agosto de 1947). Revista de la universidad nacional número 9, Revista trimestral de cultura moderna (Jun-Jul-Ago); 65-75. Obtenido de <http://www.bdigital.unal.edu.co/18068/1/13809-40210-1-PB.pdf>
- Verónica. (24 de Mayo de 2011). La investigación Documental. Obtenido de es.scribd.com: <https://es.scribd.com/doc/56176891/La-Investigacion-Documental>
- Wilson, L. O. (2016). Anderson and Krathwohl Bloom's taxonomy revised understanding the new version of Bloom's taxonomy. The Second Principle, 1-8.
- Viciach, V. (2004). Concepciones de la naturaleza humana en la historia. Obtenido de <http://www.mayores.uji.es/proyectos/proyectos/conceptosnaturalezahumana.pdf>
- Wojtyła, K. (2003). Mi visión del Hombre. Madrid: Palabra.
- Von Glasersfeld, E. (1981). Introducción al constructivismo radical. La realidad inventada ¿Cómo sabemos lo que creemos saber, 20-37.
- Yepes, R. (2009). fundamentos de Antropología, un ideal de la existencia humana. Pamplona: EUNSA.
- Zubiri, X. (1986). Sobre el hombre. Obtenido de <http://textosfil.blogspot.com.co/2011/12/xavier-zubiri-sobre-el-hombre.html>
- Universidad de La Sabana (2022) Proyecto Educativo Institucional [https://www.unisabana.edu.co/fileadmin/Archivos\\_de\\_usuario/Documentos/Documentos\\_la\\_Universidad/Docs\\_Institucionales/2.\\_Proyecto\\_Educativo\\_Institucional\\_-PEI.pdf](https://www.unisabana.edu.co/fileadmin/Archivos_de_usuario/Documentos/Documentos_la_Universidad/Docs_Institucionales/2._Proyecto_Educativo_Institucional_-PEI.pdf)
- Universidad de La Sabana (2022) Estatutos [https://www.unisabana.edu.co/fileadmin/Archivos\\_de\\_usuario/Documentos/Documentos\\_la\\_Universidad/Docs\\_Institucionales/Estatutos\\_PDF\\_Completo\\_baja\\_resolucion\\_2\\_.pdf](https://www.unisabana.edu.co/fileadmin/Archivos_de_usuario/Documentos/Documentos_la_Universidad/Docs_Institucionales/Estatutos_PDF_Completo_baja_resolucion_2_.pdf)

- Universidad de La Sabana (2022) Formación Integral y Educación Personalizada [https://www.unisabana.edu.co/fileadmin/Archivos\\_de\\_usuario/Documentos/Documentos\\_la\\_Universidad/Docs\\_Institucionales/8.\\_Formacion\\_Integral\\_y\\_Educacion\\_Personalizada.pdf](https://www.unisabana.edu.co/fileadmin/Archivos_de_usuario/Documentos/Documentos_la_Universidad/Docs_Institucionales/8._Formacion_Integral_y_Educacion_Personalizada.pdf)
- Universidad de La Sabana (2022) Pautas para el desarrollo curricular [https://www.unisabana.edu.co/fileadmin/Archivos de usuario/Documentos/Documentos\\_la Universidad/Docs Institucionales/9. Pautas para el Desarrollo Curricular de los Programas de Pregrado 1 .pdf](https://www.unisabana.edu.co/fileadmin/Archivos_de_usuario/Documentos/Documentos_la_Universidad/Docs_Institucionales/9._Pautas_para_el_Desarrollo_Curricular_de_los_Programas_de_Pregrado_1_.pdf)
- Universidad de La Sabana (2022) Maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas <https://www.unisabana.edu.co/programas/posgrados/facultad-de-educacion/maestria-en-direccion-y-gestion-de-instituciones-educativas/maestriaendireccionygestiondeinstitucioneseducativas/>
- Yepes, R. y Aranguren, J.(2003). Fundamentos de antropología. Un ideal de la excelencia humana (6.a ed.). Pamplona: Eunsa.
- Zabalza, G., & Giosa, L. M. (2006). Reflexiones sobre el concepto de ciencia formulado por los Profesores Miguel Ángel Ciuro Caldani y Mario Bunge. Cartapacio de Derecho: Revista Virtual de la Facultad de Derecho, (10), 4.